



CONSORCIO PEB – JI
901.977.234-8

MEMORIAL DE RESPONSABILIDAD PROFESIONAL – PUENTE PUEBLITO BOYACENSE

DIRECCION: CL 109 14B -60 OF 204 BR CHICO NORTE, BOGOTÁ
E-MAIL: consorciopebji@gmail.com
TELEFONO: 3102778858
Bogotá, Distrito Capital



CONSORCIO PEB – JI
901.977.234-8

COMPONENTE DE TOPOGRAFIA

DIRECCION: CL 109 14B -60 OF 204 BR CHICO NORTE, BOGOTÁ
E-MAIL: consorciopebji@gmail.com
TELEFONO: 3102778858
Bogotá, Distrito Capital



CONSORCIO PEB – JI
901.977.234-8

Tunja, Boyacá, 29 de abril de 2026

MEMORIAL DE RESPONSABILIDAD PROFESIONAL

Yo, **GIOVANNY FRANCISCO LÁZARO CORREA**, ingeniero civil, especialista en vías y transporte, identificado con cédula de ciudadanía No. 13.472.455 de Cúcuta y con matrícula profesional No. 54202-80117 NDS del Consejo Profesional de Ingeniería, certifico que he realizado el **diagnóstico del componente de topografía** en el **Puente Pueblito Boyacense, localizado en el Municipio de Duitama, con coordenadas de 5°49'33.77" y 73°1'18.37"**.

Dicho diagnóstico comprende los siguientes documentos:

- **Planos Topográficos Detallados (Tomo V – Diagnóstico).**

Lo anterior en el marco del Contrato de Obra Pública No. 2833 de 2025, cuyo objeto es: **"Diagnóstico y ejecución de obras de emergencia para mitigar el riesgo de daño y/o colapso de puentes ubicados en el departamento, por la afectación causada por la ola invernal, declarada mediante el Decreto de Calamidad Pública No. 0522 del 24 de mayo de 2025"**, dando cumplimiento a los requerimientos técnicos vigentes establecidos en dicho contrato.

Para los fines pertinentes, anexo copia de mi Tarjeta Profesional, cédula de ciudadanía y diploma de especialista.

GIOVANNY FRANCISCO LAZARO CORREA
C.C. 13.472.455 – T.P. 54202 – 80117 NDS
INGENIERO CIVIL
ESPECIALISTA EN VIAS Y TRANSPORTES

DIRECCION: CL 109 14B -60 OF 204 BR CHICO NORTE, BOGOTÁ
E-MAIL: consorciopebji@gmail.com
TELEFONO: 3102778858
Bogotá, Distrito Capital

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA
13472485

LAZARO CORREA
PEU 888

GIOVANNI FRANCISCO



FECHA DE NACIMIENTO: 21-OCT-1963

CUCUTA
(MONTE DE SANTANDER)
CORREO DE ENVIO: 1.70 A+ M

28-DIC-1993 CUCUTA

FECHA Y LUGAR DE EMISION



REPÚBLICA DE COLOMBIA
CONSEJO PROFESIONAL NACIONAL DE INGENIERIA
Y SUS PROFESIONES AUXILIARES



MATRÍCULA No. 8470380187NDG
INGENIERO CIVIL
DE FECHA 2000/02/17
AFILIACIÓN
LAZARO CORREA
NOMBRES
GIOVANNI FRANCISCO
C.C. 13.872.855
UNIVERSIDAD
FCC. DE PAULA SANTANDER

Jairo Botolan
Presidente del Consejo

ESTUDIOS REALIZADOS


República de Colombia
Ministerio de Educación Nacional
y su sucesores

La Universidad Francisco de Paula Santander
Decreto Ley No. 30 de agosto de 1962 de la Gobernación del Departamento Norte de Santander

Confiere el Título de
Ingeniero Civil

A

Giovanni Francisco Lázaro Correa

C.C. No. **13.472.455** expedido en **Cúcuta, N. & S.**
Quien cumplió satisfactoriamente con los requisitos académicos exigidos.
En testimonio de ello otorga el presente

DIPLOMA

Expedido en la ciudad de Cúcuta, a **22 de Octubre** de **1999**


EL RECTOR


EL DECANO DE LA FACULTAD

UNIVERSIDAD FRANCISCO DE PAULA SANTANDER
SECRETARIA GENERAL
El presente documento es fiel copia ☐
Autógrafa ☒ su original.

SECRETARIA GENERAL
Fecha: **19 DE NOVIEMBRE DE 1999**

LIBRO 21 ACTO 13145 FOLIO 1295
DECLARACION N.º 7197

0014844

LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA



FACULTAD DE MINAS

TENIENDO EN CUENTA QUE

GIOVANNI FRANCISCO LAZARO CORREA
C.C. No. 13.472.455 de BOGOTÁ

CUMPLIO SATISFACTORIAMENTE
TODOS LOS REQUISITOS REGLAMENTARIOS DEL PROGRAMA
DE ESTUDIOS PARA GRADUADOS LE CONFIERE EL TÍTULO DE

ESPECIALISTA EN VIAS Y TRANSPORTE

EN LA CIUDAD DE MEDELLÍN A 6 DE ABRIL DE 2001

RECTOR DE LA UNIVERSIDAD

A handwritten signature in dark ink, appearing to read 'M. J. Parícut', written over a faint circular stamp.

DECANO DE LA FACULTAD

SECRETARIO GENERAL DE LA UNIVERSIDAD

A handwritten signature in dark ink, appearing to read 'Ricardo Parícut', written over a faint circular stamp.

SECRETARIO DE LA FACULTAD

0008777



CONSORCIO PEB – JI
901.977.234-8

COMPONENTE DE GEOTECNIA Y GEOLOGIA

DIRECCION: CL 109 14B -60 OF 204 BR CHICO NORTE, BOGOTÁ
E-MAIL: consorciopebji@gmail.com
TELEFONO: 3102778858
Bogotá, Distrito Capital



CONSORCIO PEB – JI
901.977.234-8

Tunja, Boyacá, 29 de abril de 2026

MEMORIAL DE RESPONSABILIDAD PROFESIONAL

Yo, **YENSER ANTONIO QUINTERO SERRANO**, ingeniero civil, especialista en geotecnia vial y pavimentos, identificado con cédula de ciudadanía No. 1.090.461.193 de Cúcuta y con matrícula profesional No. 54202-363195 NTS del Consejo Profesional de Ingeniería, certifico que he realizado el **diagnóstico del componente de geotecnia y geología para el Puente Pueblito Boyacense, localizado en el Municipio de Duitama, con coordenadas de 5°49'33.77" y 73°1'18.37"**, el cual comprende los siguientes documentos:

- Nota Geotécnica V1 – (Tomo V – Diagnósticos).
- Nota Geotécnica V2 – (Tomo V – Diagnósticos).
- Nota Geotécnica V3 – (Tomo V – Diagnósticos).
- Ficha De Diagnostico Geotécnico V1 – (Tomo V – Diagnósticos).
- Exploración Geotécnica V1 – (Tomo V – Diagnósticos)

Lo anterior en el marco del contrato de obra pública No. 2833 de 2025, cuyo objeto es: **"Diagnóstico y ejecución de obras de emergencia para mitigar el riesgo de daño y/o colapso de puentes ubicados en el departamento, afectados por la ola invernal, declarada mediante Decreto de Calamidad Pública No. 0522 del 24 de mayo de 2025"**, cumpliendo con los requerimientos técnicos vigentes establecidos en dicho contrato.

Para los fines pertinentes, anexo copia de mi tarjeta profesional, cédula de ciudadanía y diploma de especialista.

YENSER ANTONIO QUINTERO SERRANO
C.C. 1.090.461.193 – T.P. 54202-363195 NTS
INGENIERO CIVIL
ESPECIALISTA EN GEOTECNIA VIAL Y PAVIMENTOS

DIRECCION: CL 109 14B -60 OF 204 BR CHICO NORTE, BOGOTÁ
E-MAIL: consorciopebjji@gmail.com
TELEFONO: 3102778858
Bogotá, Distrito Capital

Hoja de Vida

Yenser Antonio Quintero Serrano

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **1.090.461.193**
QUINTERO SERRANO

APELLIDOS
YENSER ANTONIO

NOMBRES


FIRMA





FECHA DE NACIMIENTO **23-MAR-1993**
CUCUTA
(NORTE DE SANTANDER)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.75 **O+** **M**
ESTATURA G.S. RH SEXO

25-MAR-2011 CUCUTA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

INDICE DERECHO

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ABEL SANCHEZ TORRES



P-2500100-00017421-M-1090461193-20110729 0027500472A 1 00025509



República de Colombia
Ministerio de Educación Nacional
y en su nombre

La Universidad Francisco de Paula Santander

Personería Jurídica No 20 Septiembre 19 de 1962 de la Gobernación del Departamento Norte de Santander

Confiere el Título de
Ingeniero Civil

A

YENSER ANTONIO QUINTERO SERRANO

C.C. No. 1.090.461.193 expedida en Cúcuta

Quien cumplió satisfactoriamente con los requisitos académicos exigidos.
En testimonio de ello otorga el presente

DIPLOMA

Expedido en la ciudad de Cúcuta, a 29 de Junio de 2017


EL RECTOR


EL DECANO DE LA FACULTAD

LIBRO 39

ACTA 50471

FOLIO 0980

REGISTRO No. 47211



REPÚBLICA DE COLOMBIA

COPNIA

Consejo Profesional Nacional de Ingeniería

Matrícula Profesional No.
54202-363195 NTS
Fecha de Expedición: 14/07/2017

Nombre:

**YENSER ANTONIO
QUINTERO SERRANO**

Identificación:

C.C. 1099461199

Profesión:

INGENIERO CIVIL

Institución:

**UNIVERSIDAD FRANCISCO DE
PAULA SANTANDER**



140704/1016

Este es un documento público expedido en virtud de la Ley 842 de 2003,
que autoriza al titular a ejercer como Ingeniero en el Territorio Nacional.

DIRECTOR GENERAL

PRESIDENTE DEL CONSEJO

En caso de extravío debe ser remitida al COPNIA, Calle 78 No. 9-57 primer piso
Línea Nacional: 01 8000 118590



LA UNIVERSIDAD SANTO TOMÁS

Autorizada por el Ministerio de Educación Nacional
Teniendo en cuenta que

Venser Antonio Quintero Serrano

C.C. N°. 1.090.461.193 de Cúcuta

Aprobó los estudios programados y cumplió con las exigencias
legales y reglamentarias, le confiere el Título de

**Especialista en Geotecnia Vial
y Pavimentos**

En constancia se firma y sella en Tunja
a los 4 días del mes de diciembre de 2020

El Rector General

El Rector Seccional

El Decano de Facultad

El Secretario Seccional



Registro interno No. 862.380.04-12-2020



CONSORCIO PEB – JI
901.977.234-8

COMPONENTE ESTRUCTURAL

DIRECCION: CL 109 14B -60 OF 204 BR CHICO NORTE, BOGOTÁ
E-MAIL: consorciopebji@gmail.com
TELEFONO: 3102778858
Bogotá, Distrito Capital



CONSORCIO PEB – JI
901.977.234-8

Tunja, Boyacá, 29 de abril de 2026

MEMORIAL DE RESPONSABILIDAD PROFESIONAL

Yo, **VICTOR ANTONIO HERNÁNDEZ GORDILLO**, ingeniero civil, especialista en estructuras, identificado con cédula de ciudadanía No. 73.109.426 de Cartagena y con matrícula profesional No. 13202-570298 BLV del Consejo Profesional de Ingeniería, certifico que he realizado el **diagnóstico del componente estructural del Puente Pueblito Boyacense, localizado en el Municipio de Duitama, con coordenadas de 5°49'33.77" y 73°1'18.37".**, el cual comprende los siguientes documentos:

- Informe De Inspección Ocular V1 (Tomo V – Diagnósticos).
- Análisis, Calculo Y Diseño Del Muro De Contención En Voladizo V1 (Tomo V – Diagnósticos).
- Análisis, Calculo Y Diseño Del Muro De Contención En Voladizo V2 (Tomo V – Diagnósticos).
- Planos De Diseño Del Muro De Contención En Voladizo V2 (Tomo V – Diagnósticos).
- Planos De Diseño Del Muro De Contención En Voladizo V3 (Tomo V – Diagnósticos).

Lo anterior se desarrolló en el marco del contrato de obra pública No. 2833 de 2025, cuyo objeto es:

"Diagnóstico y ejecución de obras de emergencia para mitigar el riesgo de daño y/o colapso de puentes ubicados en el departamento, afectados por la ola invernal, declarada mediante Decreto de Calamidad Pública No. 0522 del 24 de mayo de 2025", dando cumplimiento a los requerimientos técnicos vigentes establecidos en dicho contrato.

Para los fines pertinentes, anexo copia de mi tarjeta profesional, cédula de ciudadanía y diploma de especialista.

VICTOR ANTONIO HERNANDEZ GORDILLO
C.C. 73.109.426 – T.P. 13202 – 570298 BLV
INGENIERO CIVIL
ESPECIALISTA EN ESTRUCTURAS

DIRECCION: CL 109 14B -60 OF 204 BR CHICO NORTE, BOGOTÁ
E-MAIL: consorciopebji@gmail.com
TELEFONO: 3102778858
Bogotá, Distrito Capital

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO: 73.109.426

HERNANDEZ GORDILLO

APPELLIDO

VICTOR ANTONIO

SIGNATURE

Victor Hernandez G.

REPUBLICA DE COLOMBIA



FECHA DE NACIMIENTO: 20-NOV-1963

CARTAGENA
(BOLIVAR)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.70 O+ M

ESTATURA D.S. PESO SEXO

30-NOV-1962 CARTAGENA

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

INSTRUMENTOS PERSONALES
CON LA PRESENTE IDENTIFICACION

BIOMETRIC



A 150150-200802-09-207020400-20100120 D0031000000000 1000000000

REPUBLICA DE COLOMBIA
Consejo Profesional Nacional de Ingeniería
y Arquitectura



MATRICULA No. 13225722810
INGENIERO CIVIL
DE FECHA 21/03/95
APELLIDOS
HERNANDEZ GORDILLO
NOMBRES
VICTOR ANTONIO
C.C. 73,183,426
UNIV. DE CARTAGENA

(Signature)
Presidencia del Consejo

CONSEJO

1995 21/03

Esta tarjeta es el único documento idóneo que autoriza a su titular para ejercer la profesión de Ingeniero o Arquitecto dentro de los parámetros establecidos por Ley 64/78 y el Decreto reglamentario 2500/87 de acuerdo con el cual se expide.



CONSEJO DIRECTIVO

Acta de Grado No2228

El Consejo Directivo de la ESCUELA COLOMBIANA DE INGENIERÍA JULIO GARAVITO, en su sesión del día 19 de julio de 2011, mediante el Acta General de Grado Profesional No. 72,

Considerando

Que la ESCUELA COLOMBIANA DE INGENIERÍA JULIO GARAVITO, con Personería Jurídica del Ministerio de Justicia, Resolución No. 086 del 19 de enero de 1973 y certificada por el Ministerio de Educación Nacional, está facultada por el Gobierno Nacional para expedir el título profesional en Especialización en Estructuras.

Que el Ingeniero **Víctor Antonio Hernández Gordillo** con C. C. No. 73.109.426 de Cartagena, ha presentado su solicitud de grado profesional acompañada de todos los documentos exigidos para el efecto, que el solicitante ha cursado y aprobado todas las asignaturas que componen el plan de estudios, y que ha cumplido los demás requisitos legales y reglamentarios según certifican el Rector y el Secretario General de la ESCUELA,

Resuelve

Primero: Otorgar el título de **Especialista en Estructuras**, al Ingeniero

Víctor Antonio Hernández Gordillo

Segundo: Disponer que en testimonio del presente grado se haga entrega del diploma correspondiente, previo el juramento de rigor, en ceremonia especial.

Para constancia, expide y certifica el Secretario General de la ESCUELA COLOMBIANA DE INGENIERÍA JULIO GARAVITO, en Bogotá D. C., el día 19 de julio de 2011.



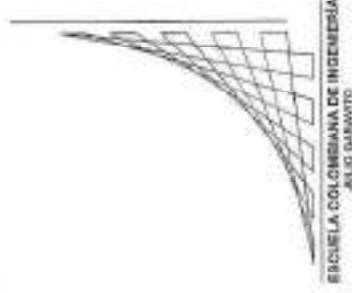
Ing. RICARDO A. LÓPEZ CUALLA
Secretario General

No. de Registro 8041

Libro de diplomas No. 1

Folio 4021

República de Colombia



La Escuela Colombiana de Ingeniería Julio Garavito

con personería jurídica concedida por el Ministerio de Justicia, según resolución No. 0110 del 19 de enero de 1979

otorgó a

Victor Antonio Hernández Gordillo

C.C. 75.109.426 de Cartagena

el día 19 del mes de julio de 2011

el título de

Especialista en Estructuras

En testimonio de ello se expide el presente diploma

Genaro Quintero
Presidente del Consejo Directivo

Paul Jarama

Revisor

Andrés Escobar
Secretario General

Acta de grado, No. 2298

Registro No. 010241

Libro de Diploma No. 04

Folio No. 4024

Bogotá, D. C. 19 de julio de 2011



CONSORCIO PEB – JI
901.977.234-8

COMPONENTE HIDRAULICA E HIDROLOGIA

DIRECCION: CL 109 14B -60 OF 204 BR CHICO NORTE, BOGOTÁ
E-MAIL: consorciopebji@gmail.com
TELEFONO: 3102778858
Bogotá, Distrito Capital



CONSORCIO PEB – JI
901.977.234-8

Tunja, Boyacá, 29 de abril de 2026

MEMORIAL DE RESPONSABILIDAD PROFESIONAL

Yo, **ALBERTO FEDERICO MOUTHON BELLO**, ingeniero civil, especialista en hidráulica e hidrología, identificado con cédula de ciudadanía No. 73.137.740 de Cartagena y con matrícula profesional No. 13202-47445 BLV del Consejo Profesional de Ingeniería, certifico que he realizado el **diagnóstico del componente de hidráulica e hidrología**, el cual comprende los siguientes documentos del **Puente Pueblito Boyacense, localizado en el Municipio de Duitama, con coordenadas de 5°49'33.77" y 73°1'18.37"**.

- Informe del componente de hidrología, hidráulica y socavación V1 (Tomo V – Diagnósticos).
- Informe del componente de hidrología, hidráulica y socavación V2 (Tomo V – Diagnósticos).
- Informe del componente de hidrología, hidráulica y socavación V4 (Tomo V – Diagnósticos).
- Plano del diseño del dissipador de energía (tomo V – diagnósticos).

Lo anterior se desarrolló en el marco del contrato de obra pública No. 2833 de 2025, cuyo objeto es:

"Diagnóstico y ejecución de obras de emergencia para mitigar el riesgo de daño y/o colapso de puentes ubicados en el departamento, afectados por la ola invernal, declarada mediante Decreto de Calamidad Pública No. 0522 del 24 de mayo de 2025", dando cumplimiento a los requerimientos técnicos vigentes establecidos en dicho contrato.

Para los fines pertinentes, anexo copia de mi tarjeta profesional, cédula de ciudadanía y diploma de especialista.

ALBERTO FEDERICO MOUTHON BELLO
C.C. 73.137.740 – T.P. 13202 –47445 BLV
INGENIERO CIVIL
ESPECIALISTA EN HIDRAULICA E HIDROLOGIA

DIRECCION: CL 109 14B -60 OF 204 BR CHICO NORTE, BOGOTÁ
E-MAIL: consorciopebji@gmail.com
TELEFONO: 3102778858
Bogotá, Distrito Capital

COLOMBIA COLOMBIA

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
GEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **73.137.740**

MOUThON BELLO

APELLIDOS
ALBERTO FEDERICO

Nombre

Alberto Moulton

REPUBLICA DE COLOMBIA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **27-MAR-1969**

BUCARAMANGA
(SANTANDER)

LUGAR DE NACIMIENTO

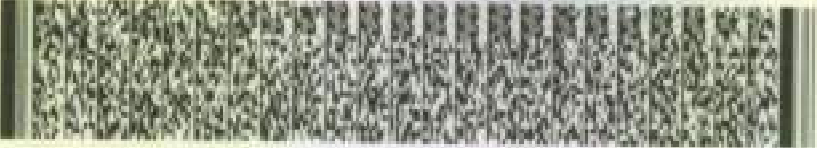
1.78
ESTATURA

O+
O.S. RH

M
SEXO

09-SEP-1987 CARTAGENA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

Carlos Amel Sánchez Torres
REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS AMEL SANCHEZ TORRES



A-1505500-00160197-M-0073137740-20090804 0014437046A 1 1800100331

REPUBLICA DE COLOMBIA

Consejo Profesional Nacional de Ingeniería
y Arquitectura



MATRÍCULA No. 1328247445BLV

INGENIERO CIVIL

APELLIDOS

MOUTHON BELLO

NOMBRES

ALBERTO FEDERICO

C.C. 73,137,748

UNIVERSIDAD

DE CARTAGENA

Presidente del Consejo



LA REPUBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL
y en su nombre



LA UNIVERSIDAD DE CARTAGENA

CONFIERE EL TITULO DE

INGENIERO CIVIL

A
Alberto Federico Mouthon Bello

CC No 75.137.740 Expedida en Cartagena (Bolívar)

POR HABER CUMPLIDO LOS REQUISITOS ACADÉMICOS EXIGIDOS
Y EN TESTIMONIO DE ELLO LE OTORGA EL PRESENTE DIPLOMA

En la ciudad de Cartagena, a 21 de diciembre de 1990

En la ciudad de Cartagena, a 21 de diciembre de 1990

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD

EL SECRETARIO DE LA FACULTAD

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD

EL SECRETARIO DE EDUCACION Y CULTURA

Registrado al Folio No. 849 del Libro de Diplomas No. 123

Registrado al Folio No. 849 del Libro de Diplomas No. 123

UNIVERSIDAD DE LOS ANDES

SANTAFE DE BOGOTA, D.C.

REPUBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL

El Consejo Directivo y el Rector de la Universidad de los Andes
con las debidas autorizaciones legales y teniendo en cuenta que

Alberto Federico Miquithan Bella

C.C. 73'13 720000 CARTAGENA

ha cumplido con los requisitos académicos exigidos por la Universidad, le otorgan con
los derechos, obligaciones y prerrogativas correspondientes, el presente Diploma de

Magister en Ingeniería Civil

El Rector

[Signature]

El Decano de la Facultad

[Signature]

REGISTRADO
LIBRO 9 FOLIO 53

El Presidente del Consejo Directivo

[Signature]

El Secretario General

[Signature]

Santafé de Bogotá, D.C., a 25 de abril de 1954

Santafé de Bogotá, D.C., 5 de marzo de 1954



UNIVERSIDAD DE LOS ANDES
FACULTAD DE INGENIERIA
DEPARTAMENTO DE INGENIERIA CIVIL Y AMBIENTAL

Bogotá, Marzo 8 de 2002

A QUIEN PUEDA INTERESAR

La presente tiene por objeto certificar que el Ingeniero Alberto Federico Mouthun Bello, identificado con cédula de ciudadanía No. 73.137.740 de Cartagena, obtuvo el título de Magister en Ingeniería Civil en el área de *Recursos Hídricos e Ingeniería Ambiental*, en Marzo de 1994. El Magister tiene una duración de tres semestres, equivalentes a un año y medio.

La presente certificación se expide a solicitud del interesado.

Cordialmente,

COORDINADOR DE POSGRADO
DEPARTAMENTO DE INGENIERIA CIVIL Y AMBIENTAL
UNIVERSIDAD DE LOS ANDES

A. Lizcano

Ing. Arcenio Lizcano Peláez
Coordinador de Posgrado
Departamento de Ingeniería Civil y Ambiental



CONSORCIO PEB – JI
901.977.234-8

PAGA

DIRECCION: CL 109 14B -60 OF 204 BR CHICO NORTE, BOGOTÁ
E-MAIL: consorciopebji@gmail.com
TELEFONO: 3102778858
Bogotá, Distrito Capital



CONSORCIO PEB – JI
901.977.234-8

Tunja, Boyacá, 29 de abril de 2026

MEMORIAL DE RESPONSABILIDAD PROFESIONAL

Yo, **CAMILA ALEJANDRA SANTANDER PARRA**, ingeniera ambiental, identificado con cédula de ciudadanía No. 1.047.440.968 de Cartagena y con matrícula profesional No. 13238-332876 BLV del Consejo Profesional de Ingeniería, certifico que he elaborado el **Plan de Adaptación de la Guía Ambiental**, el cual comprende los siguientes documentos para el **Puente Pueblito Boyacense, localizado en el Municipio de Duitama, con coordenadas de 5°49' 33.77" y 73°1' 18.37"**:

- Información general del proyecto.
- Caracterización del área de influencia.
- Evaluación de los impactos ambientales.
- Formulación de medidas de manejo ambiental.
- Plan de contingencia.
- Presupuesto ambiental.
- Cronograma de ejecución ambiental.
- Diagnóstico de fuentes de materiales (canteras) para el suministro requerido.

Lo anterior se desarrolló en el marco del contrato de obra pública No. 2833 de 2025, cuyo objeto es:

"Diagnóstico y ejecución de obras de emergencia para mitigar el riesgo de daño y/o colapso de puentes ubicados en el departamento, afectados por la ola invernal, declarada mediante Decreto de Calamidad Pública No. 0522 del 24 de mayo de 2025", dando cumplimiento a los requerimientos técnicos vigentes establecidos en dicho contrato.

Para los fines pertinentes, anexo copia de mi tarjeta profesional, cédula de ciudadanía y diploma de especialista.

Camila A. Santander P.

CAMILA ALEJANDRA SANTANDER PARRA
C.C. 1.047.440.968 – T.P. 13238-332876 BLV
INGENIERA AMBIENTAL

DIRECCION: CL 109 14B -60 OF 204 BR CHICO NORTE, BOGOTÁ
E-MAIL: consorciopebj@gmail.com
TELEFONO: 3102778858
Bogotá, Distrito Capital

ANEXOS.



REPÚBLICA DE COLOMBIA
COPNIA
Consejo Profesional Nacional de Ingeniería

Matrícula Profesional No.
13238-332876 BLV
Fecha de Expedición: **03/06/2016**

Nombre:

**CAMILA ALEJANDRA
SANTANDER PARRA**

Cédula:

C.C. 1047440968

Profesión:

INGENIERA AMBIENTAL

Institución:

**UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA
DE BOLIVAR**



Este es un documento público expedido en virtud de la Ley 842 de 2003,
que autoriza al titular ejercer como Ingeniero en el Territorio Nacional.


PRESIDENTE DEL CONSEJO

En caso de extravío debe ser remitida al COPNIA, Calle 78 No. 9-57 primer piso
Línea Nacional: 01 8000 116590



Universidad
Tecnológica
de Bolívar

Cartagena de Indias

La Universidad Tecnológica de Bolívar

Certifica a

CAMILA SANTANDER PARRA

C.C. N° 1.042.440.968 de Cartagena

En reconocimiento a su asistencia y participación activa en el Minero:

GESTION AMBIENTAL

Intensidad: 120 horas

*Coordinador del Minero
Dir. de Prog. Ing. Civil y Ambiental
Cartagena de Indias, Colombia, 20 de 2015*



Universidad
Tecnológica
de Bolívar

EN NOMBRE DE LA REPUBLICA DE COLOMBIA POR AUTORIZACIÓN
DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL

LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE BOLÍVAR

Confiere el Título de

INGENIERA AMBIENTAL

CAMILA ALEJANDRA SANTANDER PARRA

C.C. N° 1.042.440.968

Por haber cumplido con todos los requisitos académicos exigidos por la Universidad y en constancia se
expide el presente Diploma en Cartagena de Indias, Dado a los 21 días del mes de abril de 2015

Libertad y Orden

Rector

Decano

Secretario General

Inscrito en el libro de Registro de Diplomas N.º 25

Folio N.º 4679

Reconocimiento otorgado por la Universidad de Bolívar en el mes de abril de 2015

0015231



UNIVERSIDAD DEL NORTE

En nombre de la REPÚBLICA DE COLOMBIA y autorizada por el Ministerio de Educación Nacional mediante decreto No. 263 del 22 de Febrero de 1973, representada por el Consejo Directivo y el Rector,

teniendo en cuenta que

CAMILA ALEJANDRA SANTANDER PARRA

Ha cumplido los requisitos académicos exigidos por la Universidad,
le otorga con todas las prerrogativas, obligaciones y derechos el título de:

ESPECIALISTA EN ANÁLISIS Y GESTIÓN AMBIENTAL

Dado en Barranquilla, a los 22 días del mes de febrero de 2019

Alexandra Pofano J.
Directora de Especializaciones

Angel R.
Rector

Quirina Tanti D.
Secretaría Académica



UNAM 2019

Camila Alejandra Santander Parra

completa con éxito

Acuerdos globales para el desarrollo sostenible

en curso en línea con crédito autorizado por Universidad Nacional Autónoma de México
y otorgado a través de Coursera

[Signature]

Secretaría de Educación Superior y Ciencia

**COURSE
CERTIFICATE**



Verificado en coursera.org/verify/UCF7E88027W3

Coursera garantiza la autenticidad de este certificado y su
participación en el curso

Activa
Verifica



CONSORCIO PEB – JI
901.977.234-8

PMT

DIRECCION: CL 109 14B -60 OF 204 BR CHICO NORTE, BOGOTÁ
E-MAIL: consorciopebji@gmail.com
TELEFONO: 3102778858
Bogotá, Distrito Capital



CONSORCIO PEB – JI
901.977.234-8

Tunja, Boyacá, 29 de abril de 2026

MEMORIAL DE RESPONSABILIDAD PROFESIONAL

Yo, **GIOVANNY FRANCISCO LÁZARO CORREA**, ingeniero civil, especialista en vías y transporte, identificado con cédula de ciudadanía No. 13.472.455 de Cúcuta y con matrícula profesional No. 54202-80117 NDS del Consejo Profesional de Ingeniería, certifico que he elaborado el **Plan de Manejo de Tránsito para el Puente Pueblito Boyacense, localizado en el Municipio de Duitama, con coordenadas de 5°49'33.77" y 73°1'18.37"**, el cual comprende los siguientes documentos:

- Informe del Plan de Manejo de Tránsito.
- Presupuesto del Plan de Manejo de Tránsito.
- Cantidades para la implementación del Plan de Manejo de Tránsito.
- Memorial de responsabilidad.
- Plano del Plan de Manejo de Tránsito.

Lo anterior se desarrolló en el marco del contrato de obra pública No. 2833 de 2025, cuyo objeto es:

"Diagnóstico y ejecución de obras de emergencia para mitigar el riesgo de daño y/o colapso de puentes ubicados en el departamento, afectados por la ola invernal, declarada mediante Decreto de Calamidad Pública No. 0522 del 24 de mayo de 2025", dando cumplimiento a los requerimientos técnicos vigentes establecidos en dicho contrato.

Para los fines pertinentes, anexo copia de mi tarjeta profesional, cédula de ciudadanía y diploma de especialista.

GIOVANNY FRANCISCO LAZARO CORREA
C.C. 13.472.455 – T.P. 54202 – 80117 NDS
INGENIERO CIVIL
ESPECIALISTA EN VIAS Y TRANSPORTES

DIRECCION: CL 109 14B -60 OF 204 BR CHICO NORTE, BOGOTÁ
E-MAIL: consorciopebji@gmail.com
TELEFONO: 3102778858
Bogotá, Distrito Capital

ANEXOS.





REPÚBLICA DE COLOMBIA
COPNIA
Consejo Profesional Nacional de Ingeniería

Matrícula Profesional No.
13238-332876 BLV
Fecha de Expedición: **03/06/2016**

Nombre:

**CAMILA ALEJANDRA
SANTANDER PARRA**

Cédula:

C.C. 1047440968

Profesión:

INGENIERA AMBIENTAL

Institución:

**UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA
DE BOLIVAR**



Este es un documento público expedido en virtud de la Ley 842 de 2003,
que autoriza al titular ejercer como Ingeniero en el Territorio Nacional.


PRESIDENTE DEL CONSEJO

En caso de extravío debe ser remitida al COPNIA, Calle 78 No. 9-57 primer piso
Línea Nacional: 01 8000 116590



Universidad
Tecnológica
de Bolívar

Cartagena de Indias

La Universidad Tecnológica de Bolívar

Certifica a

CAMILA SANTANDER PARRA

C.C. No. 1042440098 de Cartagena

En reconocimiento a su asistencia y participación activa en el Minero:

GESTION AMBIENTAL

Intensidad: 120 horas

*Coordinador del Minero
Dir. de Prog. Ing. Civil y Ambiental
Cartagena de Indias, Colombia, 20 de 2015*



Universidad
Tecnológica
de Bolívar

EN NOMBRE DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA POR AUTORIZACIÓN
DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL

LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE BOLÍVAR

Confiere el Título de

INGENIERA AMBIENTAL

CAMILA ALEJANDRA SANTANDER PARRA

C.C. No. 1042440098

Por haber cumplido con todos los requisitos académicos exigidos por la Universidad y en constancia se
expide el presente Diploma en Cartagena de Indias, Dado a los 21 días del mes de abril de 2015

Libertad y Orden

Rector

Decano

Secretaría General

Inscrito en el libro de Registro de Diplomas No. 26

Folio 26 de 4079

Reconocimiento otorgado por la Universidad de Bolívar en el mes de abril de 2015

0015231



UNIVERSIDAD DEL NORTE

En nombre de la REPÚBLICA DE COLOMBIA y autorizada por el Ministerio de Educación Nacional mediante decreto No. 263 del 22 de Febrero de 1973, representada por el Consejo Directivo y el Rector,

teniendo en cuenta que

CAMILA ALEJANDRA SANTANDER PARRA

Ha cumplido los requisitos académicos exigidos por la Universidad,
le otorga con todas las prerrogativas, obligaciones y derechos el título de:

ESPECIALISTA EN ANÁLISIS Y GESTIÓN AMBIENTAL

Dado en Barranquilla, a los 22 días del mes de febrero de 2019

Alexandra Pofano J.
Directora de Especializaciones

Angel R.
Rector

Quirina Tanti D.
Secretaría Académica



UNAM 2019

Camila Alejandra Santander Parra

completa con éxito

Acuerdos globales para el desarrollo sostenible

en curso en línea con crédito autorizado por Universidad Nacional Autónoma de México
y otorgado a través de Coursera

[Signature]

Secretaría de Educación Superior, Academia global para el desarrollo sostenible

**COURSE
CERTIFICATE**



Verificado en coursera.org/verify/UCFEE0002FW3

Coursera garantiza la autenticidad de este certificado y su
participación en el curso

Activa
Verifica



CONSORCIO PEB – JI
901.977.234-8

MEMORIAL DE RESPONSABILIDAD PROFESIONAL – PUENTE LA HONDA

DIRECCION: CL 109 14B -60 OF 204 BR CHICO NORTE, BOGOTÁ
E-MAIL: consorciopebji@gmail.com
TELEFONO: 3102778858
Bogotá, Distrito Capital



CONSORCIO PEB – JI
901.977.234-8

COMPONENTE DE TOPOGRAFIA

DIRECCION: CL 109 14B -60 OF 204 BR CHICO NORTE, BOGOTÁ
E-MAIL: consorciopebji@gmail.com
TELEFONO: 3102778858
Bogotá, Distrito Capital



CONSORCIO PEB – JI
901.977.234-8

Tunja, 29 de abril de 2026

MEMORIAL DE RESPONSABILIDAD PROFESIONAL

Yo, **GIOVANNY FRANCISCO LÁZARO CORREA**, ingeniero civil, especialista en vías y transporte, identificado con cédula de ciudadanía No. 13.472.455 de Cúcuta y con matrícula profesional No. 54202-80117 NDS del Consejo Profesional de Ingeniería, certifico que he realizado el **diagnóstico del componente de topografía** en el **Puente Quebrada La Onda**, **localizado en el Municipio de Buena Vista, con coordenadas de 5°30'29"N y 73°57'14"W.**

Dicho diagnóstico comprende los siguientes documentos:

- **Planos topográficos detallados (Tomo V – Diagnóstico).**

Lo anterior en el marco del Contrato de Obra Pública No. 2833 de 2025, cuyo objeto es: **“Diagnóstico y ejecución de obras de emergencia para mitigar el riesgo de daño y/o colapso de puentes ubicados en el departamento, por la afectación causada por la ola invernal, declarada mediante el Decreto de Calamidad Pública No. 0522 del 24 de mayo de 2025”**, dando cumplimiento a los requerimientos técnicos vigentes establecidos en dicho contrato.

Para los fines pertinentes, anexo copia de mi Tarjeta Profesional, cédula de ciudadanía y diploma de especialista.

GIOVANNY FRANCISCO LAZARO CORREA
C.C. 13.472.455 – T.P. 54202 – 80117 NDS
INGENIERO CIVIL
ESPECIALISTA EN VIAS Y TRANSPORTES

DIRECCION: CL 109 14B -60 OF 204 BR CHICO NORTE, BOGOTÁ
E-MAIL: consorciopebjji@gmail.com
TELEFONO: 3102778858
Bogotá, Distrito Capital

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA
13472485

LAZARO CORREA
PEU 888

GIOVANNI FRANCISCO

REPUBLICA DE COLOMBIA



FECHA DE NACIMIENTO: 21-OCT-1963

CUCUTA
(MONTE DE SANTANDER)

CONVITE DE NACIMIENTO

1.70	A+	M
ESTATURA	SIG. VIG.	SEXO

28-DIC-1993 CUCUTA

FECHA Y LUGAR DE EXPIRACION

4888 00000



AL SEÑOR DON JOSE MARIA LAZARO CORREA

2848222222 21 00000000

REPÚBLICA DE COLOMBIA
CONSEJO PROFESIONAL NACIONAL DE INGENIERIA
Y SUS PROFESIONES AUXILIARES



MATRICULA No. 8470380187NDG
INGENIERO CIVIL
DE FECHA 2000/02/17
AFILIACION
LAZARO CORREA
NOMBRES
GIOVANNI FRANCISCO
C.C. 13.872.855
UNIVERSIDAD
FCC. DE PAULA SANTANDER

Jairo Botolan
Presidente del Consejo

ESTUDIOS REALIZADOS


República de Colombia
Ministerio de Educación Nacional
y su sucesores

La Universidad Francisco de Paula Santander
Decreto Ley No. 30 de Agosto 19 de 1962 de la Gobernación del Departamento Norte de Santander

Confiere el Título de
Ingeniero Civil

A

Giovanni Francisco Lázaro Correa

C.C. No. **13.472.455** expedido en **Cúcuta, N. & S.**
Quien cumplió satisfactoriamente con los requisitos académicos exigidos.
En testimonio de ello otorga el presente

DIPLOMA

Expedido en la ciudad de Cúcuta, a **22 de Octubre** de **1999**


EL RECTOR


EL DECANO DE LA FACULTAD

UNIVERSIDAD FRANCISCO DE PAULA SANTANDER
SECRETARIA GENERAL
El presente documento es fiel copia ☐
Autógrafa ☒ su original.

SECRETARIA GENERAL
Fecha: **19 DE NOVIEMBRE DE 1999**

LIBRO 21 ACTO 13145 FOLIO 1295
DECLARACION N.º 7197

0014844

LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA



FACULTAD DE MINAS

TENIENDO EN CUENTA QUE

GIOVANNI FRANCISCO LAZARO CORREA
C.C. No. 13.472.455 de BOGOTÁ

CUMPLIO SATISFACTORIAMENTE
TODOS LOS REQUISITOS REGLAMENTARIOS DEL PROGRAMA
DE ESTUDIOS PARA GRADUADOS LE CONFIERE EL TÍTULO DE

ESPECIALISTA EN VIAS Y TRANSPORTE

EN LA CIUDAD DE MEDELLÍN A 6 DE ABRIL DE 2001

RECTOR DE LA UNIVERSIDAD

A handwritten signature in dark ink, appearing to read 'M. J. Parícut'.

DECANO DE LA FACULTAD

SECRETARIO GENERAL DE LA UNIVERSIDAD

A handwritten signature in dark ink, appearing to read 'Juan Carlos...'.

SECRETARIO DE LA FACULTAD

0008777



CONSORCIO PEB – JI
901.977.234-8

COMPONENTE DE GEOTECNIA Y GEOLOGIA

DIRECCION: CL 109 14B -60 OF 204 BR CHICO NORTE, BOGOTÁ
E-MAIL: consorciopebji@gmail.com
TELEFONO: 3102778858
Bogotá, Distrito Capital



CONSORCIO PEB – JI
901.977.234-8

Tunja, 29 de ABRIL de 2026

MEMORIAL DE RESPONSABILIDAD PROFESIONAL

Yo, **YENSER ANTONIO QUINTERO SERRANO**, ingeniero civil, especialista en geotecnia vial y pavimentos, identificado con cédula de ciudadanía No. 1.090.461.193 de Cúcuta y con matrícula profesional No. 54202-363195 NTS del Consejo Profesional de Ingeniería, certifico que he realizado el **diagnóstico del componente de geotecnia y geología para el Puente Quebrada La Onda, localizado en el Municipio de Buena Vista, con coordenadas de 5°30'29"N y 73°57'14"W**, el cual comprende los siguientes documentos:

- La visita de inspección visual con el fin de obtener la información preliminar para el levantamiento del diagnóstico (tomo v – diagnósticos).

Lo anterior en el marco del contrato de obra pública No. 2833 de 2025, cuyo objeto es: **"Diagnóstico y ejecución de obras de emergencia para mitigar el riesgo de daño y/o colapso de puentes ubicados en el departamento, afectados por la ola invernal, declarada mediante Decreto de Calamidad Pública No. 0522 del 24 de mayo de 2025"**, cumpliendo con los requerimientos técnicos vigentes establecidos en dicho contrato.

Para los fines pertinentes, anexo copia de mi tarjeta profesional, cédula de ciudadanía y diploma de especialista.

YENSER ANTONIO QUINTERO SERRANO
C.C. 1.090.461.193 – T.P. 54202-363195 NTS
INGENIERO CIVIL
ESPECIALISTA EN GEOTECNIA VIAL Y PAVIMENTOS

DIRECCION: CL 109 14B -60 OF 204 BR CHICO NORTE, BOGOTÁ
E-MAIL: consorciopebji@gmail.com
TELEFONO: 3102778858
Bogotá, Distrito Capital

Hoja de Vida

Yenser Antonio Quintero Serrano

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **1.090.461.193**
QUINTERO SERRANO

APELLIDOS
YENSER ANTONIO

NOMBRES


FIRMA





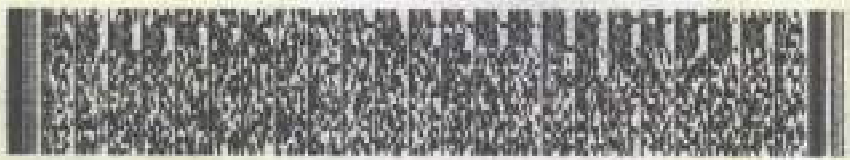
FECHA DE NACIMIENTO **23-MAR-1993**
CUCUTA
(NORTE DE SANTANDER)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.75 **O+** **M**
ESTATURA G.S. RH SEXO

25-MAR-2011 CUCUTA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

INDICE DERECHO

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ABEL SANCHEZ TORRES



P-2500100-00017421-M-1090461193-20110729 0027500472A 1 00025509



República de Colombia
Ministerio de Educación Nacional
y en su nombre

La Universidad Francisco de Paula Santander

Personería Jurídica No 20 Septiembre 19 de 1962 de la Gobernación del Departamento Norte de Santander

Confiere el Título de
Ingeniero Civil

A

YENSER ANTONIO QUINTERO SERRANO

C.C. No. 1.090.461.193 expedida en Cúcuta

Quien cumplió satisfactoriamente con los requisitos académicos exigidos.
En testimonio de ello otorga el presente

DIPLOMA

Expedido en la ciudad de Cúcuta, a 29 de Junio de 2017


EL RECTOR


EL DECANO DE LA FACULTAD

LIBRO 39

ACTA 50471

FOLIO 0980

REGISTRO No. 47211



REPÚBLICA DE COLOMBIA
COPNIA
Consejo Profesional Nacional de Ingeniería

Matrícula Profesional No.
54202-363195 NTS
Fecha de Expedición: 14/07/2017

Nombre:
**YENSER ANTONIO
QUINTERO SERRANO**

Identificación:
C.C. 1099461199

Profesión:
INGENIERO CIVIL

Institución:
**UNIVERSIDAD FRANCISCO DE
PAULA SANTANDER**



140704/1016

Este es un documento público expedido en virtud de la Ley 842 de 2003,
que autoriza al titular a ejercer como Ingeniero en el Territorio Nacional.

DIRECTOR GENERAL
PRESIDENTE DEL CONSEJO

En caso de extravío debe ser remitida al COPNIA, Calle 78 No. 9-57 primer piso
Línea Nacional: 01 8000 118590



LA UNIVERSIDAD SANTO TOMÁS

Autorizada por el Ministerio de Educación Nacional
Teniendo en cuenta que

Venser Antonio Quintero Serrano

C.C. N°. 1.090.461.193 de Cúcuta

Aprobó los estudios programados y cumplió con las exigencias
legales y reglamentarias, le confiere el Título de

**Especialista en Geotecnia Vial
y Pavimentos**

En constancia se firma y sella en Tunja
a los 4 días del mes de diciembre de 2020

El Rector General

El Rector Seccional

El Decano de Facultad

El Secretario Seccional



Registro interno No. 862.380.04-12-2020



CONSORCIO PEB – JI
901.977.234-8

COMPONENTE ESTRUCTURAL

DIRECCION: CL 109 14B -60 OF 204 BR CHICO NORTE, BOGOTÁ
E-MAIL: consorciopebji@gmail.com
TELEFONO: 3102778858
Bogotá, Distrito Capital



CONSORCIO PEB – JI
901.977.234-8

Tunja, 29 de abril de 2026

MEMORIAL DE RESPONSABILIDAD PROFESIONAL

Yo, **VICTOR ANTONIO HERNÁNDEZ GORDILLO**, ingeniero civil, especialista en estructuras, identificado con cédula de ciudadanía No. 73.109.426 de Cartagena y con matrícula profesional No. 13202-570298 BLV del Consejo Profesional de Ingeniería, certifico que he realizado el **diagnóstico del componente estructural del Puente Quebrada La Onda, localizado en el Municipio de Buena Vista, con coordenadas de 5°30'29"N y 73°57'14"W**, el cual comprende los siguientes documentos:

- La visita de inspección visual con el fin de obtener la información preliminar para el levantamiento del diagnóstico (tomo v – diagnósticos).

Lo anterior se desarrolló en el marco del contrato de obra pública No. 2833 de 2025, cuyo objeto es:

“Diagnóstico y ejecución de obras de emergencia para mitigar el riesgo de daño y/o colapso de puentes ubicados en el departamento, afectados por la ola invernal, declarada mediante Decreto de Calamidad Pública No. 0522 del 24 de mayo de 2025”, dando cumplimiento a los requerimientos técnicos vigentes establecidos en dicho contrato.

Para los fines pertinentes, anexo copia de mi tarjeta profesional, cédula de ciudadanía y diploma de especialista.

VICTOR ANTONIO HERNANDEZ GORDILLO
C.C. 73.109.426 – T.P. 13202 – 570298 BLV
INGENIERO CIVIL
ESPECIALISTA EN ESTRUCTURAS

DIRECCION: CL 109 14B -60 OF 204 BR CHICO NORTE, BOGOTÁ
E-MAIL: consorciopebji@gmail.com
TELEFONO: 3102778858
Bogotá, Distrito Capital



REPUBLICA DE COLOMBIA
Consejo Profesional Nacional de Ingeniería
y Arquitectura



MATRICULA No. 13225722810
INGENIERO CIVIL
DE FECHA 21/03/95
APELLIDOS
HERNANDEZ GORDILLO
NOMBRES
VICTOR ANTONIO
C.C. 73,183,426
UNIV. DE CARTAGENA

(Signature)
Presidencia del Consejo

CONSEJO

1995

Esta tarjeta es el único documento idóneo que autoriza a su titular para ejercer la profesión de Ingeniero o Arquitecto dentro de los parámetros establecidos por Ley 64/78 y el Decreto reglamentario 2500/87 de acuerdo con el cual se expide.



CONSEJO DIRECTIVO

Acta de Grado No2228

El Consejo Directivo de la ESCUELA COLOMBIANA DE INGENIERÍA JULIO GARAVITO, en su sesión del día 19 de julio de 2011, mediante el Acta General de Grado Profesional No. 72,

Considerando

Que la ESCUELA COLOMBIANA DE INGENIERÍA JULIO GARAVITO, con Personería Jurídica del Ministerio de Justicia, Resolución No. 086 del 19 de enero de 1973 y certificada por el Ministerio de Educación Nacional, está facultada por el Gobierno Nacional para expedir el título profesional en Especialización en Estructuras.

Que el Ingeniero **Víctor Antonio Hernández Gordillo** con C. C. No. 73.109.426 de Cartagena, ha presentado su solicitud de grado profesional acompañada de todos los documentos exigidos para el efecto, que el solicitante ha cursado y aprobado todas las asignaturas que componen el plan de estudios, y que ha cumplido los demás requisitos legales y reglamentarios según certifican el Rector y el Secretario General de la ESCUELA,

Resuelve

Primero: Otorgar el título de **Especialista en Estructuras**, al Ingeniero

Víctor Antonio Hernández Gordillo

Segundo: Disponer que en testimonio del presente grado se haga entrega del diploma correspondiente, previo el juramento de rigor, en ceremonia especial.

Para constancia, expide y certifica el Secretario General de la ESCUELA COLOMBIANA DE INGENIERÍA JULIO GARAVITO, en Bogotá D. C., el día 19 de julio de 2011.



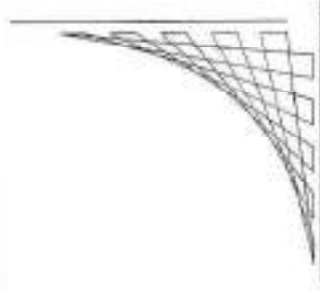
Ing. RICARDO A. LÓPEZ CUALIA
Secretario General

No. de Registro 8041

Libro de diplomas No. 1

Folio 4021

República de Colombia



ESCUELA COLOMBIANA DE INGENIERÍA
JULIO GARAVITO

La Escuela Colombiana de Ingeniería Julio Garavito

con personería jurídica concedida por el Ministerio de Justicia, según resolución No. 0110 del 19 de enero de 1979

otorgó a

Victor Antonio Hernández Gordillo

C.C. 75.109.426 de Cartagena

el día 19 del mes de julio de 2011

el título de

Especialista en Estructuras

En testimonio de ello se expide el presente diploma

Genaro Quintero
Presidente del Consejo Directivo

Paul Jarama

Revisor

Paul Jarama
Secretario General

Acta de grado, No. 2298

Registro No. 010241

Libro de Diploma No. 04

Folio No. 4024

Bogotá, D. C. 19 de julio de 2011



CONSORCIO PEB – JI
901.977.234-8

COMPONENTE HIDRAULICA E HIDROLOGIA

DIRECCION: CL 109 14B -60 OF 204 BR CHICO NORTE, BOGOTÁ
E-MAIL: consorciopebji@gmail.com
TELEFONO: 3102778858
Bogotá, Distrito Capital



CONSORCIO PEB – JI
901.977.234-8

Tunja, 29 de abril de 2026

MEMORIAL DE RESPONSABILIDAD PROFESIONAL

Yo, **ALBERTO FEDERICO MOUTHON BELLO**, ingeniero civil, especialista en hidráulica e hidrología, identificado con cédula de ciudadanía No. 73.137.740 de Cartagena y con matrícula profesional No. 13202-47445 BLV del Consejo Profesional de Ingeniería, certifico que he realizado el **diagnóstico del componente de hidráulica e hidrología para el Puente Quebrada La Onda, localizado en el Municipio de Buena Vista, con coordenadas de 5°30'29"N y 73°57'14"W**, el cual comprende los siguientes documentos:

- La visita de inspección visual con el fin de obtener la información preliminar para el levantamiento del diagnóstico (tomo v – diagnósticos).

Lo anterior se desarrolló en el marco del contrato de obra pública No. 2833 de 2025, cuyo objeto es:

“Diagnóstico y ejecución de obras de emergencia para mitigar el riesgo de daño y/o colapso de puentes ubicados en el departamento, afectados por la ola invernal, declarada mediante Decreto de Calamidad Pública No. 0522 del 24 de mayo de 2025”, dando cumplimiento a los requerimientos técnicos vigentes establecidos en dicho contrato.

Para los fines pertinentes, anexo copia de mi tarjeta profesional, cédula de ciudadanía y diploma de especialista.

ALBERTO FEDERICO MOUTHON BELLO
C.C. 73.137.740 – T.P. 13202 –47445 BLV
INGENIERO CIVIL
ESPECIALISTA EN HIDRAULICA E HIDROLOGIA

DIRECCION: CL 109 14B -60 OF 204 BR CHICO NORTE, BOGOTÁ
E-MAIL: consorciopebji@gmail.com
TELEFONO: 3102778858
Bogotá, Distrito Capital

COLOMBIA COLOMBIA

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
GEDULA DE CIUDADANIA

NÚMERO **73.137.740**

MOUTHON BELLO

APELLIDOS
ALBERTO FEDERICO

Nombre

Alberto Muthon

REPUBLICA DE COLOMBIA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **27-MAR-1969**

BUCARAMANGA
(SANTANDER)

LUGAR DE NACIMIENTO

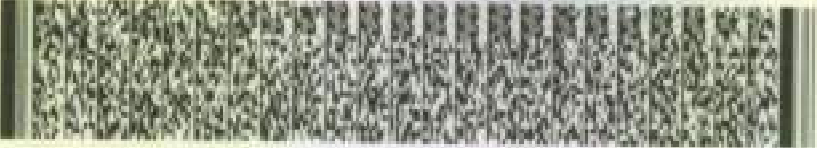
1.78
ESTATURA

O+
O.S. RH

M
SEXO

09-SEP-1987 CARTAGENA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICIÓN

Carlos Amel Sánchez Torres
REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS AMEL SÁNCHEZ TORRES



A-1505500-00160197-M-0073137740-20090804 0014437046A 1 1800100331

REPUBLICA DE COLOMBIA

Consejo Profesional Nacional de Ingeniería
y Arquitectura



MATRÍCULA No. 1328247445BLV

INGENIERO CIVIL

APELLIDOS

MOUTHON BELLO

NOMBRES

ALBERTO FEDERICO

C.C. 73,137,748

UNIVERSIDAD

DE CARTAGENA

Presidente del Consejo



LA REPUBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL
y en su nombre



LA UNIVERSIDAD DE CARTAGENA

CONFIERE EL TITULO DE

INGENIERO CIVIL

A
Alberto Federico Mouthon Bello

CC No 75.137.740 Expedida en Cartagena (Bolívar)

POR HABER CUMPLIDO LOS REQUISITOS ACADÉMICOS EXIGIDOS
Y EN TESTIMONIO DE ELLO LE OTORGA EL PRESENTE DIPLOMA

En la ciudad de Cartagena, a 21 de diciembre de 1990

En la ciudad de Cartagena, a 21 de diciembre de 1990
El Rector de la Universidad
El Secretario General de la Universidad

El Rector de la Universidad

El Secretario de Educación y Cultura

Registrado al Folio No. 844 del Libro de Diplomas No. 123
Expedido el 21 de abril de 1991

Registrado al Folio No. 844 del Libro de Diplomas No. 123

UNIVERSIDAD DE LOS ANDES

SANTAFE DE BOGOTA, D.C.

REPUBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL

El Consejo Directivo y el Rector de la Universidad de los Andes
con las debidas autorizaciones legales y teniendo en cuenta que

Alberto Federico Miquithan Bella

C.C. 73'137 24005 CARTAGENA

ha cumplido con los requisitos académicos exigidos por la Universidad, le otorgan con los derechos, obligaciones y prerrogativas correspondientes, el presente Diploma de

Magister en Ingeniería Civil

El Rector

[Signature]

El Decano de la Facultad

[Signature]

REGISTRADO
LIBRO 9 FOLIO 53

El Presidente del Consejo Directivo

[Signature]

El Secretario General

[Signature]

Santafé de Bogotá, D.C., a 25 de abril de 1954

Santafé de Bogotá, D.C., 5 de marzo de 1954



UNIVERSIDAD DE LOS ANDES
FACULTAD DE INGENIERIA
DEPARTAMENTO DE INGENIERIA CIVIL Y AMBIENTAL

Bogotá, Marzo 8 de 2002

A QUIEN PUEDA INTERESAR

La presente tiene por objeto certificar que el Ingeniero Alberto Federico Mouthun Bello, identificado con cédula de ciudadanía No. 73.137.740 de Cartagena, obtuvo el título de Magister en Ingeniería Civil en el área de *Recursos Hídricos e Ingeniería Ambiental*, en Marzo de 1994. El Magister tiene una duración de tres semestres, equivalentes a un año y medio.

La presente certificación se expide a solicitud del interesado.

Cordialmente,

COPIA
Asesoría
Química, Física y Matemática
y Estadística

A. Lizcano

Ing. Arcenio Lizcano Peláez
Coordinador de Posgrado
Departamento de Ingeniería Civil y Ambiental



CONSORCIO PEB – JI
901.977.234-8

MEMORIAL DE RESPONSABILIDAD PROFESIONAL – PUENTE LA CARBONERA

DIRECCION: CL 109 14B -60 OF 204 BR CHICO NORTE, BOGOTÁ
E-MAIL: consorciopebji@gmail.com
TELEFONO: 3102778858
Bogotá, Distrito Capital



CONSORCIO PEB – JI
901.977.234-8

COMPONENTE DE TOPOGRAFIA

DIRECCION: CL 109 14B -60 OF 204 BR CHICO NORTE, BOGOTÁ
E-MAIL: consorciopebji@gmail.com
TELEFONO: 3102778858
Bogotá, Distrito Capital



Tunja, 29 de abril de 2026

MEMORIAL DE RESPONSABILIDAD PROFESIONAL

Yo, **GIOVANNY FRANCISCO LÁZARO CORREA**, ingeniero civil, especialista en vías y transporte, identificado con cédula de ciudadanía No. 13.472.455 de Cúcuta y con matrícula profesional No. 54202-80117 NDS del Consejo Profesional de Ingeniería, certifico que he realizado el **diagnóstico del componente de topografía** en el **Puente La Carbonera**, **localizado en el Municipio de Tasco, con coordenadas 5°54'47.49" y 72°46'43.12"**.

Dicho diagnóstico comprende los siguientes documentos:

- **Planos topográficos detallados (Tomo V – Diagnóstico).**
- **Ficha de diagnóstico visual (Tomo V – Diagnóstico).**

Lo anterior en el marco del Contrato de Obra Pública No. 2833 de 2025, cuyo objeto es: **"Diagnóstico y ejecución de obras de emergencia para mitigar el riesgo de daño y/o colapso de puentes ubicados en el departamento, por la afectación causada por la ola invernal, declarada mediante el Decreto de Calamidad Pública No. 0522 del 24 de mayo de 2025"**, dando cumplimiento a los requerimientos técnicos vigentes establecidos en dicho contrato.

Para los fines pertinentes, anexo copia de mi Tarjeta Profesional, cédula de ciudadanía y diploma de especialista.

GIOVANNY FRANCISCO LAZARO CORREA
C.C. 13.472.455 – T.P. 54202 – 80117 NDS
INGENIERO CIVIL
ESPECIALISTA EN VIAS Y TRANSPORTES

DIRECCION: CL 109 14B -60 OF 204 BR CHICO NORTE, BOGOTÁ
E-MAIL: consorciopebjji@gmail.com
TELEFONO: 3102778858
Bogotá, Distrito Capital

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA
13472485

LAZARO CORREA
PEU 888

GIOVANNI FRANCISCO

REPUBLICA DE COLOMBIA



FECHA DE NACIMIENTO: 21-OCT-1963

CUCUTA
(MONTE DE SANTANDER)

CONVENCION DE NACIMIENTO

1.70	A+	M
ESTATURA	GRUPO SANG.	SEXO

28-DIC-1993 CUCUTA

FECHA Y LUGAR DE EXPIRACION

4888 00000



AL SERVIDOR PUBLICO LEA ESTE CODIGO QR

2804822224 21 03041708

REPÚBLICA DE COLOMBIA
CONSEJO PROFESIONAL NACIONAL DE INGENIERIA
Y SUS PROFESIONES AUXILIARES



MATRÍCULA No. 8470380187NDG
INGENIERO CIVIL
DE FECHA 2000/02/17
AFILIACIÓN
LAZARO CORREA
NOMBRES
GIOVANNI FRANCISCO
C.C. 13.872.855
UNIVERSIDAD
FCC. DE PAULA SANTANDER

Jairo Botero
Presidente del Consejo

ESTUDIOS REALIZADOS


República de Colombia
Ministerio de Educación Nacional
y su sucesores

La Universidad Francisco de Paula Santander
Decreto Ley No. 30 de Agosto 19 de 1962 de la Gobernación del Departamento Norte de Santander

Confiere el Título de
Ingeniero Civil

A

Giovanni Francisco Lázaro Correa

C.C. No. **13.472.455** expedido en **Cúcuta, N. & S.**
Quien cumplió satisfactoriamente con los requisitos académicos exigidos.
En testimonio de ello otorga el presente

DIPLOMA

Expedido en la ciudad de Cúcuta, a **22 de Octubre** de **1999**


EL RECTOR


EL DECANO DE LA FACULTAD

UNIVERSIDAD FRANCISCO DE PAULA SANTANDER
SECRETARIA GENERAL
El presente documento es fiel copia ☐
Autógrafa ☒ su original.

SECRETARIA GENERAL
Fecha: **19 DE NOVIEMBRE DE 1999**

LIBRO 21 ACTO 13145 FOLIO 1295
DECLARACION N.º 7197

0014844

LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA



FACULTAD DE MINAS

TENIENDO EN CUENTA QUE

GIOVANNI FRANCISCO LAZARO CORREA
C.C. No. 13.472.455 de BOGOTÁ

CUMPLIO SATISFACTORIAMENTE
TODOS LOS REQUISITOS REGLAMENTARIOS DEL PROGRAMA
DE ESTUDIOS PARA GRADUADOS LE CONFIERE EL TÍTULO DE

ESPECIALISTA EN VIAS Y TRANSPORTE

EN LA CIUDAD DE MEDELLÍN A 6 DE ABRIL DE 2001

RECTOR DE LA UNIVERSIDAD

A handwritten signature in dark ink, appearing to read 'M. J. Parícut', written over a faint circular stamp.

RECTOR DE LA UNIVERSIDAD

SECRETARIO GENERAL DE LA UNIVERSIDAD

A handwritten signature in dark ink, appearing to read 'J. P. ...', written over a faint circular stamp.

SECRETARIO DE LA FACULTAD

0008777



CONSORCIO PEB – JI
901.977.234-8

COMPONENTE DE GEOTECNIA Y GEOLOGIA

DIRECCION: CL 109 14B -60 OF 204 BR CHICO NORTE, BOGOTÁ
E-MAIL: consorciopebji@gmail.com
TELEFONO: 3102778858
Bogotá, Distrito Capital



CONSORCIO PEB – JI
901.977.234-8

Tunja, 29 de ABRIL de 2026

MEMORIAL DE RESPONSABILIDAD PROFESIONAL

Yo, **YENSER ANTONIO QUINTERO SERRANO**, ingeniero civil, especialista en geotecnia vial y pavimentos, identificado con cédula de ciudadanía No. 1.090.461.193 de Cúcuta y con matrícula profesional No. 54202-363195 NTS del Consejo Profesional de Ingeniería, certifico que he realizado el **diagnóstico del componente de geotecnia y geología para el Puente La Carbonera, localizado en el Municipio de Tasco, con coordenadas 5°54'47.49" y 72°46'43.12"**, el cual comprende los siguientes documentos:

- La visita de inspección visual con el fin de obtener la información preliminar para el levantamiento del diagnóstico (tomo v – diagnósticos).

Lo anterior en el marco del contrato de obra pública No. 2833 de 2025, cuyo objeto es: **"Diagnóstico y ejecución de obras de emergencia para mitigar el riesgo de daño y/o colapso de puentes ubicados en el departamento, afectados por la ola invernal, declarada mediante Decreto de Calamidad Pública No. 0522 del 24 de mayo de 2025"**, cumpliendo con los requerimientos técnicos vigentes establecidos en dicho contrato.

Para los fines pertinentes, anexo copia de mi tarjeta profesional, cédula de ciudadanía y diploma de especialista.

YENSER ANTONIO QUINTERO SERRANO
C.C. 1.090.461.193 – T.P. 54202-363195 NTS
INGENIERO CIVIL
ESPECIALISTA EN GEOTECNIA VIAL Y PAVIMENTOS

DIRECCION: CL 109 14B -60 OF 204 BR CHICO NORTE, BOGOTÁ
E-MAIL: consorciopebji@gmail.com
TELEFONO: 3102778858
Bogotá, Distrito Capital

Hoja de Vida

Yenser Antonio Quintero Serrano

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **1.090.461.193**
QUINTERO SERRANO

APELLIDOS
YENSER ANTONIO

NOMBRES


FIRMA





FECHA DE NACIMIENTO **23-MAR-1993**
CUCUTA
(NORTE DE SANTANDER)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.75 **O+** **M**
ESTATURA G.S. RH SEXO

25-MAR-2011 CUCUTA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION 

INDICE DERECHO

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ABEL SÁNCHEZ TORRES



P-2500100-00017421-M-1090461193-20110729 0027500472A 1 00025509



República de Colombia
Ministerio de Educación Nacional
y en su nombre

La Universidad Francisco de Paula Santander

Personería Jurídica No 20 Septiembre 19 de 1962 de la Gobernación del Departamento Norte de Santander

Confiere el Título de
Ingeniero Civil

A

YENSER ANTONIO QUINTERO SERRANO

C.C. No. 1.090.461.193 expedida en Cúcuta

Quien cumplió satisfactoriamente con los requisitos académicos exigidos.
En testimonio de ello otorga el presente

DIPLOMA

Expedido en la ciudad de Cúcuta, a 29 de Junio de 2017


EL RECTOR


EL DECANO DE LA FACULTAD

LIBRO 39

ACTA 50471

FOLIO 0980

REGISTRO No. 47211



REPÚBLICA DE COLOMBIA
COPNIA
Consejo Profesional Nacional de Ingeniería

Matrícula Profesional No.
54202-363195 NTS
Fecha de Expedición: 14/07/2017

Nombre:
**YENSER ANTONIO
QUINTERO SERRANO**

Identificación:
C.C. 1099461199

Profesión:
INGENIERO CIVIL

Institución:
**UNIVERSIDAD FRANCISCO DE
PAULA SANTANDER**



140704/1016

Este es un documento público expedido en virtud de la Ley 842 de 2003,
que autoriza al titular a ejercer como Ingeniero en el Territorio Nacional.

DIRECTOR GENERAL
PRESIDENTE DEL CONSEJO

En caso de extravío debe ser remitida al COPNIA, Calle 78 No. 9-57 primer piso
Línea Nacional: 01 8000 118590



LA UNIVERSIDAD SANTO TOMÁS

Autorizada por el Ministerio de Educación Nacional
Teniendo en cuenta que

Venser Antonio Quintero Serrano

C.C. N°. 1.090.461.193 de Cúcuta

Aprobó los estudios programados y cumplió con las exigencias
legales y reglamentarias, le confiere el Título de

**Especialista en Geotecnia Vial
y Pavimentos**

En constancia se firma y sella en Tunja
a los 4 días del mes de diciembre de 2020

El Rector General

El Rector Seccional

El Decano de Facultad

El Secretario Seccional



Registro interno No. 862.380.04-12-2020



CONSORCIO PEB – JI
901.977.234-8

COMPONENTE ESTRUCTURAL

DIRECCION: CL 109 14B -60 OF 204 BR CHICO NORTE, BOGOTÁ
E-MAIL: consorciopebji@gmail.com
TELEFONO: 3102778858
Bogotá, Distrito Capital



CONSORCIO PEB – JI
901.977.234-8

Tunja, 29 de abril de 2026

MEMORIAL DE RESPONSABILIDAD PROFESIONAL

Yo, **VICTOR ANTONIO HERNÁNDEZ GORDILLO**, ingeniero civil, especialista en estructuras, identificado con cédula de ciudadanía No. 73.109.426 de Cartagena y con matrícula profesional No. 13202-570298 BLV del Consejo Profesional de Ingeniería, certifico que he realizado el **diagnóstico del componente estructural del Puente La Carbonera, localizado en el Municipio de Tasco, con coordenadas 5°54'47.49" y 72°46'43.12"**, el cual comprende los siguientes documentos:

- La visita de inspección visual con el fin de obtener la información preliminar para el levantamiento del diagnóstico (tomo v – diagnósticos).

Lo anterior se desarrolló en el marco del contrato de obra pública No. 2833 de 2025, cuyo objeto es:

"Diagnóstico y ejecución de obras de emergencia para mitigar el riesgo de daño y/o colapso de puentes ubicados en el departamento, afectados por la ola invernal, declarada mediante Decreto de Calamidad Pública No. 0522 del 24 de mayo de 2025", dando cumplimiento a los requerimientos técnicos vigentes establecidos en dicho contrato.

Para los fines pertinentes, anexo copia de mi tarjeta profesional, cédula de ciudadanía y diploma de especialista.

VICTOR ANTONIO HERNANDEZ GORDILLO
C.C. 73.109.426 – T.P. 13202 – 570298 BLV
INGENIERO CIVIL
ESPECIALISTA EN ESTRUCTURAS

DIRECCION: CL 109 14B -60 OF 204 BR CHICO NORTE, BOGOTÁ
E-MAIL: consorciopebji@gmail.com
TELEFONO: 3102778858
Bogotá, Distrito Capital

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO: 73.109.426

HERNANDEZ GORDILLO

APPELLIDO: VICTOR ANTONIO

FIRMA: *Victor Hernandez G.*

FECHA: 20-NOV-1963

REPUBLICA DE COLOMBIA



FECHA DE NACIMIENTO: 20-NOV-1963

CARTAGENA (BOLIVAR)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.70 O+ M

ESTATURA PESO SEXO

30-NOV-1962 CARTAGENA

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

INSTRUMENTOS PERSONALES
CON LA PRESENTE IDENTIFICACION

BIOMETRICO



A 150150-200802-09-207020400-2010120 D003150100A 1 100000-0001

REPUBLICA DE COLOMBIA
Consejo Profesional Nacional de Ingeniería
y Arquitectura



MATRICULA No. 13225722810
INGENIERO CIVIL
DE FECHA 21/03/95
APELLIDOS
HERNANDEZ GORDILLO
NOMBRES
VICTOR ANTONIO
C.C. 73,183,426
UNIV. DE CARTAGENA

(Signature)
Presidencia del Consejo

CONSEJO

1995 21/03

Esta tarjeta es el único documento idóneo que autoriza a su titular para ejercer la profesión de Ingeniero o Arquitecto dentro de los parámetros establecidos por Ley 64/78 y el Decreto reglamentario 2500/87 de acuerdo con el cual se expide.



CONSEJO DIRECTIVO

Acta de Grado No2228

El Consejo Directivo de la ESCUELA COLOMBIANA DE INGENIERÍA JULIO GARAVITO, en su sesión del día 19 de julio de 2011, mediante el Acta General de Grado Profesional No. 72,

Considerando

Que la ESCUELA COLOMBIANA DE INGENIERÍA JULIO GARAVITO, con Personería Jurídica del Ministerio de Justicia, Resolución No. 086 del 19 de enero de 1973 y certificada por el Ministerio de Educación Nacional, está facultada por el Gobierno Nacional para expedir el título profesional en Especialización en Estructuras.

Que el Ingeniero **Víctor Antonio Hernández Gordillo** con C. C. No. 73.109.426 de Cartagena, ha presentado su solicitud de grado profesional acompañada de todos los documentos exigidos para el efecto, que el solicitante ha cursado y aprobado todas las asignaturas que componen el plan de estudios, y que ha cumplido los demás requisitos legales y reglamentarios según certifican el Rector y el Secretario General de la ESCUELA,

Resuelve

Primero: Otorgar el título de **Especialista en Estructuras**, al Ingeniero

Víctor Antonio Hernández Gordillo

Segundo: Disponer que en testimonio del presente grado se haga entrega del diploma correspondiente, previo el juramento de rigor, en ceremonia especial.

Para constancia, expide y certifica el Secretario General de la ESCUELA COLOMBIANA DE INGENIERÍA JULIO GARAVITO, en Bogotá D. C., el día 19 de julio de 2011.



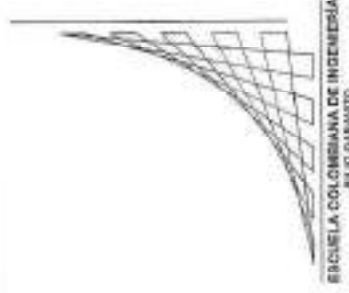
Ing. RICARDO A. LÓPEZ CUALÁ
Secretario General

No. de Registro 8041

Libro de diplomas No. 1

Folio 4021

República de Colombia



La Escuela Colombiana de Ingeniería Julio Garavito

con personería jurídica concedida por el Ministerio de Justicia, según resolución No. 0110 del 19 de enero de 1979

otorgó a

Victor Antonio Hernández Gordillo

C.C. 75.109.426 de Cartagena

el día 19 del mes de julio de 2011

el título de

Especialista en Estructuras

En testimonio de ello se expide el presente diploma


Presidente del Consejo Directivo

Acta de grado, No. 2298

Bogotá, D. C. 19 de julio de 2011


Rector

Registro No. 010241

Libro de Diploma No. 04

Folio No. 4024


Secretario General



CONSORCIO PEB – JI
901.977.234-8

COMPONENTE HIDRAULICA E HIDROLOGIA

DIRECCION: CL 109 14B -60 OF 204 BR CHICO NORTE, BOGOTÁ
E-MAIL: consorciopebji@gmail.com
TELEFONO: 3102778858
Bogotá, Distrito Capital



CONSORCIO PEB – JI
901.977.234-8

Tunja, 29 de abril de 2026

MEMORIAL DE RESPONSABILIDAD PROFESIONAL

Yo, **ALBERTO FEDERICO MOUTHON BELLO**, ingeniero civil, especialista en hidráulica e hidrología, identificado con cédula de ciudadanía No. 73.137.740 de Cartagena y con matrícula profesional No. 13202-47445 BLV del Consejo Profesional de Ingeniería, certifico que he realizado el **diagnóstico del componente de hidráulica e hidrología en el Puente La Carbonera, localizado en el Municipio de Tasco, con coordenadas 5°54'47.49" y 72°46'43.12"**, el cual comprende los siguientes documentos:

- La visita de inspección visual con el fin de obtener la información preliminar para el levantamiento del diagnóstico (tomo v – diagnósticos).

Lo anterior se desarrolló en el marco del contrato de obra pública No. 2833 de 2025, cuyo objeto es:

"Diagnóstico y ejecución de obras de emergencia para mitigar el riesgo de daño y/o colapso de puentes ubicados en el departamento, afectados por la ola invernal, declarada mediante Decreto de Calamidad Pública No. 0522 del 24 de mayo de 2025", dando cumplimiento a los requerimientos técnicos vigentes establecidos en dicho contrato.

Para los fines pertinentes, anexo copia de mi tarjeta profesional, cédula de ciudadanía y diploma de especialista.

ALBERTO FEDERICO MOUTHON BELLO
C.C. 73.137.740 – T.P. 13202 –47445 BLV
INGENIERO CIVIL
ESPECIALISTA EN HIDRAULICA E HIDROLOGIA

DIRECCION: CL 109 14B -60 OF 204 BR CHICO NORTE, BOGOTÁ
E-MAIL: consorciopebji@gmail.com
TELEFONO: 3102778858
Bogotá, Distrito Capital

COLOMBIA COLOMBIA

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
GEDULA DE CIUDADANIA

NÚMERO **73.137.740**

MOUTHON BELLO

APELLIDOS
ALBERTO FEDERICO

NOMBRE

Alberto Mouthon Bello

REPUBLICA DE COLOMBIA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **27-MAR-1969**

BUCARAMANGA
(SANTANDER)

LUGAR DE NACIMIENTO

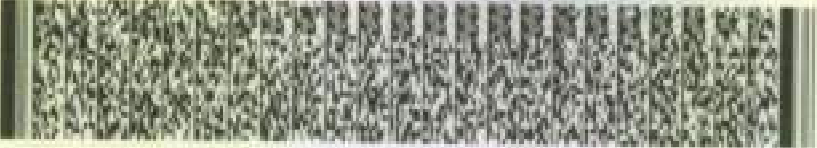
1.78
ESTATURA

O+
O.S. RH

M
SEXO

09-SEP-1987 CARTAGENA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICIÓN

Carlos Amel Sánchez Torres
REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS AMEL SÁNCHEZ TORRES



A-1505500-00160197-M-0073137740-20090804 0014437046A 1 1800100331

REPUBLICA DE COLOMBIA

Consejo Profesional Nacional de Ingeniería
y Arquitectura



MATRÍCULA No. 1328247445BLV

INGENIERO CIVIL

APELLIDOS

MOUTHON BELLO

NOMBRES

ALBERTO FEDERICO

C.C. 73,137,748

UNIVERSIDAD

DE CARTAGENA

Presidente del Consejo



LA REPUBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL
y en su nombre



LA UNIVERSIDAD DE CARTAGENA

CONFIERE EL TITULO DE

INGENIERO CIVIL

A
Alberto Federico Mouthon Bello

CC No 75.137.740 Expedida en Cartagena (Bolívar)

POR HABER CUMPLIDO LOS REQUISITOS ACADÉMICOS EXIGIDOS
Y EN TESTIMONIO DE ELLO LE OTORGA EL PRESENTE DIPLOMA

En la ciudad de Cartagena, a 21 de diciembre de 1990

En la ciudad de Cartagena, a 21 de diciembre de 1990
El Rector de la Universidad
El Secretario General de la Universidad

El Rector de la Universidad

El Secretario de Educación y Cultura

Registrado al Folio No. 849 del Libro de Diplomas No. 123
Expedido el 21 de abril de 1991

Registrado al Folio No. 849 del Libro de Diplomas No. 123

UNIVERSIDAD DE LOS ANDES

SANTAFE DE BOGOTA, D.C.

REPUBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL

El Consejo Directivo y el Rector de la Universidad de los Andes
con las debidas autorizaciones legales y teniendo en cuenta que

Alberto Federico Alcañal Bella

C.C. 73'137 24005 CARTAGENA

ha cumplido con los requisitos académicos exigidos por la Universidad, le otorgan con los derechos, obligaciones y prerrogativas correspondientes, el presente Diploma de

Magister en Ingeniería Civil

El Rector

[Signature]

El Decano de la Facultad

[Signature]

REGISTRADO
LIBRO 9 FOLIO 53

El Presidente del Consejo Directivo

[Signature]

El Secretario General

[Signature]

Santafé de Bogotá, D.C., a 25 de abril de 1954

Santafé de Bogotá, D.C., 5 de marzo de 1954



UNIVERSIDAD DE LOS ANDES
FACULTAD DE INGENIERIA
DEPARTAMENTO DE INGENIERIA CIVIL Y AMBIENTAL

Bogotá, Marzo 8 de 2002

A QUIEN PUEDA INTERESAR

La presente tiene por objeto certificar que el Ingeniero Alberto Federico Mouthun Bello, identificado con cédula de ciudadanía No. 73.137.740 de Cartagena, obtuvo el título de Magister en Ingeniería Civil en el área de *Recursos Hídricos e Ingeniería Ambiental*, en Marzo de 1994. El Magister tiene una duración de tres semestres, equivalentes a un año y medio.

La presente certificación se expide a solicitud del interesado.

Cordialmente,

COPIA
Asesoría
Quemadurango, 10 de 1000
y 1000

A. Lizcano

Ing. Arcenio Lizcano Peláez
Coordinador de Posgrado
Departamento de Ingeniería Civil y Ambiental



CONSORCIO PEB – JI
901.977.234-8

MEMORIAL DE RESPONSABILIDAD PROFESIONAL PEÑA QUEMADA

DIRECCION: CL 109 14B -60 OF 204 BR CHICO NORTE, BOGOTÁ
E-MAIL: consorciopebji@gmail.com
TELEFONO: 3102778858
Bogotá, Distrito Capital



CONSORCIO PEB – JI
901.977.234-8

COMPONENTE DE TOPOGRAFIA

DIRECCION: CL 109 14B -60 OF 204 BR CHICO NORTE, BOGOTÁ
E-MAIL: consorciopebji@gmail.com
TELEFONO: 3102778858
Bogotá, Distrito Capital



Tunja, 29 de abril de 2026

MEMORIAL DE RESPONSABILIDAD PROFESIONAL

Yo, **GIOVANNY FRANCISCO LÁZARO CORREA**, ingeniero civil, especialista en vías y transporte, identificado con cédula de ciudadanía No. 13.472.455 de Cúcuta y con matrícula profesional No. 54202-80117 NDS del Consejo Profesional de Ingeniería, certifico que he realizado el **diagnóstico del componente de topografía** en el **Puente Peña Quemada, localizado en el Municipio de Briceño, con coordenadas 5°40'11.55" N y 73°55'58.84"**.

Dicho diagnóstico comprende los siguientes documentos:

- **Planos topográficos detallados V1 (Tomo V – Diagnóstico).**
- **Planos topográficos detallados V2 (Tomo V – Diagnóstico).**

Lo anterior en el marco del Contrato de Obra Pública No. 2833 de 2025, cuyo objeto es: **"Diagnóstico y ejecución de obras de emergencia para mitigar el riesgo de daño y/o colapso de puentes ubicados en el departamento, por la afectación causada por la ola invernal, declarada mediante el Decreto de Calamidad Pública No. 0522 del 24 de mayo de 2025"**, dando cumplimiento a los requerimientos técnicos vigentes establecidos en dicho contrato.

Para los fines pertinentes, anexo copia de mi Tarjeta Profesional, cédula de ciudadanía y diploma de especialista.

GIOVANNY FRANCISCO LAZARO CORREA
C.C. 13.472.455 – T.P. 54202 – 80117 NDS
INGENIERO CIVIL
ESPECIALISTA EN VIAS Y TRANSPORTES

DIRECCION: CL 109 14B -60 OF 204 BR CHICO NORTE, BOGOTÁ
E-MAIL: consorciopebjji@gmail.com
TELEFONO: 3102778858
Bogotá, Distrito Capital

REPÚBLICA DE COLOMBIA
CONSEJO PROFESIONAL NACIONAL DE INGENIERIA
Y SUS PROFESIONES AUXILIARES



MATRICULA No. 8470380187NDG
INGENIERO CIVIL
DE FECHA 2000/02/17
AFILIADO
LAZARO CORREA
NOMBRES
GIOVANNI FRANCISCO
C.C. 13.872.855
UNIVERSIDAD
FCC. DE PAULA SANTANDER

Jairo Botolan
Presidente del Consejo

ESTUDIOS REALIZADOS


República de Colombia
Ministerio de Educación Nacional
y su sucesores

La Universidad Francisco de Paula Santander
Decreto Ley No. 30 de Agosto 19 de 1962 de la Gobernación del Departamento Norte de Santander

Confiere el Título de
Ingeniero Civil

A

Giovanni Francisco Lázaro Correa

C.C. No. **13.472.455** expedido en **Cúcuta, N. & S.**
Quien cumplió satisfactoriamente con los requisitos académicos exigidos.
En testimonio de ello otorga el presente

DIPLOMA

Expedido en la ciudad de Cúcuta, a **22 de Octubre** de **1999**


EL RECTOR


EL DECANO DE LA FACULTAD

UNIVERSIDAD FRANCISCO DE PAULA SANTANDER
SECRETARIA GENERAL
El presente documento es fiel copia ☐
Autógrafa ☒ su original.

SECRETARIA GENERAL
Fecha: **19 DE NOVIEMBRE DE 1999**

LIBRO 21 ACTO 13145 FOLIO 1295
DECLARACION N.º 7197

0014844

LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA



FACULTAD DE MINAS

TENIENDO EN CUENTA QUE

GIOVANNI FRANCISCO LAZARO CORREA
C.C. No. 13.472.455 de BOGOTÁ

CUMPLIO SATISFACTORIAMENTE
TODOS LOS REQUISITOS REGLAMENTARIOS DEL PROGRAMA
DE ESTUDIOS PARA GRADUADOS LE CONFIERE EL TÍTULO DE

ESPECIALISTA EN VIAS Y TRANSPORTE

EN LA CIUDAD DE MEDELLÍN A 6 DE ABRIL DE 2001

RECTOR DE LA UNIVERSIDAD

A handwritten signature in dark ink, appearing to read 'M. J. Parícut', written over a faint circular stamp.

DECANO DE LA FACULTAD

SECRETARIO GENERAL DE LA UNIVERSIDAD

A large, stylized handwritten signature in dark ink, written over a faint circular stamp.

SECRETARIO DE LA FACULTAD

0008777



CONSORCIO PEB – JI
901.977.234-8

COMPONENTE DE GEOTECNIA Y GEOLOGIA

DIRECCION: CL 109 14B -60 OF 204 BR CHICO NORTE, BOGOTÁ
E-MAIL: consorciopebji@gmail.com
TELEFONO: 3102778858
Bogotá, Distrito Capital



CONSORCIO PEB – JI
901.977.234-8

Tunja, 29 de ABRIL de 2026

MEMORIAL DE RESPONSABILIDAD PROFESIONAL

Yo, **YENSER ANTONIO QUINTERO SERRANO**, ingeniero civil, especialista en geotecnia vial y pavimentos, identificado con cédula de ciudadanía No. 1.090.461.193 de Cúcuta y con matrícula profesional No. 54202-363195 NTS del Consejo Profesional de Ingeniería, certifico que he realizado el **diagnóstico del componente de geotecnia y geología para el Puente Peña Quemada, localizado en el Municipio de Briceño, con coordenadas 5°40'11.55" N y 73°55'58.84"**, el cual comprende los siguientes documentos:

- Ficha de diagnóstico geotécnico V1 (Tomo V – diagnósticos).
- Ficha de diagnóstico geotécnico V2 (Tomo V – diagnósticos).
- Nota Geotécnica V1 (Tomo V – diagnósticos).
- Exploración geotécnica V1 (Tomo V – diagnósticos).

Lo anterior en el marco del contrato de obra pública No. 2833 de 2025, cuyo objeto es: **"Diagnóstico y ejecución de obras de emergencia para mitigar el riesgo de daño y/o colapso de puentes ubicados en el departamento, afectados por la ola invernal, declarada mediante Decreto de Calamidad Pública No. 0522 del 24 de mayo de 2025"**, cumpliendo con los requerimientos técnicos vigentes establecidos en dicho contrato.

Para los fines pertinentes, anexo copia de mi tarjeta profesional, cédula de ciudadanía y diploma de especialista.

YENSER ANTONIO QUINTERO SERRANO
C.C. 1.090.461.193 – T.P. 54202-363195 NTS
INGENIERO CIVIL
ESPECIALISTA EN GEOTECNIA VIAL Y PAVIMENTOS

DIRECCION: CL 109 14B -60 OF 204 BR CHICO NORTE, BOGOTÁ
E-MAIL: consorciopebj@gmail.com
TELEFONO: 3102778858
Bogotá, Distrito Capital

Hoja de Vida

Yenser Antonio Quintero Serrano

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **1.090.461.193**
QUINTERO SERRANO

APELLIDOS
YENSER ANTONIO

NOMBRES


FIRMA





FECHA DE NACIMIENTO **23-MAR-1993**
CUCUTA
(NORTE DE SANTANDER)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.75 **O+** **M**
ESTATURA G.S. RH SEXO

25-MAR-2011 CUCUTA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

INDICE DERECHO

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ABEL SANCHEZ TORRES



P-2500100-00017421-M-1090461193-20110729 0027500472A 1 00025509



República de Colombia
Ministerio de Educación Nacional
y en su nombre

La Universidad Francisco de Paula Santander

Personería Jurídica No 20 Septiembre 19 de 1962 de la Gobernación del Departamento Norte de Santander

Confiere el Título de
Ingeniero Civil

A

YENSER ANTONIO QUINTERO SERRANO

C.C. No. 1.090.461.193 expedida en Cúcuta

Quien cumplió satisfactoriamente con los requisitos académicos exigidos.
En testimonio de ello otorga el presente

DIPLOMA

Expedido en la ciudad de Cúcuta, a 29 de Junio de 2017


EL RECTOR


EL DECANO DE LA FACULTAD

LIBRO 39

ACTA 50471

FOLIO 0980

REGISTRO No. 47211



REPÚBLICA DE COLOMBIA
COPNIA
Consejo Profesional Nacional de Ingeniería

Matrícula Profesional No.
54202-363195 NTS
Fecha de Expedición: 14/07/2017

Nombre:
**YENSER ANTONIO
QUINTERO SERRANO**

Identificación:
C.C. 1099461199

Profesión:
INGENIERO CIVIL

Institución:
**UNIVERSIDAD FRANCISCO DE
PAULA SANTANDER**



140704/1016

Este es un documento público expedido en virtud de la Ley 842 de 2003,
que autoriza al titular a ejercer como Ingeniero en el Territorio Nacional.

DIRECTOR GENERAL
PRESIDENTE DEL CONSEJO

En caso de extravío debe ser remitida al COPNIA, Calle 78 No. 9-57 primer piso
Línea Nacional: 01 8000 118590



LA UNIVERSIDAD SANTO TOMÁS

Autorizada por el Ministerio de Educación Nacional
Teniendo en cuenta que

Venser Antonio Quintero Serrano

C.C. N°. 1.090.461.193 de Cúcuta

Aprobó los estudios programados y cumplió con las exigencias
legales y reglamentarias, le confiere el Título de

**Especialista en Geotecnia Vial
y Pavimentos**

En constancia se firma y sella en Tunja
a los 4 días del mes de diciembre de 2020

El Rector General

El Rector Seccional

El Decano de Facultad

El Secretario Seccional



Registro interno No. 862.380.04-12-2020



CONSORCIO PEB – JI
901.977.234-8

COMPONENTE ESTRUCTURAL

DIRECCION: CL 109 14B -60 OF 204 BR CHICO NORTE, BOGOTÁ
E-MAIL: consorciopebji@gmail.com
TELEFONO: 3102778858
Bogotá, Distrito Capital



CONSORCIO PEB – JI
901.977.234-8

Tunja, 29 de abril de 2026

MEMORIAL DE RESPONSABILIDAD PROFESIONAL

Yo, **VICTOR ANTONIO HERNÁNDEZ GORDILLO**, ingeniero civil, especialista en estructuras, identificado con cédula de ciudadanía No. 73.109.426 de Cartagena y con matrícula profesional No. 13202-570298 BLV del Consejo Profesional de Ingeniería, certifico que he realizado el **diagnóstico del componente estructural del Puente Peña Quemada, localizado en el Municipio de Briceño, con coordenadas 5°40'11.55" N y 73°55'58.84"**, el cual comprende los siguientes documentos:

- Informe de inspección ocular V1 (Tomo D – Diagnósticos).
- Análisis, calculo y diseño de los anclajes V1 - (Tomo V – Diagnósticos).
- Análisis, calculo y diseño de los anclajes V2 - (Tomo V – Diagnósticos).

Lo anterior se desarrolló en el marco del contrato de obra pública No. 2833 de 2025, cuyo objeto es:

"Diagnóstico y ejecución de obras de emergencia para mitigar el riesgo de daño y/o colapso de puentes ubicados en el departamento, afectados por la ola invernal, declarada mediante Decreto de Calamidad Pública No. 0522 del 24 de mayo de 2025", dando cumplimiento a los requerimientos técnicos vigentes establecidos en dicho contrato.

Para los fines pertinentes, anexo copia de mi tarjeta profesional, cédula de ciudadanía y diploma de especialista.

VICTOR ANTONIO HERNANDEZ GORDILLO
C.C. 73.109.426 – T.P. 13202 – 570298 BLV
INGENIERO CIVIL
ESPECIALISTA EN ESTRUCTURAS

DIRECCION: CL 109 14B -60 OF 204 BR CHICO NORTE, BOGOTÁ
E-MAIL: consorciopebji@gmail.com
TELEFONO: 3102778858
Bogotá, Distrito Capital

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO: 73.109.426

HERNANDEZ GORDILLO

APPELLIDO

VICTOR ANTONIO

SIGNATURE

Victor Hernandez G.

REPUBLICA DE COLOMBIA



FECHA DE NACIMIENTO: 20-NOV-1963

CARTAGENA
(BOLIVAR)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.70 O+ M

ESTATURA PESO SEXO

30-NOV-1962 CARTAGENA

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

INSTRUMENTOS PERSONALES
CON LA PRESENTE IDENTIFICACION

BIOMETRIC



A 150150-200802-09-207020400-2010120 D003150100A 1 130603-0001

REPUBLICA DE COLOMBIA
Consejo Profesional Nacional de Ingeniería
y Arquitectura



MATRICULA No. 13225722810
INGENIERO CIVIL
DE FECHA 21/03/95
APELLIDOS
HERNANDEZ GORDILLO
NOMBRES
VICTOR ANTONIO
C.C. 73,183,426
UNIV. DE CARTAGENA

(Signature)
Presidencia del Consejo

CONSEJO

1995

Esta tarjeta es el único documento idóneo que autoriza a su titular para ejercer la profesión de Ingeniero o Arquitecto dentro de los parámetros establecidos por Ley 64/78 y el Decreto reglamentario 2500/87 de acuerdo con el cual se expide.



CONSEJO DIRECTIVO

Acta de Grado No2228

El Consejo Directivo de la ESCUELA COLOMBIANA DE INGENIERÍA JULIO GARAVITO, en su sesión del día 19 de julio de 2011, mediante el Acta General de Grado Profesional No. 72,

Considerando

Que la ESCUELA COLOMBIANA DE INGENIERÍA JULIO GARAVITO, con Personería Jurídica del Ministerio de Justicia, Resolución No. 086 del 19 de enero de 1973 y certificada por el Ministerio de Educación Nacional, está facultada por el Gobierno Nacional para expedir el título profesional en Especialización en Estructuras.

Que el Ingeniero **Víctor Antonio Hernández Gordillo** con C. C. No. 73.109.426 de Cartagena, ha presentado su solicitud de grado profesional acompañada de todos los documentos exigidos para el efecto, que el solicitante ha cursado y aprobado todas las asignaturas que componen el plan de estudios, y que ha cumplido los demás requisitos legales y reglamentarios según certifican el Rector y el Secretario General de la ESCUELA,

Resuelve

Primero: Otorgar el título de **Especialista en Estructuras**, al Ingeniero

Víctor Antonio Hernández Gordillo

Segundo: Disponer que en testimonio del presente grado se haga entrega del diploma correspondiente, previo el juramento de rigor, en ceremonia especial.

Para constancia, expide y certifica el Secretario General de la ESCUELA COLOMBIANA DE INGENIERÍA JULIO GARAVITO, en Bogotá D. C., el día 19 de julio de 2011.



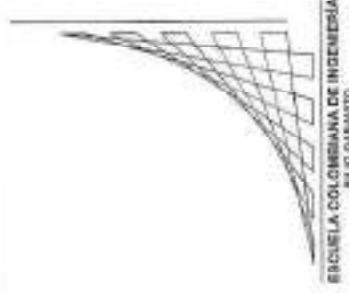
Ing. RICARDO A. LÓPEZ CUALLA
Secretario General

No. de Registro 8041

Libro de diplomas No. 1

Folio 4021

República de Colombia



La Escuela Colombiana de Ingeniería Julio Garavito

con personería jurídica concedida por el Ministerio de Justicia, según resolución No. 0110 del 19 de enero de 1979

otorgó a

Victor Antonio Hernández Gordillo

C.C. 75.109.426 de Cartagena

el día 19 del mes de julio de 2011

el título de

Especialista en Estructuras

En testimonio de ello se expide el presente diploma


Presidente del Consejo Directivo

Acta de grado, No. 2298

Bogotá, D. C. 19 de julio de 2011


Rector

Registro No. 010241

Libro de Diploma No. 04

Folio No. 4024


Secretario General



CONSORCIO PEB – JI
901.977.234-8

COMPONENTE HIDRAULICA E HIDROLOGIA

DIRECCION: CL 109 14B -60 OF 204 BR CHICO NORTE, BOGOTÁ
E-MAIL: consorciopebji@gmail.com
TELEFONO: 3102778858
Bogotá, Distrito Capital



CONSORCIO PEB – JI
901.977.234-8

Tunja, 29 de abril de 2026

MEMORIAL DE RESPONSABILIDAD PROFESIONAL

Yo, **ALBERTO FEDERICO MOUTHON BELLO**, ingeniero civil, especialista en hidráulica e hidrología, identificado con cédula de ciudadanía No. 73.137.740 de Cartagena y con matrícula profesional No. 13202-47445 BLV del Consejo Profesional de Ingeniería, certifico que he realizado el **diagnóstico del componente de hidráulica e hidrología para el Puente Peña Quemada, localizado en el Municipio de Briceño, con coordenadas 5°40'11.55" N y 73°55'58.84"**, el cual comprende los siguientes documentos:

- Informe de componente de hidrología, hidráulica y socavación V1 – (Tomo V – Diagnósticos).

Lo anterior se desarrolló en el marco del contrato de obra pública No. 2833 de 2025, cuyo objeto es:

"Diagnóstico y ejecución de obras de emergencia para mitigar el riesgo de daño y/o colapso de puentes ubicados en el departamento, afectados por la ola invernal, declarada mediante Decreto de Calamidad Pública No. 0522 del 24 de mayo de 2025", dando cumplimiento a los requerimientos técnicos vigentes establecidos en dicho contrato.

Para los fines pertinentes, anexo copia de mi tarjeta profesional, cédula de ciudadanía y diploma de especialista.

ALBERTO FEDERICO MOUTHON BELLO
C.C. 73.137.740 – T.P. 13202 –47445 BLV
INGENIERO CIVIL
ESPECIALISTA EN HIDRAULICA E HIDROLOGIA

DIRECCION: CL 109 14B -60 OF 204 BR CHICO NORTE, BOGOTÁ
E-MAIL: consorciopebji@gmail.com
TELEFONO: 3102778858
Bogotá, Distrito Capital

COLOMBIA COLOMBIA

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
GEDULA DE CIUDADANIA

NÚMERO **73.137.740**

MOUTHON BELLO

APELLIDOS
ALBERTO FEDERICO

NOMBRE

Alberto Mouthon Bello

REPUBLICA DE COLOMBIA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **27-MAR-1969**

BUCARAMANGA
(SANTANDER)

LUGAR DE NACIMIENTO

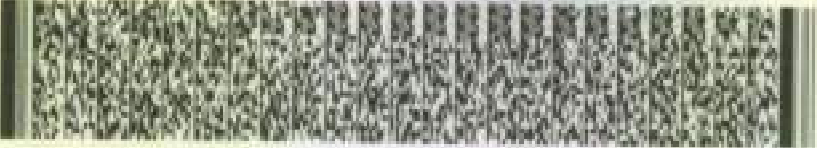
1.78
ESTATURA

O+
O.S. RH

M
SEXO

09-SEP-1987 CARTAGENA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICIÓN

Carlos Amel Sánchez Torres
REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS AMEL SÁNCHEZ TORRES



A-1505500-00160197-M-0073137740-20090804 0014437046A 1 1800100331

REPUBLICA DE COLOMBIA

Consejo Profesional Nacional de Ingeniería
y Arquitectura



MATRÍCULA No. 1328247445BLV

INGENIERO CIVIL

APELLIDOS

MOUTHON BELLO

NOMBRES

ALBERTO FEDERICO

C.C. 73,137,748

UNIVERSIDAD

DE CARTAGENA

Presidente del Consejo



LA REPUBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL
y en su nombre



LA UNIVERSIDAD DE CARTAGENA

CONFIERE EL TITULO DE

INGENIERO CIVIL

A
Alberto Federico Mouthon Bello

CC No 75.137.740 Expedida en Cartagena (Bolívar)

POR HABER CUMPLIDO LOS REQUISITOS ACADÉMICOS EXIGIDOS
Y EN TESTIMONIO DE ELLO LE OTORGA EL PRESENTE DIPLOMA

En la ciudad de Cartagena, a 21 de diciembre de 1990

En la ciudad de Cartagena, a 21 de diciembre de 1990
El Rector de la Universidad
El Secretario General de la Universidad

El Rector de la Universidad
El Secretario General de la Universidad

El Secretario de Educación y Cultura

Registrado al Folio No. 849 del Libro de Diplomas No. 123
Expedido el 21 de abril de 1991

UNIVERSIDAD DE LOS ANDES

SANTAFE DE BOGOTA, D.C.

REPUBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL

El Consejo Directivo y el Rector de la Universidad de los Andes
con las debidas autorizaciones legales y teniendo en cuenta que

Alberto Federico Miquithan Bella

C.C. 73'13 720000 CARTAGENA

ha cumplido con los requisitos académicos exigidos por la Universidad, le otorgan con los derechos, obligaciones y prerrogativas correspondientes, el presente Diploma de

Magister en Ingeniería Civil

El Rector

[Signature]

El Decano de la Facultad

[Signature]

REGISTRADO
LIBRO 9 FOLIO 53

El Presidente del Consejo Directivo

[Signature]

El Secretario General

[Signature]

Santafé de Bogotá, D.C., a 25 de abril de 1954

Santafé de Bogotá, D.C., 5 de marzo de 1954



UNIVERSIDAD DE LOS ANDES
FACULTAD DE INGENIERIA
DEPARTAMENTO DE INGENIERIA CIVIL Y AMBIENTAL

Bogotá, Marzo 8 de 2002

A QUIEN PUEDA INTERESAR

La presente tiene por objeto certificar que el Ingeniero Alberto Federico Mouthun Bello, identificado con cédula de ciudadanía No. 73.137.740 de Cartagena, obtuvo el título de Magister en Ingeniería Civil en el área de *Recursos Hídricos e Ingeniería Ambiental*, en Marzo de 1994. El Magister tiene una duración de tres semestres, equivalentes a un año y medio.

La presente certificación se expide a solicitud del interesado.

Cordialmente,

COORDINADOR DE POSGRADO
DEPARTAMENTO DE INGENIERIA CIVIL Y AMBIENTAL
UNIVERSIDAD DE LOS ANDES

A. Lizcano

Ing. Arcenio Lizcano Peláez
Coordinador de Posgrado
Departamento de Ingeniería Civil y Ambiental



CONSORCIO PEB – JI
901.977.234-8

MEMORIAL DE RESPONSABILIDAD PROFESIONAL PUENTE OSO

DIRECCION: CL 109 14B -60 OF 204 BR CHICO NORTE, BOGOTÁ
E-MAIL: consorciopebji@gmail.com
TELEFONO: 3102778858
Bogotá, Distrito Capital



CONSORCIO PEB – JI
901.977.234-8

COMPONENTE DE TOPOGRAFIA

DIRECCION: CL 109 14B -60 OF 204 BR CHICO NORTE, BOGOTÁ
E-MAIL: consorciopebji@gmail.com
TELEFONO: 3102778858
Bogotá, Distrito Capital



CONSORCIO PEB – JI
901.977.234-8

Tunja, 29 de abril de 2026

MEMORIAL DE RESPONSABILIDAD PROFESIONAL

Yo, **GIOVANNY FRANCISCO LÁZARO CORREA**, ingeniero civil, especialista en vías y transporte, identificado con cédula de ciudadanía No. 13.472.455 de Cúcuta y con matrícula profesional No. 54202-80117 NDS del Consejo Profesional de Ingeniería, certifico que he realizado el **diagnóstico del componente de topografía en el Puente Oso, localizado en el Municipio de Chinavita, con coordenadas 5°13' 44.45" N y Longitud: 73°19'47.08" O.**

Dicho diagnóstico comprende los siguientes documentos:

- **Planos topográficos detallados (Tomo V – Diagnóstico).**

Lo anterior en el marco del Contrato de Obra Pública No. 2833 de 2025, cuyo objeto es: **“Diagnóstico y ejecución de obras de emergencia para mitigar el riesgo de daño y/o colapso de puentes ubicados en el departamento, por la afectación causada por la ola invernal, declarada mediante el Decreto de Calamidad Pública No. 0522 del 24 de mayo de 2025”**, dando cumplimiento a los requerimientos técnicos vigentes establecidos en dicho contrato.

Para los fines pertinentes, anexo copia de mi Tarjeta Profesional, cédula de ciudadanía y diploma de especialista.

GIOVANNY FRANCISCO LAZARO CORREA
C.C. 13.472.455 – T.P. 54202 – 80117 NDS
INGENIERO CIVIL
ESPECIALISTA EN VIAS Y TRANSPORTES

DIRECCION: CL 109 14B -60 OF 204 BR CHICO NORTE, BOGOTÁ
E-MAIL: consorciopebji@gmail.com
TELEFONO: 3102778858
Bogotá, Distrito Capital

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA
13472485

LAZARO CORREA
PEU 888

GIOVANNI FRANCISCO



FECHA DE NACIMIENTO: 21-OCT-1963

CUCUTA
(MONTE DE SANTANDER)

CONVITE DE NACIMIENTO

1.70	A+	M
ESTATURA	GRUPO SANG	SEXO

28-DIC-1993 CUCUTA

FECHA Y LUGAR DE EXPIRACION

4888 00000



AL SEÑOR DON JOSE MARIA LAZARO CORREA

284822224 21 03041708

REPÚBLICA DE COLOMBIA
CONSEJO PROFESIONAL NACIONAL DE INGENIERIA
Y SUS PROFESIONES AUXILIARES



MATRÍCULA No. 8470380187NDG
INGENIERO CIVIL
DE FECHA 2000/02/17
AFILIACIÓN
LAZARO CORREA
NOMBRES
GIOVANNI FRANCISCO
C.C. 13.872.855
UNIVERSIDAD
FCC. DE PAULA SANTANDER

Jairo Botolan
Presidente del Consejo

ESTUDIOS REALIZADOS


República de Colombia
Ministerio de Educación Nacional
y su sucesores

La Universidad Francisco de Paula Santander
Decreto Ley No. 30 de Agosto 19 de 1962 de la Gobernación del Departamento Norte de Santander

Confiere el Título de
Ingeniero Civil

A

Giovanni Francisco Lázaro Correa

C.C. No. **13.472.455** expedido en **Cúcuta, N. & S.**
Quien cumplió satisfactoriamente con los requisitos académicos exigidos.
En testimonio de ello otorga el presente

DIPLOMA

Expedido en la ciudad de Cúcuta, a **22 de Octubre** de **1999**


EL RECTOR


EL DECANO DE LA FACULTAD

UNIVERSIDAD FRANCISCO DE PAULA SANTANDER
SECRETARIA GENERAL
El presente documento es fiel copia ☐
Autógrafa ☒ su original.

SECRETARIA GENERAL
Fecha: **19 DE NOVIEMBRE DE 1999**

LIBRO 21 ACTO 13145 FOLIO 1295
DECLARACION N.º 7197

0014844

LA UNIVERSIDAD NACIONAL
DE COLOMBIA



FACULTAD DE
MINAS

TENIENDO EN CUENTA QUE

GIOVANNI FRANCISCO LAZARO CORREA
C.C. No. 13.472.455 de BOGOTÁ

CUMPLIO SATISFACTORIAMENTE
TODOS LOS REQUISITOS REGLAMENTARIOS DEL PROGRAMA
DE ESTUDIOS PARA GRADUADOS LE CONFIERE EL TÍTULO DE

ESPECIALISTA EN VIAS Y TRANSPORTE

EN LA CIUDAD DE MEDELLÍN A 6 DE ABRIL DE 2001

RECTOR DE LA UNIVERSIDAD

A handwritten signature in dark ink, appearing to read "M. J. Parícut".

RECTOR DE LA UNIVERSIDAD

SECRETARIO GENERAL DE LA UNIVERSIDAD

A handwritten signature in dark ink, appearing to read "Juan Carlos".

SECRETARIO DE LA FACULTAD

0008777



CONSORCIO PEB – JI
901.977.234-8

COMPONENTE DE GEOTECNIA Y GEOLOGIA

DIRECCION: CL 109 14B -60 OF 204 BR CHICO NORTE, BOGOTÁ
E-MAIL: consorciopebji@gmail.com
TELEFONO: 3102778858
Bogotá, Distrito Capital



CONSORCIO PEB – JI
901.977.234-8

Tunja, 29 de ABRIL de 2026

MEMORIAL DE RESPONSABILIDAD PROFESIONAL

Yo, **YENSER ANTONIO QUINTERO SERRANO**, ingeniero civil, especialista en geotecnia vial y pavimentos, identificado con cédula de ciudadanía No. 1.090.461.193 de Cúcuta y con matrícula profesional No. 54202-363195 NTS del Consejo Profesional de Ingeniería, certifico que he realizado el **diagnóstico del componente de geotecnia y geología para el Puente Oso, localizado en el Municipio de Chinavita, con coordenadas 5°13' 44.45" N y Longitud: 73°19'47.08" O**, el cual comprende los siguientes documentos:

- La visita de inspección visual con el fin de obtener la información preliminar para el levantamiento del diagnóstico (tomo v – diagnósticos).

Lo anterior en el marco del contrato de obra pública No. 2833 de 2025, cuyo objeto es: **"Diagnóstico y ejecución de obras de emergencia para mitigar el riesgo de daño y/o colapso de puentes ubicados en el departamento, afectados por la ola invernal, declarada mediante Decreto de Calamidad Pública No. 0522 del 24 de mayo de 2025"**, cumpliendo con los requerimientos técnicos vigentes establecidos en dicho contrato.

Para los fines pertinentes, anexo copia de mi tarjeta profesional, cédula de ciudadanía y diploma de especialista.

YENSER ANTONIO QUINTERO SERRANO
C.C. 1.090.461.193 – T.P. 54202-363195 NTS
INGENIERO CIVIL
ESPECIALISTA EN GEOTECNIA VIAL Y PAVIMENTOS

DIRECCION: CL 109 14B -60 OF 204 BR CHICO NORTE, BOGOTÁ
E-MAIL: consorciopebji@gmail.com
TELEFONO: 3102778858
Bogotá, Distrito Capital

Hoja de Vida

Yenser Antonio Quintero Serrano

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **1.090.461.193**
QUINTERO SERRANO

APELLIDOS
YENSER ANTONIO

NOMBRES


FIRMA





FECHA DE NACIMIENTO **23-MAR-1993**
CUCUTA
(NORTE DE SANTANDER)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.75 **O+** **M**
ESTATURA G.S. RH SEXO

25-MAR-2011 CUCUTA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

INDICE DERECHO

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ABEL SANCHEZ TORRES



P-2500100-00017421-M-1090461193-20110729 0027500472A 1 00025509



República de Colombia
Ministerio de Educación Nacional
y en su nombre

La Universidad Francisco de Paula Santander

Personería Jurídica No 20 Septiembre 19 de 1962 de la Gobernación del Departamento Norte de Santander

Confiere el Título de
Ingeniero Civil

A

YENSER ANTONIO QUINTERO SERRANO

C.C. No. 1.090.461.193 expedida en Cúcuta

Quien cumplió satisfactoriamente con los requisitos académicos exigidos.
En testimonio de ello otorga el presente

DIPLOMA

Expedido en la ciudad de Cúcuta, a 29 de Junio de 2017


EL RECTOR


EL DECANO DE LA FACULTAD

LIBRO 39

ACTA 50471

FOLIO 0980

REGISTRO No. 47211



REPÚBLICA DE COLOMBIA

COPNIA

Consejo Profesional Nacional de Ingeniería

Matrícula Profesional No.
54202-363195 NTS
Fecha de Expedición: 14/07/2017

Nombre:

**YENSER ANTONIO
QUINTERO SERRANO**

Identificación:

C.C. 1099461199

Profesión:

INGENIERO CIVIL

Institución:

**UNIVERSIDAD FRANCISCO DE
PAULA SANTANDER**



140704/1016

Este es un documento público expedido en virtud de la Ley 842 de 2003,
que autoriza al titular a ejercer como Ingeniero en el Territorio Nacional.

DIRECTOR GENERAL

PRESIDENTE DEL CONSEJO

En caso de extravío debe ser remitida al COPNIA, Calle 78 No. 9-57 primer piso
Línea Nacional: 01 8000 118590



LA UNIVERSIDAD SANTO TOMÁS

Autorizada por el Ministerio de Educación Nacional
Teniendo en cuenta que

Venser Antonio Quintero Serrano

C.C. N°. 1.090.461.193 de Cúcuta

Aprobó los estudios programados y cumplió con las exigencias
legales y reglamentarias, le confiere el Título de

**Especialista en Geotecnia Vial
y Pavimentos**

En constancia se firma y sella en Tunja
a los 4 días del mes de diciembre de 2020

El Rector General

El Rector Seccional

El Decano de Facultad

El Secretario Seccional



Registro interno No. 862.380.04-12-2020



CONSORCIO PEB – JI
901.977.234-8

COMPONENTE ESTRUCTURAL

DIRECCION: CL 109 14B -60 OF 204 BR CHICO NORTE, BOGOTÁ
E-MAIL: consorciopebji@gmail.com
TELEFONO: 3102778858
Bogotá, Distrito Capital



CONSORCIO PEB – JI
901.977.234-8

Tunja, 29 de abril de 2026

MEMORIAL DE RESPONSABILIDAD PROFESIONAL

Yo, **VICTOR ANTONIO HERNÁNDEZ GORDILLO**, ingeniero civil, especialista en estructuras, identificado con cédula de ciudadanía No. 73.109.426 de Cartagena y con matrícula profesional No. 13202-570298 BLV del Consejo Profesional de Ingeniería, certifico que he realizado el **diagnóstico del componente estructural del Puente Oso, localizado en el Municipio de Chinavita, con coordenadas 5°13' 44.45" N y Longitud: 73°19'47.08" O**, el cual comprende los siguientes documentos:

- La visita de inspección visual con el fin de obtener la información preliminar para el levantamiento del diagnóstico (tomo v – diagnósticos).

Lo anterior se desarrolló en el marco del contrato de obra pública No. 2833 de 2025, cuyo objeto es:

"Diagnóstico y ejecución de obras de emergencia para mitigar el riesgo de daño y/o colapso de puentes ubicados en el departamento, afectados por la ola invernal, declarada mediante Decreto de Calamidad Pública No. 0522 del 24 de mayo de 2025", dando cumplimiento a los requerimientos técnicos vigentes establecidos en dicho contrato.

Para los fines pertinentes, anexo copia de mi tarjeta profesional, cédula de ciudadanía y diploma de especialista.

VICTOR ANTONIO HERNANDEZ GORDILLO
C.C. 73.109.426 – T.P. 13202 – 570298 BLV
INGENIERO CIVIL
ESPECIALISTA EN ESTRUCTURAS

DIRECCION: CL 109 14B -60 OF 204 BR CHICO NORTE, BOGOTÁ
E-MAIL: consorciopebji@gmail.com
TELEFONO: 3102778858
Bogotá, Distrito Capital



REPUBLICA DE COLOMBIA
Consejo Profesional Nacional de Ingeniería
y Arquitectura



MATRICULA No. 13225722810
INGENIERO CIVIL
DE FECHA 21/03/95
APELLIDOS
HERNANDEZ GORDILLO
NOMBRES
VICTOR ANTONIO
C.C. 73,183,426
UNIV. DE CARTAGENA

(Signature)
Presidencia del Consejo

CONSEJO

1995

Esta tarjeta es el único documento idóneo que autoriza a su titular para ejercer la profesión de Ingeniero o Arquitecto dentro de los parámetros establecidos por Ley 64/78 y el Decreto reglamentario 2500/87 de acuerdo con el cual se expide.



CONSEJO DIRECTIVO

Acta de Grado No2228

El Consejo Directivo de la ESCUELA COLOMBIANA DE INGENIERÍA JULIO GARAVITO, en su sesión del día 19 de julio de 2011, mediante el Acta General de Grado Profesional No. 72,

Considerando

Que la ESCUELA COLOMBIANA DE INGENIERÍA JULIO GARAVITO, con Personería Jurídica del Ministerio de Justicia, Resolución No. 086 del 19 de enero de 1973 y certificada por el Ministerio de Educación Nacional, está facultada por el Gobierno Nacional para expedir el título profesional en Especialización en Estructuras.

Que el Ingeniero **Víctor Antonio Hernández Gordillo** con C. C. No. 73.109.426 de Cartagena, ha presentado su solicitud de grado profesional acompañada de todos los documentos exigidos para el efecto, que el solicitante ha cursado y aprobado todas las asignaturas que componen el plan de estudios, y que ha cumplido los demás requisitos legales y reglamentarios según certifican el Rector y el Secretario General de la ESCUELA,

Resuelve

Primero: Otorgar el título de **Especialista en Estructuras**, al Ingeniero

Víctor Antonio Hernández Gordillo

Segundo: Disponer que en testimonio del presente grado se haga entrega del diploma correspondiente, previo el juramento de rigor, en ceremonia especial.

Para constancia, expide y certifica el Secretario General de la ESCUELA COLOMBIANA DE INGENIERÍA JULIO GARAVITO, en Bogotá D. C., el día 19 de julio de 2011.



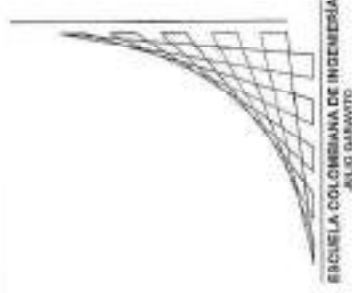
Ing. RICARDO A. LÓPEZ CUALLA
Secretario General

No. de Registro 8041

Libro de diplomas No. 1

Folio 4021

República de Colombia



La Escuela Colombiana de Ingeniería Julio Garavito

con personería jurídica concedida por el Ministerio de Justicia, según resolución No. 0110 del 19 de enero de 1979

otorgó a

Victor Antonio Hernández Gordillo

C.C. 75.109.426 de Cartagena

el día 19 del mes de julio de 2011

el título de

Especialista en Estructuras

En testimonio de ello se expide el presente diploma


Presidente del Consejo Directivo

Acta de grado, No. 2298

Bogotá, D. C. 19 de julio de 2011


Rector

Registro No. 010241

Libro de Diploma No. 04

Folio No. 4024


Francisco Escobar



CONSORCIO PEB – JI
901.977.234-8

COMPONENTE HIDRAULICA E HIDROLOGIA

DIRECCION: CL 109 14B -60 OF 204 BR CHICO NORTE, BOGOTÁ
E-MAIL: consorciopebji@gmail.com
TELEFONO: 3102778858
Bogotá, Distrito Capital



CONSORCIO PEB – JI
901.977.234-8

Tunja, 29 de abril de 2026

MEMORIAL DE RESPONSABILIDAD PROFESIONAL

Yo, **ALBERTO FEDERICO MOUTHON BELLO**, ingeniero civil, especialista en hidráulica e hidrología, identificado con cédula de ciudadanía No. 73.137.740 de Cartagena y con matrícula profesional No. 13202-47445 BLV del Consejo Profesional de Ingeniería, certifico que he realizado el **diagnóstico del componente de hidráulica e hidrología de Puente Oso, localizado en el Municipio de Chinavita, con coordenadas 5°13' 44.45" N y Longitud: 73°19'47.08" O**, el cual comprende los siguientes documentos:

- La visita de inspección visual con el fin de obtener la información preliminar para el levantamiento del diagnóstico (tomo v – diagnósticos).

Lo anterior se desarrolló en el marco del contrato de obra pública No. 2833 de 2025, cuyo objeto es:

"Diagnóstico y ejecución de obras de emergencia para mitigar el riesgo de daño y/o colapso de puentes ubicados en el departamento, afectados por la ola invernal, declarada mediante Decreto de Calamidad Pública No. 0522 del 24 de mayo de 2025", dando cumplimiento a los requerimientos técnicos vigentes establecidos en dicho contrato.

Para los fines pertinentes, anexo copia de mi tarjeta profesional, cédula de ciudadanía y diploma de especialista.

ALBERTO FEDERICO MOUTHON BELLO
C.C. 73.137.740 – T.P. 13202 –47445 BLV
INGENIERO CIVIL
ESPECIALISTA EN HIDRAULICA E HIDROLOGIA

DIRECCION: CL 109 14B -60 OF 204 BR CHICO NORTE, BOGOTÁ
E-MAIL: consorciopebjji@gmail.com
TELEFONO: 3102778858
Bogotá, Distrito Capital

COLOMBIA COLOMBIA

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
GEDULA DE CIUDADANIA

NÚMERO **73.137.740**

MOUTHON BELLO

APELLIDOS
ALBERTO FEDERICO

Nombre

Alberto Muthon

REPUBLICA DE COLOMBIA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **27-MAR-1969**

BUCARAMANGA
(SANTANDER)

LUGAR DE NACIMIENTO

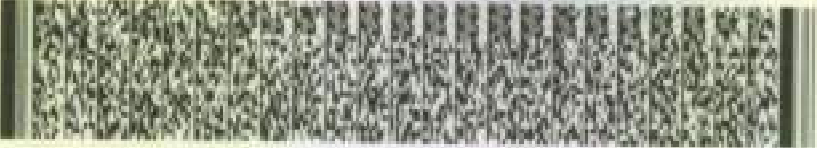
1.78
ESTATURA

O+
O.S. RH

M
SEXO

09-SEP-1987 CARTAGENA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICIÓN

Carlos Amel Sánchez Torres
REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS AMEL SÁNCHEZ TORRES



A-1505500-00160197-M-0073137740-20090804 0014437046A 1 1800100331

REPUBLICA DE COLOMBIA

Consejo Profesional Nacional de Ingeniería
y Arquitectura



MATRÍCULA No. 1328247445BLV

INGENIERO CIVIL

APELLIDOS

MOUTHON BELLO

NOMBRES

ALBERTO FEDERICO

C.C. 73,137,748

UNIVERSIDAD

DE CARTAGENA

Presidente del Consejo



LA REPUBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL
y en su nombre



LA UNIVERSIDAD DE CARTAGENA

CONFIERE EL TITULO DE

INGENIERO CIVIL

A
Alberto Federico Mouthon Bello

CC No 75.137.740 Expedida en Cartagena (Bolívar)

POR HABER CUMPLIDO LOS REQUISITOS ACADEMICOS EXIGIDOS
Y EN TESTIMONIO DE ELLO LE OTORGA EL PRESENTE DIPLOMA

En la ciudad de Cartagena, a 21 de diciembre de 1990

En la ciudad de Cartagena, a 21 de diciembre de 1990

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD

EL SECRETARIO DE LA FACULTAD

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD

EL SECRETARIO DE EDUCACION Y CULTURA

Registrado al Folio No. 849 del Libro de Diplomas No. 123
Expedido el 21 de abril de 1991

EL SECRETARIO GENERAL DE LA UNIVERSIDAD

Registrado al Folio No. 849 del Libro de Diplomas No. 123

UNIVERSIDAD DE LOS ANDES

SANTAFE DE BOGOTA, D.C.

REPUBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL

El Consejo Directivo y el Rector de la Universidad de los Andes
con las debidas autorizaciones legales y teniendo en cuenta que

Alberto Federico Miquithan Bella

C.C. 73'13 720000 CARTAGENA

ha cumplido con los requisitos académicos exigidos por la Universidad, le otorgan con los derechos, obligaciones y prerrogativas correspondientes, el presente Diploma de

Magister en Ingeniería Civil

El Rector

[Signature]

El Decano de la Facultad

[Signature]

REGISTRADO
LIBRO 9 FOLIO 53

El Presidente del Consejo Directivo

[Signature]

El Secretario General

[Signature]

Santafé de Bogotá, D.C., a 25 de abril de 1954

Santafé de Bogotá, D.C., 5 de marzo de 1954



UNIVERSIDAD DE LOS ANDES
FACULTAD DE INGENIERIA
DEPARTAMENTO DE INGENIERIA CIVIL Y AMBIENTAL

Bogotá, Marzo 8 de 2002

A QUIEN PUEDA INTERESAR

La presente tiene por objeto certificar que el Ingeniero Alberto Federico Mouthun Bello, identificado con cédula de ciudadanía No. 73.137.740 de Cartagena, obtuvo el título de Magister en Ingeniería Civil en el área de *Recursos Hídricos e Ingeniería Ambiental*, en Marzo de 1994. El Magister tiene una duración de tres semestres, equivalentes a un año y medio.

La presente certificación se expide a solicitud del interesado.

Cordialmente,

COPIA
Asesoría
Quemadurales, 10 de 11
y 12 de 12

A. Lizcano

Ing. Arcenio Lizcano Peláez
Coordinador de Posgrado
Departamento de Ingeniería Civil y Ambiental



CONSORCIO PEB – JI
901.977.234-8

MEMORIAL DE RESPONSABILIDAD PROFESIONAL PUENTE ANTONIO NARIÑO

DIRECCION: CL 109 14B -60 OF 204 BR CHICO NORTE, BOGOTÁ
E-MAIL: consorciopebji@gmail.com
TELEFONO: 3102778858
Bogotá, Distrito Capital



CONSORCIO PEB – JI
901.977.234-8

COMPONENTE DE TOPOGRAFIA

DIRECCION: CL 109 14B -60 OF 204 BR CHICO NORTE, BOGOTÁ
E-MAIL: consorciopebji@gmail.com
TELEFONO: 3102778858
Bogotá, Distrito Capital



CONSORCIO PEB – JI
901.977.234-8

Tunja, 29 de abril de 2026

MEMORIAL DE RESPONSABILIDAD PROFESIONAL

Yo, **GIOVANNY FRANCISCO LÁZARO CORREA**, ingeniero civil, especialista en vías y transporte, identificado con cédula de ciudadanía No. 13.472.455 de Cúcuta y con matrícula profesional No. 54202-80117 NDS del Consejo Profesional de Ingeniería, certifico que he realizado el **diagnóstico del componente de topografía** en el **Puente Antonio Nariño**, **localizado en el Municipio de Caldas, con coordenadas 5°35'46.47"N y 73°51'45.20"O**.

Dicho diagnóstico comprende los siguientes documentos:

- **Planos topográficos detallados (Tomo V – Diagnóstico).**

Lo anterior en el marco del Contrato de Obra Pública No. 2833 de 2025, cuyo objeto es: **“Diagnóstico y ejecución de obras de emergencia para mitigar el riesgo de daño y/o colapso de puentes ubicados en el departamento, por la afectación causada por la ola invernal, declarada mediante el Decreto de Calamidad Pública No. 0522 del 24 de mayo de 2025”**, dando cumplimiento a los requerimientos técnicos vigentes establecidos en dicho contrato.

Para los fines pertinentes, anexo copia de mi Tarjeta Profesional, cédula de ciudadanía y diploma de especialista.

GIOVANNY FRANCISCO LAZARO CORREA
C.C. 13.472.455 – T.P. 54202 – 80117 NDS
INGENIERO CIVIL
ESPECIALISTA EN VIAS Y TRANSPORTES

DIRECCION: CL 109 14B -60 OF 204 BR CHICO NORTE, BOGOTÁ
E-MAIL: consorciopebji@gmail.com
TELEFONO: 3102778858
Bogotá, Distrito Capital

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA
13472485

LAZARO CORREA
PEU 888

GIOVANNI FRANCISCO

REPUBLICA DE COLOMBIA



FECHA DE NACIMIENTO: 21-OCT-1963

CUCUTA
(MONTE DE SANTANDER)

CONVITE DE NACIMIENTO

1.70	A+	M
ESTATURA	SIG. VIG.	SEXO

28-DIC-1993 CUCUTA

FECHA Y LUGAR DE EXPIRACION

4888 00000



AL SEÑOR DON JOSE MARIA LAZARO CORREA

284822224 21 0000000

REPÚBLICA DE COLOMBIA
CONSEJO PROFESIONAL NACIONAL DE INGENIERIA
Y SUS PROFESIONES AUXILIARES



MATRICULA No. 8470380187NDG
INGENIERO CIVIL
DE FECHA 2000/02/17
AFILIADO
LAZARO CORREA
NOMBRES
GIOVANNI FRANCISCO
C.C. 13.872.855
UNIVERSIDAD
FCC. DE PAULA SANTANDER

Jairo Botolan
Presidente del Consejo

ESTUDIOS REALIZADOS


República de Colombia
Ministerio de Educación Nacional
y su sucesores

La Universidad Francisco de Paula Santander
Decreto Ley No. 30 de agosto 19 de 1962 de la Gobernación del Departamento Norte de Santander

Confiere el Título de
Ingeniero Civil

A

Giovanni Francisco Lázaro Correa

C.C. No. **13.472.455** expedido en **Cúcuta, N. & S.**
Quien cumplió satisfactoriamente con los requisitos académicos exigidos.
En testimonio de ello otorga el presente

DIPLOMA

Expedido en la ciudad de Cúcuta, a **22 de Octubre** de **1999**


EL RECTOR


EL DECANO DE LA FACULTAD

UNIVERSIDAD FRANCISCO DE PAULA SANTANDER
SECRETARIA GENERAL
El presente documento es fiel copia ☐
Autógrafa ☒ su original.

SECRETARIA GENERAL
Fecha: **19 DE NOVIEMBRE DE 1999**

LIBRO 21 ACTO 13145 FOLIO 1295
DECLARACION N.º 7197

0014844

LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA



FACULTAD DE MINAS

TENIENDO EN CUENTA QUE

GIOVANNI FRANCISCO LAZARO CORREA
C.C. No. 13.472.455 de BOGOTÁ

CUMPLIO SATISFACTORIAMENTE

TODOS LOS REQUISITOS REGLAMENTARIOS DEL PROGRAMA
DE ESTUDIOS PARA GRADUADOS LE CONFIERE EL TÍTULO DE

ESPECIALISTA EN VIAS Y TRANSPORTE

EN LA CIUDAD DE MEDELLÍN A 6 DE ABRIL DE 2001

RECTOR DE LA UNIVERSIDAD

A handwritten signature in dark ink, appearing to read 'M. J. Parícut'.

DECANO DE LA FACULTAD

SECRETARIO GENERAL DE LA UNIVERSIDAD

A handwritten signature in dark ink, appearing to read 'Ricardo Parícut'.

SECRETARIO DE LA FACULTAD

0008777



CONSORCIO PEB – JI
901.977.234-8

COMPONENTE DE GEOTECNIA Y GEOLOGIA

DIRECCION: CL 109 14B -60 OF 204 BR CHICO NORTE, BOGOTÁ
E-MAIL: consorciopebji@gmail.com
TELEFONO: 3102778858
Bogotá, Distrito Capital



Tunja, 29 de ABRIL de 2026

MEMORIAL DE RESPONSABILIDAD PROFESIONAL

Yo, **YENSER ANTONIO QUINTERO SERRANO**, ingeniero civil, especialista en geotecnia vial y pavimentos, identificado con cédula de ciudadanía No. 1.090.461.193 de Cúcuta y con matrícula profesional No. 54202-363195 NTS del Consejo Profesional de Ingeniería, certifico que he realizado el **diagnóstico del componente de geotecnia y geología para el Puente Antonio Nariño, localizado en el Municipio de Caldas, con coordenadas 5°35'46.47"N y 73°51'45.20"O**, el cual comprende los siguientes documentos:

- La visita de inspección visual con el fin de obtener la información preliminar para el levantamiento del diagnóstico (tomo v – diagnósticos).

Lo anterior en el marco del contrato de obra pública No. 2833 de 2025, cuyo objeto es: **"Diagnóstico y ejecución de obras de emergencia para mitigar el riesgo de daño y/o colapso de puentes ubicados en el departamento, afectados por la ola invernal, declarada mediante Decreto de Calamidad Pública No. 0522 del 24 de mayo de 2025"**, cumpliendo con los requerimientos técnicos vigentes establecidos en dicho contrato.

Para los fines pertinentes, anexo copia de mi tarjeta profesional, cédula de ciudadanía y diploma de especialista.

YENSER ANTONIO QUINTERO SERRANO
C.C. 1.090.461.193 – T.P. 54202-363195 NTS
INGENIERO CIVIL
ESPECIALISTA EN GEOTECNIA VIAL Y PAVIMENTOS

DIRECCION: CL 109 14B -60 OF 204 BR CHICO NORTE, BOGOTÁ
E-MAIL: consorciopebji@gmail.com
TELEFONO: 3102778858
Bogotá, Distrito Capital

Hoja de Vida

Yenser Antonio Quintero Serrano

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **1.090.461.193**
QUINTERO SERRANO

APELLIDOS
YENSER ANTONIO

NOMBRES


FIRMA





FECHA DE NACIMIENTO **23-MAR-1993**
CUCUTA
(NORTE DE SANTANDER)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.75 **O+** **M**
ESTATURA G.S. RH SEXO

25-MAR-2011 CUCUTA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION



INDICE DERECHO

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ABEL SÁNCHEZ TORRES



P-2500100-00017421-M-1090461193-20110729 0027500472A 1 00025509



República de Colombia
Ministerio de Educación Nacional
y en su nombre

La Universidad Francisco de Paula Santander

Personería Jurídica No 20 Septiembre 19 de 1962 de la Gobernación del Departamento Norte de Santander

Confiere el Título de
Ingeniero Civil

A

YENSER ANTONIO QUINTERO SERRANO

C.C. No. 1.090.461.193 expedida en Cúcuta

Quien cumplió satisfactoriamente con los requisitos académicos exigidos.
En testimonio de ello otorga el presente

DIPLOMA

Expedido en la ciudad de Cúcuta, a 29 de Junio de 2017


EL RECTOR


EL DECANO DE LA FACULTAD

LIBRO 39

ACTA 50471

FOLIO 0980

REGISTRO No. 47211



REPÚBLICA DE COLOMBIA
COPNIA
Consejo Profesional Nacional de Ingeniería

Matrícula Profesional No.
54202-363195 NTS
Fecha de Expedición: 14/07/2017

Nombre:
**YENSER ANTONIO
QUINTERO SERRANO**

Identificación:
C.C. 1099461199

Profesión:
INGENIERO CIVIL

Institución:
**UNIVERSIDAD FRANCISCO DE
PAULA SANTANDER**



140704/1016

Este es un documento público expedido en virtud de la Ley 842 de 2003,
que autoriza al titular a ejercer como Ingeniero en el Territorio Nacional.

DIRECTOR GENERAL
PRESIDENTE DEL CONSEJO

En caso de extravío debe ser remitida al COPNIA, Calle 78 No. 9-57 primer piso
Línea Nacional: 01 8000 118590



LA UNIVERSIDAD SANTO TOMÁS

Autorizada por el Ministerio de Educación Nacional
Teniendo en cuenta que

Venser Antonio Quintero Serrano

C.C. N°. 1.090.461.193 de Cúcuta

Aprobó los estudios programados y cumplió con las exigencias
legales y reglamentarias, le confiere el Título de

**Especialista en Geotecnia Vial
y Pavimentos**

En constancia se firma y sella en Tunja
a los 4 días del mes de diciembre de 2020

El Rector General

El Rector Seccional

El Decano de Facultad

El Secretario Seccional



Registro interno No. 862.380.04-12-2020



CONSORCIO PEB – JI
901.977.234-8

COMPONENTE ESTRUCTURAL

DIRECCION: CL 109 14B -60 OF 204 BR CHICO NORTE, BOGOTÁ
E-MAIL: consorciopebji@gmail.com
TELEFONO: 3102778858
Bogotá, Distrito Capital



CONSORCIO PEB – JI
901.977.234-8

Tunja, 29 de abril de 2026

MEMORIAL DE RESPONSABILIDAD PROFESIONAL

Yo, **ALBERTO FEDERICO MOUTHON BELLO**, ingeniero civil, especialista en hidráulica e hidrología, identificado con cédula de ciudadanía No. 73.137.740 de Cartagena y con matrícula profesional No. 13202-47445 BLV del Consejo Profesional de Ingeniería, certifico que he realizado el **diagnóstico del componente de hidráulica e hidrología en el Puente Antonio Nariño, localizado en el Municipio de Caldas, con coordenadas 5°35'46.47"N y 73°51'45.20"O**, el cual comprende los siguientes documentos:

- La visita de inspección visual con el fin de obtener la información preliminar para el levantamiento del diagnóstico (tomo v – diagnósticos).

Lo anterior se desarrolló en el marco del contrato de obra pública No. 2833 de 2025, cuyo objeto es:

"Diagnóstico y ejecución de obras de emergencia para mitigar el riesgo de daño y/o colapso de puentes ubicados en el departamento, afectados por la ola invernal, declarada mediante Decreto de Calamidad Pública No. 0522 del 24 de mayo de 2025", dando cumplimiento a los requerimientos técnicos vigentes establecidos en dicho contrato.

Para los fines pertinentes, anexo copia de mi tarjeta profesional, cédula de ciudadanía y diploma de especialista.

ALBERTO FEDERICO MOUTHON BELLO
C.C. 73.137.740 – T.P. 13202 –47445 BLV
INGENIERO CIVIL
ESPECIALISTA EN HIDRAULICA E HIDROLOGIA

DIRECCION: CL 109 14B -60 OF 204 BR CHICO NORTE, BOGOTÁ
E-MAIL: consorciopebji@gmail.com
TELEFONO: 3102778858
Bogotá, Distrito Capital



REPUBLICA DE COLOMBIA
Consejo Profesional Nacional de Ingeniería
y Arquitectura



MATRICULA No. 13225722810
INGENIERO CIVIL
DE FECHA 21/03/95
APELLIDOS
HERNANDEZ GORDILLO
NOMBRES
VICTOR ANTONIO
C.C. 73,183,426
UNIV. DE CARTAGENA

(Signature)
Presidencia del Consejo

Esta tarjeta es el único documento idóneo que autoriza a su titular para ejercer la profesión de Ingeniero o Arquitecto dentro de los parámetros establecidos por Ley 64/78 y el Decreto reglamentario 2500/87 de acuerdo con el cual se expide.



CONSEJO DIRECTIVO

Acta de Grado No2228

El Consejo Directivo de la ESCUELA COLOMBIANA DE INGENIERÍA JULIO GARAVITO, en su sesión del día 19 de julio de 2011, mediante el Acta General de Grado Profesional No. 72,

Considerando

Que la ESCUELA COLOMBIANA DE INGENIERÍA JULIO GARAVITO, con Personería Jurídica del Ministerio de Justicia, Resolución No. 086 del 19 de enero de 1973 y certificada por el Ministerio de Educación Nacional, está facultada por el Gobierno Nacional para expedir el título profesional en Especialización en Estructuras.

Que el Ingeniero **Víctor Antonio Hernández Gordillo** con C. C. No. 73.109.426 de Cartagena, ha presentado su solicitud de grado profesional acompañada de todos los documentos exigidos para el efecto, que el solicitante ha cursado y aprobado todas las asignaturas que componen el plan de estudios, y que ha cumplido los demás requisitos legales y reglamentarios según certifican el Rector y el Secretario General de la ESCUELA,

Resuelve

Primero: Otorgar el título de **Especialista en Estructuras**, al Ingeniero

Víctor Antonio Hernández Gordillo

Segundo: Disponer que en testimonio del presente grado se haga entrega del diploma correspondiente, previo el juramento de rigor, en ceremonia especial.

Para constancia, expide y certifica el Secretario General de la ESCUELA COLOMBIANA DE INGENIERÍA JULIO GARAVITO, en Bogotá D. C., el día 19 de julio de 2011.



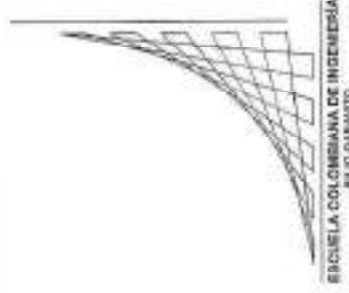
Ing. RICARDO A. LÓPEZ CUALIA
Secretario General

No. de Registro 8041

Libro de diplomas No. 1

Folio 4021

República de Colombia



La Escuela Colombiana de Ingeniería Julio Garavito

con personería jurídica concedida por el Ministerio de Justicia, según resolución No. 0110 del 19 de enero de 1979

otorgó a

Victor Antonio Hernández Gordillo

C.C. 75.109.426 de Cartagena

el día 19 del mes de julio de 2011

el título de

Especialista en Estructuras

En testimonio de ello se expide el presente diploma


Presidente del Consejo Directivo

Acta de grado, No. 2298

Bogotá, D. C. 19 de julio de 2011


Rector

Registro No. 010241

Libro de Diploma No. 04

Folio No. 4024


Secretario General



CONSORCIO PEB – JI
901.977.234-8

COMPONENTE HIDRAULICA E HIDROLOGIA

DIRECCION: CL 109 14B -60 OF 204 BR CHICO NORTE, BOGOTÁ
E-MAIL: consorciopebji@gmail.com
TELEFONO: 3102778858
Bogotá, Distrito Capital



CONSORCIO PEB – JI
901.977.234-8

Tunja, 29 de abril de 2026

MEMORIAL DE RESPONSABILIDAD PROFESIONAL

Yo, **ALBERTO FEDERICO MOUTHON BELLO**, ingeniero civil, especialista en hidráulica e hidrología, identificado con cédula de ciudadanía No. 73.137.740 de Cartagena y con matrícula profesional No. 13202-47445 BLV del Consejo Profesional de Ingeniería, certifico que he realizado el **diagnóstico del componente de hidráulica e hidrología para el Puente Peña Quemada, localizado en el Municipio de Briceño, con coordenadas 5°40'11.55" N y 73°55'58.84"**, el cual comprende los siguientes documentos:

- Informe de componente de hidrología, hidráulica y socavación V1 – (Tomo V – Diagnósticos).

Lo anterior se desarrolló en el marco del contrato de obra pública No. 2833 de 2025, cuyo objeto es:

"Diagnóstico y ejecución de obras de emergencia para mitigar el riesgo de daño y/o colapso de puentes ubicados en el departamento, afectados por la ola invernal, declarada mediante Decreto de Calamidad Pública No. 0522 del 24 de mayo de 2025", dando cumplimiento a los requerimientos técnicos vigentes establecidos en dicho contrato.

Para los fines pertinentes, anexo copia de mi tarjeta profesional, cédula de ciudadanía y diploma de especialista.

ALBERTO FEDERICO MOUTHON BELLO
C.C. 73.137.740 – T.P. 13202 –47445 BLV
INGENIERO CIVIL
ESPECIALISTA EN HIDRAULICA E HIDROLOGIA

DIRECCION: CL 109 14B -60 OF 204 BR CHICO NORTE, BOGOTÁ
E-MAIL: consorciopebji@gmail.com
TELEFONO: 3102778858
Bogotá, Distrito Capital

COLOMBIA COLOMBIA

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
GEDULA DE CIUDADANIA

NÚMERO **73.137.740**

MOUTHON BELLO

APELLIDOS
ALBERTO FEDERICO

NOMBRE

Alberto Mouthon Bello

REPUBLICA DE COLOMBIA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **27-MAR-1969**

BUCARAMANGA
(SANTANDER)

LUGAR DE NACIMIENTO

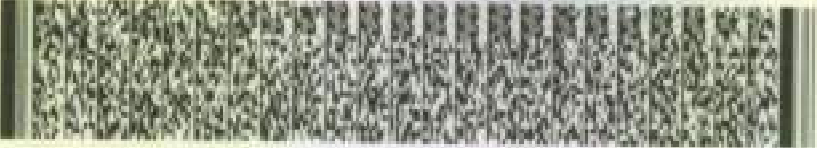
1.78
ESTATURA

O+
O.S. RH

M
SEXO

09-SEP-1987 CARTAGENA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICIÓN

Carlos Amel Sánchez Torres
REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS AMEL SÁNCHEZ TORRES



A-1505500-00160197-M-0073137740-20090804 0014437046A 1 1800100331

REPUBLICA DE COLOMBIA

Consejo Profesional Nacional de Ingeniería
y Arquitectura



MATRÍCULA No. 1328247445BLV

INGENIERO CIVIL

APELLIDOS

MOUTHON BELLO

NOMBRES

ALBERTO FEDERICO

C.C. 73,137,748

UNIVERSIDAD

DE CARTAGENA

Presidente del Consejo



LA REPUBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL
y en su nombre



LA UNIVERSIDAD DE CARTAGENA

CONFIERE EL TITULO DE

INGENIERO CIVIL

A
Alberto Federico Mouthon Bello

CC No 75.137.740 Expedida en Cartagena (Bolívar)

POR HABER CUMPLIDO LOS REQUISITOS ACADÉMICOS EXIGIDOS
Y EN TESTIMONIO DE ELLO LE OTORGA EL PRESENTE DIPLOMA

En la ciudad de Cartagena, a 21 de diciembre de 1990

En la ciudad de Cartagena, a 21 de diciembre de 1990
El Rector de la Universidad
El Secretario General de la Universidad

El Rector de la Universidad

El Secretario de Educación y Cultura

Registrado al Folio No. 844 de Libro de Diplomas No. 123
Expedido el 21 de abril de 1991

Registrado al Folio No. 844 de Libro de Diplomas No. 123

UNIVERSIDAD DE LOS ANDES

SANTAFE DE BOGOTA, D.C.

REPUBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL

El Consejo Directivo y el Rector de la Universidad de los Andes
con las debidas autorizaciones legales y teniendo en cuenta que

Alberto Federico Miquithan Bella

C.C. 73'13 720000 CARTAGENA

ha cumplido con los requisitos académicos exigidos por la Universidad, le otorgan con los derechos, obligaciones y prerrogativas correspondientes, el presente Diploma de

Magister en Ingeniería Civil

El Rector

[Signature]

El Decano de la Facultad

[Signature]

REGISTRADO
LIBRO 9 FOLIO 53

El Presidente del Consejo Directivo

[Signature]

El Secretario General

[Signature]

Santafé de Bogotá, D.C., a 25 de abril de 1954

Santafé de Bogotá, D.C., 5 de marzo de 1954



UNIVERSIDAD DE LOS ANDES
FACULTAD DE INGENIERIA
DEPARTAMENTO DE INGENIERIA CIVIL Y AMBIENTAL

Bogotá, Marzo 8 de 2002

A QUIEN PUEDA INTERESAR

La presente tiene por objeto certificar que el Ingeniero Alberto Federico Mouthun Bello, identificado con cédula de ciudadanía No. 73.137.740 de Cartagena, obtuvo el título de Magister en Ingeniería Civil en el área de *Recursos Hídricos e Ingeniería Ambiental*, en Marzo de 1994. El Magister tiene una duración de tres semestres, equivalentes a un año y medio.

La presente certificación se expide a solicitud del interesado.

Cordialmente,

COPIA
Asesoría
Quemadurales, 10 de 10
y 10 de 10

A. Lizcano

Ing. Arcenio Lizcano Peláez
Coordinador de Posgrado
Departamento de Ingeniería Civil y Ambiental



CONSORCIO PEB – JI
901.977.234-8

CERTIFICADOS DE REVISIÓN Y APROBACIÓN DE DIAGNOSTICOS, ESTUDIOS Y DISEÑOS EXPEDIDOS POR LA INTERVENTORÍA

DIRECCION: CL 109 14B -60 OF 204 BR CHICO NORTE, BOGOTÁ
E-MAIL: consorciopebji@gmail.com
TELEFONO: 3102778858
Bogotá, Distrito Capital

**CERTIFICADO DE REVISIÓN, RECIBO Y
APROBACION DE ESTUDIOS Y DISEÑOS –
PUENTE PUERTO CONEJO**

Dirección de correo: Calle 2 # 7E-37 BARRIO QUINTA ORIENTAL

Dirección electrónica: consorciointermaplar@gmail.com

Teléfono: 3214711631

Cúcuta-Norte de Santander

NIT: 901978204-1

CERTIFICADO DE REVISIÓN, RECIBO Y APROBACION DE ESTUDIOS Y DISEÑOS

Yo, MAIRA ALEJANDRA PICÓN GARCÍA, identificado con cédula de ciudadanía No. 1.091.663.952 de Ocaña, y matrícula profesional No. 54238-333064 NTS, en mi condición de DIRECTORA DE INTERVENTORIA del CONSORCIO INTER MAP-LAR Nit. 901978204-1, representado legalmente por MAIRA ALEJANDRA PICÓN GARCÍA c.c. 37.331.288, interventor del contrato de obra publica N° 2833 de 2025, cuyo objeto es “DIAGNOSTICO Y EJECUCIÓN DE OBRAS DE EMERGENCIA PARA MITIGAR EL RIESGO DE DAÑO Y/O COLAPSO DE PUENTES UBICADOS EN EL DEPARTAMENTO POR LA AFECTACIÓN CAUSADA POR EFECTO DE LA OLA INVERNAL, DECLARADA EN VIRTUD DEL DECRETO DE CALAMIDAD PUBLICA NO. 0522 DE 24 DE MAYO DE 2025”, celebrado entre el Departamento de Boyacá y el CONSORCIO PEB – JI NIT. 901.977.234-8.

CERTIFICO

1. Que, en desarrollo de las funciones técnicas de la interventoría, se REVISÓ el **(PLAN DE MANEJO DE TRANSITO - PUENTE PUERTO CONEJO, LOCALIDAZO EN EL MUNICIPIO DE ALMEIDA – CON COORDENADAS 04°58'58.11" Y 73°22'18,8")** elaborado por (CONSORCIO PEB – JI; a cargo del DIRECTOR DE OBRA – GIOVANNY FRANCISCO LAZARO CORREA), identificado con cédula de ciudadanía No. 13.472.455 de Cartagena, y matrícula profesional No. 54202-80117 NDS, en su condición de (DIRECTOR DE OBRA) del CONSORCIO PEB - JI, el cual comprende Los siguientes documentos:

- INFORME DEL PLAN DE MANEJO DE TRANSITO.
- PRESUPUESTO DE PLAN DE MANEJO DE TRANSITO.
- CANTIDADES PARA LA IMPLEMENTACION DEL PLAN DE MANEJO DE TRANSITO.
- MEMORIAL DE RESPONSABILIDAD
- PLANO DE PLAN DE MANEJO DE TRANSITO

Dirección de correo: Calle 2 # 7E-37 BARRIO QUINTA ORIENTAL

Dirección electrónica: consorciointermaplar@gmail.com

Teléfono: 3214711631

Cúcuta-Norte de Santander

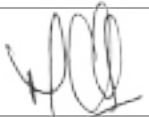
NIT: 901978204-1

CONSORCIO INTER MAP-LAR

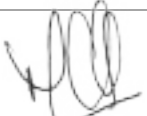
2. Que, la interventoría VERIFICÓ que los diagnósticos entregados por el contratista cumplen la normatividad vigente, las especificaciones técnicas y se ajustan a las condiciones y requisitos contractuales establecidos por la Gobernación de Boyacá.
3. Que, en virtud de lo anterior, el producto (PLAN DE MANEJO DE TRANSITO) SE APROBÓ Y RECIBIÓ A SATISFACCIÓN POR PARTE DE LA INTERVENTORIA.

Dada en Tunja, a los 27 días del mes de ABRIL de 2026.

Quien certifica;

FIRMA:	
NOMBRE:	MAIRA ALEJANDRA PICON GARCIA
PERFIL PROFESIONAL:	DIRECTOR DE INTERVENTORIA
CEDULA N°:	37.331.288 de Ocaña
MATRÍCULA PROFESIONAL:	54202-100974 NTS

Quien aprueba;

FIRMA:	
NOMBRE:	MAIRA ALEJANDRA PICON GARCIA
PERFIL PROFESIONAL:	DIRECTOR DE INTERVENTORIA
CEDULA N°:	37.331.288 de Ocaña
MATRÍCULA PROFESIONAL:	54202-100974 NTS

VoBo. R.L CONSORCIO INTER MAP - LAR	
--	--

Dirección de correo: Calle 2 # 7E-37 BARRIO QUINTA ORIENTAL

Dirección electrónica: consorciointermaplar@gmail.com

Teléfono: 3214711631

Cúcuta-Norte de Santander

NIT: 901978204-1

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **37.331.288**

PICON GARCIA

APELLIDOS **MAIRA ALEJANDRA**

NOMBRES

FIRMA



FECHA DE NACIMIENTO **16-NOV-1977**

OCAÑA
(NORTE DE SANTANDER)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.72
ESTATURA

O-
G. S. RH

F
SEXO

21-SEP-1996 OCAÑA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

INDICE DERECHO

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ABEL SANCHEZ TORRES



A-2506100-00161180-F-0037331288-20090702 0013012546A 1 27281281



INGENIERACIVIL

Maira Alejandra Picón García
M.P. No.54202100974 NTS

REPUBLICA DE COLOMBIA
COPNIA
Consejo Profesional Nacional de Ingeniería

Matrícula Profesional No.
54202-100974 NTS
Fecha de Expedición: **18/09/2003**

Nombre:
**MAIRA ALEJANDRA
PICON GARCIA**

Cédula:
C.C. 37331288

Profesión:
INGENIERA CIVIL

Institución:
**UNIVERSIDAD FRANCISCO DE
PAULA SANTANDER**



Este es un documento público expedido en virtud de la Ley 842 de 2003,
que autoriza al titular ejercer como Ingeniero en el Territorio Nacional.



PRESIDENTE DEL CONSEJO

En caso de extravío debe ser remitida al COPNIA. Calle 78 No. 9-57 primer piso
Línea Nacional: 01 8000 116590

Calle 14 No.3-60 oficina 309 Edificio Centro Plaza la 14
San José de Cúcuta- Tel.: 097- 5725257 Cel:321-4711631
E-mail: mairaalejandrapicon@hotmail.com
mairapicon@yahoo.com

CERTIFICADO DE REVISIÓN, RECIBO Y APROBACION DE ESTUDIOS Y DISEÑOS

Yo, JORGE ANDREY SERRANO OJOEDA, identificado con cédula de ciudadanía No. 1.091.663.952 de Ocaña, y matrícula profesional No. 54238-333064 NTS, en mi condición de INGENIERO AMBIENTAL del CONSORCIO INTER MAP-LAR Nit. 901978204-1, representado legalmente por MAIRA ALEJANDRA PICÓN GARCÍA c.c. 37.331.288, interventor del contrato de obra publica N° 2833 de 2025, cuyo objeto es “DIAGNOSTICO Y EJECUCIÓN DE OBRAS DE EMERGENCIA PARA MITIGAR EL RIESGO DE DAÑO Y/O COLAPSO DE PUENTES UBICADOS EN EL DEPARTAMENTO POR LA AFECTACIÓN CAUSADA POR EFECTO DE LA OLA INVERNAL, DECLARADA EN VIRTUD DEL DECRETO DE CALAMIDAD PUBLICA NO. 0522 DE 24 DE MAYO DE 2025”, celebrado entre el Departamento de Boyacá y el CONSORCIO PEB – JI NIT. 901.977.234-8.

CERTIFICO

1. Que, en desarrollo de las funciones técnicas de la interventoría, se REVISÓ el (**PLAN DE ADAPATCIÓN DE LA GUIA AMBIENTAL - PUENTE PUERTO CONEJO, LOCALIDAZO EN EL MUNICIPIO DE ALMEIDA – CON COORDENADAS 04°58'58.11" Y 73°22'18,8"**) elaborado por (CONSORCIO PEB – JI; a cargo del INGENIERO AMBIENTAL – CAMILA ALEJANDRA SANTANDER PARRA), identificado con cédula de ciudadanía No. 1.047.440.968 de Cartagena, y matrícula profesional No. 13238-332876 BLV, en su condición de (PROFESIONAL AMBIENTAL) del CONSORCIO PEB - JI, el cual comprende
Los siguientes documentos:

- INFORMACION GENERAL DEL PROYECTO.

Dirección de correo: Calle 2 # 7E-37 BARRIO QUINTA ORIENTAL

Dirección electrónica: consorciointermaplar@gmail.com

Teléfono: 3214711631

Cúcuta-Norte de Santander

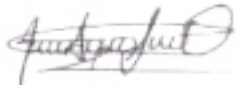
NIT: 901978204-1

CONSORCIO INTER MAP-LAR

- CARACTERIZACION DEL AREA DE INFLUENCIA.
 - EVALUACION DE LOS IMPACTOS AMBIENTALES.
 - FORMULACION DE MEDIDAS DE MANEJO AMBIENTAL.
 - PLAN DE CONTINGENCIA.
 - PRESUPUESTO AMBIENTAL.
 - CRONOGRAMA DE EJECUCION AMBIENTAL.
 - DIAGNOSTICO DE FUENTES AMBIENTALES (CANTERAS) PARA EL SUMINISTRO REQUERIDO.
2. Que, la interventoría VERIFICÓ que los diagnósticos entregados por el contratista cumplen la normatividad vigente, las especificaciones técnicas y se ajustan a las condiciones y requisitos contractuales establecidos por la Gobernación de Boyacá.
3. Que, en virtud de lo anterior, el producto (PLAN DE ADAPTACIÓN DE LA GUIA AMBIENTAL) SE APROBÓ Y RECIBIÓ A SATISFACCIÓN POR PARTE DE LA INTERVENTORIA.

Dada en Tunja, a los 27 días del mes de ABRIL de 2026.

Quien certifica;

FIRMA:	
NOMBRE:	JORGE ANDREY SERRANO OJOEDA
PERFIL PROFESIONAL:	INGENIERO AMBIENTAL
CEDULA N°:	1.091.663.952 de Ocaña
MATRÍCULA PROFESIONAL:	54238-333064 NTS

Quien aprueba;

Dirección de correo: Calle 2 # 7E-37 BARRIO QUINTA ORIENTAL

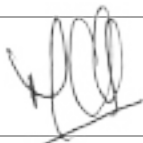
Dirección electrónica: consorciointermaplar@gmail.com

Teléfono: 3214711631

Cúcuta-Norte de Santander

NIT: 901978204-1

CONSORCIO INTER MAP-LAR

FIRMA:	
NOMBRE:	MAIRA ALEJANDRA PICON GARCIA
PERFIL PROFESIONAL:	DIRECTOR DE INTERVENTORIA
CEDULA N°:	37.331.288 de Ocaña
MATRÍCULA PROFESIONAL:	54202-100974 NTS

VoBo. R.L CONSORCIO INTER MAP - LAR	
--	---

Dirección de correo: Calle 2 # 7E-37 BARRIO QUINTA ORIENTAL

Dirección electrónica: consorciointermaplar@gmail.com

Teléfono: 3214711631

Cúcuta-Norte de Santander

NIT: 901978204-1

Cedula de ciudadanía



Tarjeta profesional



**CERTIFICADO DE REVISIÓN, RECIBO Y
APROBACION DE ESTUDIOS Y DISEÑOS –
PUENTE MARIANO OSPINA**

Dirección de correo: Calle 2 # 7E-37 BARRIO QUINTA ORIENTAL

Dirección electrónica: consorciointermaplar@gmail.com

Teléfono: 3214711631

Cúcuta-Norte de Santander

NIT: 901978204-1

CERTIFICADO DE REVISIÓN, RECIBO Y APROBACION DE ESTUDIOS Y DISEÑOS

Yo, MAIRA ALEJANDRA PICÓN GARCÍA, identificado con cédula de ciudadanía No. 1.091.663.952 de Ocaña, y matrícula profesional No. 54238-333064 NTS, en mi condición de DIRECTORA DE INTERVENTORIA del CONSORCIO INTER MAP-LAR Nit. 901978204-1, representado legalmente por MAIRA ALEJANDRA PICÓN GARCÍA c.c. 37.331.288, interventor del contrato de obra publica N° 2833 de 2025, cuyo objeto es "DIAGNOSTICO Y EJECUCIÓN DE OBRAS DE EMERGENCIA PARA MITIGAR EL RIESGO DE DAÑO Y/O COLAPSO DE PUENTES UBICADOS EN EL DEPARTAMENTO POR LA AFECTACIÓN CAUSADA POR EFECTO DE LA OLA INVERNAL, DECLARADA EN VIRTUD DEL DECRETO DE CALAMIDAD PUBLICA NO. 0522 DE 24 DE MAYO DE 2025", celebrado entre el Departamento de Boyacá y el CONSORCIO PEB – JI NIT. 901.977.234-8.

CERTIFICO

1. Que, en desarrollo de las funciones técnicas de la interventoría, se REVISÓ el (**PLAN DE MANEJO DE TRANSITO – PUENTE MARIANO OSPINA - UBICADO EN EL MUNICIPIO DE TENZA CON COORDENADAS 5°5'16,5" y 73°22'50,03"**) elaborado por (CONSORCIO PEB – JI; a cargo del DIRECTOR DE OBRA – GIOVANNY FRANCISCO LAZARO CORREA), identificado con cédula de ciudadanía No. 13.472.455 de Cartagena, y matrícula profesional No. 54202-80117 NDS, en su condición de (DIRECTOR DE OBRA) del CONSORCIO PEB - JI, el cual comprende Los siguientes documentos:

- INFORME DEL PLAN DE MANEJO DE TRANSITO.
- PRESUPUESTO DE PLAN DE MANEJO DE TRANSITO.
- CANTIDADES PARA LA IMPLEMENTACION DEL PLAN DE MANEJO DE TRANSITO.
- MEMORIAL DE RESPONSABILIDAD
- PLANO DE PLAN DE MANEJO DE TRANSITO

Dirección de correo: Calle 2 # 7E-37 BARRIO QUINTA ORIENTAL

Dirección electrónica: consorciointermaplar@gmail.com

Teléfono: 3214711631

Cúcuta-Norte de Santander

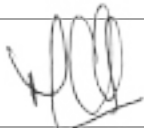
NIT: 901978204-1

CONSORCIO INTER MAP-LAR

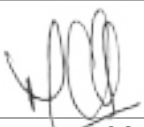
2. Que, la interventoría VERIFICÓ que los diagnósticos entregados por el contratista cumplen la normatividad vigente, las especificaciones técnicas y se ajustan a las condiciones y requisitos contractuales establecidos por la Gobernación de Boyacá.
3. Que, en virtud de lo anterior, el producto (PLAN DE MANEJO DE TRANSITO – PUENTE MARIANO OSPINA) SE APROBÓ Y RECIBIÓ A SATISFACCIÓN POR PARTE DE LA INTERVENTORIA.

Dada en Tunja, a los 27 días del mes de ABRIL de 2026.

Quien certifica;

FIRMA:	
NOMBRE:	MAIRA ALEJANDRA PICON GARCIA
PERFIL PROFESIONAL:	DIRECTOR DE INTERVENTORIA
CEDULA N°:	37.331.288 de Ocaña
MATRÍCULA PROFESIONAL:	54202-100974 NTS

Quien aprueba;

FIRMA:	
NOMBRE:	MAIRA ALEJANDRA PICON GARCIA
PERFIL PROFESIONAL:	DIRECTOR DE INTERVENTORIA
CEDULA N°:	37.331.288 de Ocaña
MATRÍCULA PROFESIONAL:	54202-100974 NTS

VoBo. R.L CONSORCIO INTER MAP - LAR	
--	--

Dirección de correo: Calle 2 # 7E-37 BARRIO QUINTA ORIENTAL

Dirección electrónica: consorciointermaplar@gmail.com

Teléfono: 3214711631

Cúcuta-Norte de Santander

NIT: 901978204-1

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **37.331.288**

PICON GARCIA

APELLIDOS **MAIRA ALEJANDRA**

NOMBRES

FIRMA



FECHA DE NACIMIENTO **16-NOV-1977**

OCAÑA
(NORTE DE SANTANDER)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.72
ESTATURA

O-
G. S. RH

F
SEXO

21-SEP-1996 OCAÑA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

INDICE DERECHO

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ABEL SANCHEZ TORRES



A-2506100-00161180-F-0037331288-20090702 0013012546A 1 27281281



INGENIERACIVIL

Maira Alejandra Picón García
M.P. No.54202100974 NTS

REPUBLICA DE COLOMBIA
COPNIA
Consejo Profesional Nacional de Ingeniería

Matrícula Profesional No.
54202-100974 NTS
Fecha de Expedición: **18/09/2003**

Nombre:
**MAIRA ALEJANDRA
PICON GARCIA**

Cédula:
C.C. 37331288

Profesión:
INGENIERA CIVIL

Institución:
**UNIVERSIDAD FRANCISCO DE
PAULA SANTANDER**



Este es un documento público expedido en virtud de la Ley 842 de 2003,
que autoriza al titular ejercer como Ingeniero en el Territorio Nacional.



PRESIDENTE DEL CONSEJO

En caso de extravío debe ser remitida al COPNIA. Calle 78 No. 9-57 primer piso
Línea Nacional: 01 8000 116590

Calle 14 No.3-60 oficina 309 Edificio Centro Plaza la 14
San José de Cúcuta- Tel.: 097- 5725257 Cel:321-4711631
E-mail: mairaalejandrapicon@hotmail.com
mairapicon@yahoo.com

CERTIFICADO DE REVISIÓN, RECIBO Y APROBACION DE ESTUDIOS Y DISEÑOS

Yo, JORGE ANDREY SERRANO OJOEDA, identificado con cédula de ciudadanía No. 1.091.663.952 de Ocaña, y matrícula profesional No. 54238-333064 NTS, en mi condición de INGENIERO AMBIENTAL del CONSORCIO INTER MAP-LAR Nit. 901978204-1, representado legalmente por MAIRA ALEJANDRA PICÓN GARCÍA c.c. 37.331.288, interventor del contrato de obra publica N° 2833 de 2025, cuyo objeto es “DIAGNOSTICO Y EJECUCIÓN DE OBRAS DE EMERGENCIA PARA MITIGAR EL RIESGO DE DAÑO Y/O COLAPSO DE PUENTES UBICADOS EN EL DEPARTAMENTO POR LA AFECTACIÓN CAUSADA POR EFECTO DE LA OLA INVERNAL, DECLARADA EN VIRTUD DEL DECRETO DE CALAMIDAD PUBLICA NO. 0522 DE 24 DE MAYO DE 2025”, celebrado entre el Departamento de Boyacá y el CONSORCIO PEB – JI NIT. 901.977.234-8.

CERTIFICO

1. Que, en desarrollo de las funciones técnicas de la interventoría, se REVISÓ el (**PLAN DE ADAPATCIÓN DE LA GUIA AMBIENTAL – PUENTE MARIANO OSPINA - UBICADO EN EL MUNICIPIO DE TENZA CON COORDENADAS 5°5'16,5" y 73°22'50,03"**) elaborado por (CONSORCIO PEB – JI; a cargo del INGENIERO AMBIENTAL – CAMILA ALEJANDRA SANTANDER PARRA), identificado con cédula de ciudadanía No. 1.047.440.968 de Cartagena, y matrícula profesional No. 13238-332876 BLV, en su condición de (PROFESIONAL AMBIENTAL) del CONSORCIO PEB - JI, el cual comprende
Los siguientes documentos:

- INFORMACION GENERAL DEL PROYECTO.

Dirección de correo: Calle 2 # 7E-37 BARRIO QUINTA ORIENTAL

Dirección electrónica: consorciointermaplar@gmail.com

Teléfono: 3214711631

Cúcuta-Norte de Santander

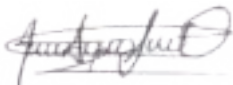
NIT: 901978204-1

CONSORCIO INTER MAP-LAR

- CARACTERIZACION DEL AREA DE INFLUENCIA.
 - EVALUACION DE LOS IMPACTOS AMBIENTALES.
 - FORMULACION DE MEDIDAS DE MANEJO AMBIENTAL.
 - PLAN DE CONTINGENCIA.
 - PRESUPUESTO AMBIENTAL.
 - CRONOGRAMA DE EJECUCION AMBIENTAL.
 - DIAGNOSTICO DE FUENTES AMBIENTALES (CANTERAS) PARA EL SUMINISTRO REQUERIDO.
2. Que, la interventoría VERIFICÓ que los diagnósticos entregados por el contratista cumplen la normatividad vigente, las especificaciones técnicas y se ajustan a las condiciones y requisitos contractuales establecidos por la Gobernación de Boyacá.
3. Que, en virtud de lo anterior, el producto (PLAN DE ADAPTACIÓN DE LA GUIA AMBIENTAL – PUENTE MARIANO OSPINA) SE APROBÓ Y RECIBIÓ A SATISFACCIÓN POR PARTE DE LA INTERVENTORIA.

Dada en Tunja, a los 27 días del mes de ABRIL de 2026.

Quien certifica;

FIRMA:	
NOMBRE:	JORGE ANDREY SERRANO OJOEDA
PERFIL PROFESIONAL:	INGENIERO AMBIENTAL
CEDULA N°:	1.091.663.952 de Ocaña
MATRÍCULA PROFESIONAL:	54238-333064 NTS

Quien aprueba;

Dirección de correo: Calle 2 # 7E-37 BARRIO QUINTA ORIENTAL

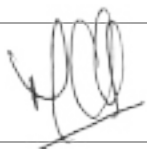
Dirección electrónica: consorciointermaplar@gmail.com

Teléfono: 3214711631

Cúcuta-Norte de Santander

NIT: 901978204-1

CONSORCIO INTER MAP-LAR

FIRMA:	
NOMBRE:	MAIRA ALEJANDRA PICON GARCIA
PERFIL PROFESIONAL:	DIRECTOR DE INTERVENTORIA
CEDULA N°:	37.331.288 de Ocaña
MATRÍCULA PROFESIONAL:	54202-100974 NTS

VoBo. R.L CONSORCIO INTER MAP - LAR	
--	--

Dirección de correo: Calle 2 # 7E-37 BARRIO QUINTA ORIENTAL
Dirección electrónica: consorciointermaplar@gmail.com
Teléfono: 3214711631
Cúcuta-Norte de Santander
NIT: 901978204-1

Cedula de ciudadanía



Tarjeta profesional



**CERTIFICADO DE REVISIÓN, RECIBO Y
APROBACION DE ESTUDIOS Y DISEÑOS –
PUENTE QUIGUA**

Dirección de correo: Calle 2 # 7E-37 BARRIO QUINTA ORIENTAL

Dirección electrónica: consorciointermaplar@gmail.com

Teléfono: 3214711631

Cúcuta-Norte de Santander

NIT: 901978204-1

CERTIFICADO DE REVISIÓN, RECIBO Y APROBACION DE ESTUDIOS Y DISEÑOS

Yo, MAIRA ALEJANDRA PICÓN GARCÍA, identificado con cédula de ciudadanía No. 1.091.663.952 de Ocaña, y matrícula profesional No. 54238-333064 NTS, en mi condición de DIRECTORA DE INTERVENTORIA del CONSORCIO INTER MAP-LAR Nit. 901978204-1, representado legalmente por MAIRA ALEJANDRA PICÓN GARCÍA c.c. 37.331.288, interventor del contrato de obra publica N° 2833 de 2025, cuyo objeto es “DIAGNOSTICO Y EJECUCIÓN DE OBRAS DE EMERGENCIA PARA MITIGAR EL RIESGO DE DAÑO Y/O COLAPSO DE PUENTES UBICADOS EN EL DEPARTAMENTO POR LA AFECTACIÓN CAUSADA POR EFECTO DE LA OLA INVERNAL, DECLARADA EN VIRTUD DEL DECRETO DE CALAMIDAD PUBLICA NO. 0522 DE 24 DE MAYO DE 2025”, celebrado entre el Departamento de Boyacá y el CONSORCIO PEB – JI NIT. 901.977.234-8.

CERTIFICO

1. Que, en desarrollo de las funciones técnicas de la interventoría, se REVISÓ el **(PLAN DE MANEJO DE TRANSITO — PUENTE QUIGUA – MUNICIPIO DE GARAGOA CON COORDENADAS 5°5'12.5700"N 73°20'8.8728"W)** elaborado por (CONSORCIO PEB – JI; a cargo del DIRECTOR DE OBRA – GIOVANNY FRANCISCO LAZARO CORREA), identificado con cédula de ciudadanía No. 13.472.455 de Cartagena, y matrícula profesional No. 54202-80117 NDS, en su condición de (DIRECTOR DE OBRA) del CONSORCIO PEB - JI, el cual comprende

Los siguientes documentos:

- INFORME DEL PLAN DE MANEJO DE TRANSITO.
- PRESUPUESTO DE PLAN DE MANEJO DE TRANSITO.
- CANTIDADES PARA LA IMPLEMENTACION DEL PLAN DE MANEJO DE TRANSITO.
- MEMORIAL DE RESPONSABILIDAD
- PLANO DE PLAN DE MANEJO DE TRANSITO

Dirección de correo: Calle 2 # 7E-37 BARRIO QUINTA ORIENTAL

Dirección electrónica: consorciointermaplar@gmail.com

Teléfono: 3214711631

Cúcuta-Norte de Santander

NIT: 901978204-1

CONSORCIO INTER MAP-LAR

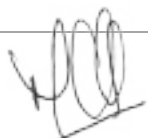
2. Que, la interventoría VERIFICÓ que los diagnósticos entregados por el contratista cumplen la normatividad vigente, las especificaciones técnicas y se ajustan a las condiciones y requisitos contractuales establecidos por la Gobernación de Boyacá.
3. Que, en virtud de lo anterior, el producto (PLAN DE MANEJO DE TRANSITO – PUENTE QUIGUA) SE APROBÓ Y RECIBIÓ A SATISFACCIÓN POR PARTE DE LA INTERVENTORIA.

Dada en Tunja, a los 27 días del mes de ABRIL de 2026.

Quien certifica;

FIRMA:	
NOMBRE:	MAIRA ALEJANDRA PICON GARCIA
PERFIL PROFESIONAL:	DIRECTOR DE INTERVENTORIA
CEDULA N°:	37.331.288 de Ocaña
MATRÍCULA PROFESIONAL:	54202-100974 NTS

Quien aprueba;

FIRMA:	
NOMBRE:	MAIRA ALEJANDRA PICON GARCIA
PERFIL PROFESIONAL:	DIRECTOR DE INTERVENTORIA
CEDULA N°:	37.331.288 de Ocaña
MATRÍCULA PROFESIONAL:	54202-100974 NTS

VoBo. R.L CONSORCIO INTER MAP - LAR	
--	---

Dirección de correo: Calle 2 # 7E-37 BARRIO QUINTA ORIENTAL

Dirección electrónica: consorciointermaplar@gmail.com

Teléfono: 3214711631

Cúcuta-Norte de Santander

NIT: 901978204-1

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **37.331.288**

PICON GARCIA

APELLIDOS **MAIRA ALEJANDRA**

NOMBRES

FIRMA



FECHA DE NACIMIENTO **16-NOV-1977**

OCAÑA
(NORTE DE SANTANDER)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.72
ESTATURA

O-
G. S. RH

F
SEXO

21-SEP-1996 OCAÑA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

INDICE DERECHO

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ABEL SANCHEZ TORRES



A-2506100-00161180-F-0037331288-20090702 0013012546A 1 27281281



INGENIERACIVIL

Maira Alejandra Picón García

M.P. No.54202100974 NTS

REPUBLICA DE COLOMBIA

COPNIA
Consejo Profesional Nacional de Ingeniería

Matrícula Profesional No.
54202-100974 NTS
Fecha de Expedición: **18/09/2003**

Nombre:
**MAIRA ALEJANDRA
PICON GARCIA**

Cédula:
C.C. 37331288

Profesión:
INGENIERA CIVIL

Institución:
**UNIVERSIDAD FRANCISCO DE
PAULA SANTANDER**



Este es un documento público expedido en virtud de la Ley 842 de 2003,
que autoriza al titular ejercer como Ingeniero en el Territorio Nacional.



PRESIDENTE DEL CONSEJO

En caso de extravío debe ser remitida al COPNIA. Calle 78 No. 9-57 primer piso
Línea Nacional: 01 8000 116590

Calle 14 No.3-60 oficina 309 Edificio Centro Plaza la 14
San José de Cúcuta- Tel.: 097- 5725257 Cel:321-4711631
E-mail: mairaalejandrapicon@hotmail.com
mairapicon@yahoo.com

CERTIFICADO DE REVISIÓN, RECIBO Y APROBACION DE ESTUDIOS Y DISEÑOS

Yo, JORGE ANDREY SERRANO OJOEDA, identificado con cédula de ciudadanía No. 1.091.663.952 de Ocaña, y matrícula profesional No. 54238-333064 NTS, en mi condición de INGENIERO AMBIENTAL del CONSORCIO INTER MAP-LAR Nit. 901978204-1, representado legalmente por MAIRA ALEJANDRA PICÓN GARCÍA c.c. 37.331.288, interventor del contrato de obra publica N° 2833 de 2025, cuyo objeto es “DIAGNOSTICO Y EJECUCIÓN DE OBRAS DE EMERGENCIA PARA MITIGAR EL RIESGO DE DAÑO Y/O COLAPSO DE PUENTES UBICADOS EN EL DEPARTAMENTO POR LA AFECTACIÓN CAUSADA POR EFECTO DE LA OLA INVERNAL, DECLARADA EN VIRTUD DEL DECRETO DE CALAMIDAD PUBLICA NO. 0522 DE 24 DE MAYO DE 2025”, celebrado entre el Departamento de Boyacá y el CONSORCIO PEB – JI NIT. 901.977.234-8.

CERTIFICO

1. Que, en desarrollo de las funciones técnicas de la interventoría, se REVISÓ el **(PLAN DE ADAPATCIÓN DE LA GUIA AMBIENTAL – PUENTE QUIGUA – MUNICIPIO DE GARAGOA CON COORDENADAS 5°5'12.5700"N 73°20'8.8728"W)** elaborado por (CONSORCIO PEB – JI; a cargo del INGENIERO AMBIENTAL – CAMILA ALEJANDRA SANTANDER PARRA), identificado con cédula de ciudadanía No. 1.047.440.968 de Cartagena, y matrícula profesional No. 13238-332876 BLV, en su condición de (PROFESIONAL AMBIENTAL) del CONSORCIO PEB - JI, el cual comprende

Los siguientes documentos:

- INFORMACION GENERAL DEL PROYECTO.

Dirección de correo: Calle 2 # 7E-37 BARRIO QUINTA ORIENTAL

Dirección electrónica: consorciointermaplar@gmail.com

Teléfono: 3214711631

Cúcuta-Norte de Santander

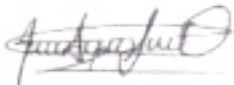
NIT: 901978204-1

CONSORCIO INTER MAP-LAR

- CARACTERIZACION DEL AREA DE INFLUENCIA.
 - EVALUACION DE LOS IMPACTOS AMBIENTALES.
 - FORMULACION DE MEDIDAS DE MANEJO AMBIENTAL.
 - PLAN DE CONTINGENCIA.
 - PRESUPUESTO AMBIENTAL.
 - CRONOGRAMA DE EJECUCION AMBIENTAL.
 - DIAGNOSTICO DE FUENTES AMBIENTALES (CANTERAS) PARA EL SUMINISTRO REQUERIDO.
2. Que, la interventoría VERIFICÓ que los diagnósticos entregados por el contratista cumplen la normatividad vigente, las especificaciones técnicas y se ajustan a las condiciones y requisitos contractuales establecidos por la Gobernación de Boyacá.
3. Que, en virtud de lo anterior, el producto (PLAN DE ADAPTACIÓN DE LA GUIA AMBIENTAL – PUENTE QUIGUA) SE APROBÓ Y RECIBIÓ A SATISFACCIÓN POR PARTE DE LA INTERVENTORIA.

Dada en Tunja, a los 27 días del mes de ABRIL de 2026.

Quien certifica;

FIRMA:	
NOMBRE:	JORGE ANDREY SERRANO OJOEDA
PERFIL PROFESIONAL:	INGENIERO AMBIENTAL
CEDULA N°:	1.091.663.952 de Ocaña
MATRÍCULA PROFESIONAL:	54238-333064 NTS

Quien aprueba;

Dirección de correo: Calle 2 # 7E-37 BARRIO QUINTA ORIENTAL

Dirección electrónica: consorciointermaplar@gmail.com

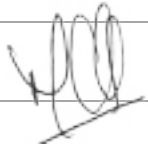
Teléfono: 3214711631

Cúcuta-Norte de Santander

NIT: 901978204-1

CONSORCIO INTER MAP-LAR

FIRMA:	
NOMBRE:	MAIRA ALEJANDRA PICON GARCIA
PERFIL PROFESIONAL:	DIRECTOR DE INTERVENTORIA
CEDULA N°:	37.331.288 de Ocaña
MATRÍCULA PROFESIONAL:	54202-100974 NTS

VoBo. R.L CONSORCIO INTER MAP - LAR	
--	--

Dirección de correo: Calle 2 # 7E-37 BARRIO QUINTA ORIENTAL
Dirección electrónica: consorciointermaplar@gmail.com
Teléfono: 3214711631
Cúcuta-Norte de Santander
NIT: 901978204-1

Cedula de ciudadanía



Tarjeta profesional



**CERTIFICADO DE REVISIÓN, RECIBO Y
APROBACION DE ESTUDIOS Y DISEÑOS –
PUENTE MAUSA**

Dirección de correo: Calle 2 # 7E-37 BARRIO QUINTA ORIENTAL

Dirección electrónica: consorciointermaplar@gmail.com

Teléfono: 3214711631

Cúcuta-Norte de Santander

NIT: 901978204-1

CERTIFICADO DE REVISIÓN, RECIBO Y APROBACION DE ESTUDIOS Y DISEÑOS

Yo, MAIRA ALEJANDRA PICÓN GARCÍA, identificado con cédula de ciudadanía No. 1.091.663.952 de Ocaña, y matrícula profesional No. 54238-333064 NTS, en mi condición de DIRECTORA DE INTERVENTORIA del CONSORCIO INTER MAP-LAR Nit. 901978204-1, representado legalmente por MAIRA ALEJANDRA PICÓN GARCÍA c.c. 37.331.288, interventor del contrato de obra pública No 2833 de 2025, cuyo objeto es “DIAGNOSTICO Y EJECUCIÓN DE OBRAS DE EMERGENCIA PARA MITIGAR EL RIESGO DE DAÑO Y/O COLAPSO DE PUENTES UBICADOS EN EL DEPARTAMENTO POR LA AFECTACIÓN CAUSADA POR EFECTO DE LA OLA INVERNAL, DECLARADA EN VIRTUD DEL DECRETO DE CALAMIDAD PUBLICA NO. 0522 DE 24 DE MAYO DE 2025”, celebrado entre el Departamento de Boyacá y el CONSORCIO PEB – JI NIT. 901.977.234-8.

CERTIFICO

1. Que, en desarrollo de las funciones técnicas de la interventoría, se REVISÓ el (**PLAN DE MANEJO DE TRANSITO – PUENTE MAUSA UBICADO EN EL MUNICIPIO DE JERICO – CON COORDENDAS 6°05'25" y 72°37'10"**) elaborado por (CONSORCIO PEB – JI; a cargo del DIRECTOR DE OBRA – GIOVANNY FRANCISCO LAZARO CORREA), identificado con cédula de ciudadanía No. 13.472.455 de Cartagena, y matrícula profesional No. 54202-80117 NDS, en su condición de (DIRECTOR DE OBRA) del CONSORCIO PEB - JI, el cual comprende

Los siguientes documentos:

- INFORME DEL PLAN DE MANEJO DE TRANSITO.
- PRESUPUESTO DE PLAN DE MANEJO DE TRANSITO.
- CANTIDADES PARA LA IMPLEMENTACION DEL PLAN DE MANEJO DE TRANSITO.
- MEMORIAL DE RESPONSABILIDAD
- PLANO DE PLAN DE MANEJO DE TRANSITO

Dirección de correo: Calle 2 # 7E-37 BARRIO QUINTA ORIENTAL

Dirección electrónica: consorciointermaplar@gmail.com

Teléfono: 3214711631

Cúcuta-Norte de Santander

NIT: 901978204-1

CONSORCIO INTER MAP-LAR

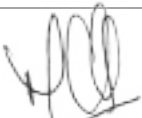
2. Que, la interventoría VERIFICÓ que los diagnósticos entregados por el contratista cumplen la normatividad vigente, las especificaciones técnicas y se ajustan a las condiciones y requisitos contractuales establecidos por la Gobernación de Boyacá.
3. Que, en virtud de lo anterior, el producto (PLAN DE MANEJO DE TRANSITO – PUENTE MAUSA) SE APROBÓ Y RECIBIÓ A SATISFACCIÓN POR PARTE DE LA INTERVENTORIA.

Dada en Tunja, a los 27 días del mes de ABRIL de 2026.

Quien certifica;

FIRMA:	
NOMBRE:	MAIRA ALEJANDRA PICON GARCIA
PERFIL PROFESIONAL:	DIRECTOR DE INTERVENTORIA
CEDULA N°:	37.331.288 de Ocaña
MATRÍCULA PROFESIONAL:	54202-100974 NTS

Quien aprueba;

FIRMA:	
NOMBRE:	MAIRA ALEJANDRA PICON GARCIA
PERFIL PROFESIONAL:	DIRECTOR DE INTERVENTORIA
CEDULA N°:	37.331.288 de Ocaña
MATRÍCULA PROFESIONAL:	54202-100974 NTS

VoBo. R.L CONSORCIO INTER MAP - LAR	
--	--

Dirección de correo: Calle 2 # 7E-37 BARRIO QUINTA ORIENTAL

Dirección electrónica: consorciointermaplar@gmail.com

Teléfono: 3214711631

Cúcuta-Norte de Santander

NIT: 901978204-1

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **37.331.288**

PICON GARCIA

APELLIDOS **MAIRA ALEJANDRA**

NOMBRES

FIRMA



FECHA DE NACIMIENTO **16-NOV-1977**

OCAÑA
(NORTE DE SANTANDER)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.72
ESTATURA

O-
G. S. RH

F
SEXO

21-SEP-1996 OCAÑA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

INDICE DERECHO

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ABEL SANCHEZ TORRES



A-2506100-00161180-F-0037331288-20090702 0013012546A 1 27281281



INGENIERACIVIL

Maira Alejandra Picón García
M.P. No.54202100974 NTS

 **COPNIA**
Consejo Profesional Nacional de Ingeniería

Matrícula Profesional No.
54202-100974 NTS
Fecha de Expedición: **18/09/2003**

Nombre:
**MAIRA ALEJANDRA
PICON GARCIA**

Cédula:
C.C. 37331288

Profesión:
INGENIERA CIVIL

Institución:
**UNIVERSIDAD FRANCISCO DE
PAULA SANTANDER**



Este es un documento público expedido en virtud de la Ley 842 de 2003,
que autoriza al titular ejercer como Ingeniero en el Territorio Nacional.


PRESIDENTE DEL CONSEJO

En caso de extravío debe ser remitida al COPNIA. Calle 78 No. 9-57 primer piso
Línea Nacional: 01 8000 116590

Calle 14 No.3-60 oficina 309 Edificio Centro Plaza la 14
San José de Cúcuta- Tel.: 097- 5725257 Cel:321-4711631
E-mail: mairaalejandrapicon@hotmail.com
mairapicon@yahoo.com

CERTIFICADO DE REVISIÓN, RECIBO Y APROBACION DE ESTUDIOS Y DISEÑOS

Yo, JORGE ANDREY SERRANO OJOEDA, identificado con cédula de ciudadanía No. 1.091.663.952 de Ocaña, y matrícula profesional No. 54238-333064 NTS, en mi condición de INGENIERO AMBIENTAL del CONSORCIO INTER MAP-LAR Nit. 901978204-1, representado legalmente por MAIRA ALEJANDRA PICÓN GARCÍA c.c. 37.331.288, interventor del contrato de obra publica N° 2833 de 2025, cuyo objeto es “DIAGNOSTICO Y EJECUCIÓN DE OBRAS DE EMERGENCIA PARA MITIGAR EL RIESGO DE DAÑO Y/O COLAPSO DE PUENTES UBICADOS EN EL DEPARTAMENTO POR LA AFECTACIÓN CAUSADA POR EFECTO DE LA OLA INVERNAL, DECLARADA EN VIRTUD DEL DECRETO DE CALAMIDAD PUBLICA NO. 0522 DE 24 DE MAYO DE 2025”, celebrado entre el Departamento de Boyacá y el CONSORCIO PEB – JI NIT. 901.977.234-8.

CERTIFICO

1. Que, en desarrollo de las funciones técnicas de la interventoría, se REVISÓ el (**PLAN DE ADAPATCIÓN DE LA GUIA AMBIENTAL – PUENTE MAUSA UBICADO EN EL MUNICIPIO DE JERICO – CON COORDENDAS 6°05'25" y 72°37'10"**) elaborado por (CONSORCIO PEB – JI; a cargo del INGENIERO AMBIENTAL – CAMILA ALEJANDRA SANTANDER PARRA), identificado con cédula de ciudadanía No. 1.047.440.968 de Cartagena, y matrícula profesional No. 13238-332876 BLV, en su condición de (PROFESIONAL AMBIENTAL) del CONSORCIO PEB - JI, el cual comprende

Los siguientes documentos:

- INFORMACION GENERAL DEL PROYECTO.

Dirección de correo: Calle 2 # 7E-37 BARRIO QUINTA ORIENTAL

Dirección electrónica: consorciointermaplar@gmail.com

Teléfono: 3214711631

Cúcuta-Norte de Santander

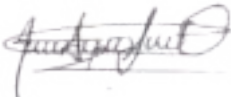
NIT: 901978204-1

CONSORCIO INTER MAP-LAR

- CARACTERIZACION DEL AREA DE INFLUENCIA.
 - EVALUACION DE LOS IMPACTOS AMBIENTALES.
 - FORMULACION DE MEDIDAS DE MANEJO AMBIENTAL.
 - PLAN DE CONTINGENCIA.
 - PRESUPUESTO AMBIENTAL.
 - CRONOGRAMA DE EJECUCION AMBIENTAL.
 - DIAGNOSTICO DE FUENTES AMBIENTALES (CANTERAS) PARA EL SUMINISTRO REQUERIDO.
2. Que, la interventoría VERIFICÓ que los diagnósticos entregados por el contratista cumplen la normatividad vigente, las especificaciones técnicas y se ajustan a las condiciones y requisitos contractuales establecidos por la Gobernación de Boyacá.
3. Que, en virtud de lo anterior, el producto (PLAN DE ADAPTACIÓN DE LA GUIA AMBIENTAL – PUENTE MAUSA) SE APROBÓ Y RECIBIÓ A SATISFACCIÓN POR PARTE DE LA INTERVENTORIA.

Dada en Tunja, a los 27 días del mes de ABRIL de 2026.

Quien certifica;

FIRMA:	
NOMBRE:	JORGE ANDREY SERRANO OJOEDA
PERFIL PROFESIONAL:	INGENIERO AMBIENTAL
CEDULA N°:	1.091.663.952 de Ocaña
MATRÍCULA PROFESIONAL:	54238-333064 NTS

Quien aprueba;

Dirección de correo: Calle 2 # 7E-37 BARRIO QUINTA ORIENTAL
Dirección electrónica: consorciointermaplar@gmail.com
Teléfono: 3214711631
Cúcuta-Norte de Santander
NIT: 901978204-1

CONSORCIO INTER MAP-LAR

FIRMA:	
NOMBRE:	MAIRA ALEJANDRA PICON GARCIA
PERFIL PROFESIONAL:	DIRECTOR DE INTERVENTORIA
CEDULA N°:	37.331.288 de Ocaña
MATRÍCULA PROFESIONAL:	54202-100974 NTS

VoBo. R.L CONSORCIO INTER MAP - LAR	
--	--

Dirección de correo: Calle 2 # 7E-37 BARRIO QUINTA ORIENTAL
Dirección electrónica: consorciointermaplar@gmail.com
Teléfono: 3214711631
Cúcuta-Norte de Santander
NIT: 901978204-1

Cedula de ciudadanía



Tarjeta profesional



**CERTIFICADO DE REVISIÓN, RECIBO Y
APROBACION DE ESTUDIOS Y DISEÑOS –
PUENTE LA BALSA**

Dirección de correo: Calle 2 # 7E-37 BARRIO QUINTA ORIENTAL

Dirección electrónica: consorciointermaplar@gmail.com

Teléfono: 3214711631

Cúcuta-Norte de Santander

NIT: 901978204-1

CERTIFICADO DE REVISIÓN, RECIBO Y APROBACION DE ESTUDIOS Y DISEÑOS

Yo, MAIRA ALEJANDRA PICÓN GARCÍA, identificado con cédula de ciudadanía No. 1.091.663.952 de Ocaña, y matrícula profesional No. 54238-333064 NTS, en mi condición de DIRECTORA DE INTERVENTORIA del CONSORCIO INTER MAP-LAR Nit. 901978204-1, representado legalmente por MAIRA ALEJANDRA PICÓN GARCÍA c.c. 37.331.288, interventor del contrato de obra pública No 2833 de 2025, cuyo objeto es “DIAGNOSTICO Y EJECUCIÓN DE OBRAS DE EMERGENCIA PARA MITIGAR EL RIESGO DE DAÑO Y/O COLAPSO DE PUENTES UBICADOS EN EL DEPARTAMENTO POR LA AFECTACIÓN CAUSADA POR EFECTO DE LA OLA INVERNAL, DECLARADA EN VIRTUD DEL DECRETO DE CALAMIDAD PUBLICA NO. 0522 DE 24 DE MAYO DE 2025”, celebrado entre el Departamento de Boyacá y el CONSORCIO PEB – JI NIT. 901.977.234-8.

CERTIFICO

1. Que, en desarrollo de las funciones técnicas de la interventoría, se REVISÓ el (PLAN DE MANEJO DE TRANSITO – PUENTE LA BALSA UBICADO EN EL MUNICIPIO DE DUITAMA CON COORDENADAS 5° 46' 26.93 y 73° 3' 2.58") elaborado por (CONSORCIO PEB – JI; a cargo del DIRECTOR DE OBRA – GIOVANNY FRANCISCO LAZARO CORREA), identificado con cédula de ciudadanía No. 13.472.455 de Cartagena, y matrícula profesional No. 54202-80117 NDS, en su condición de (DIRECTOR DE OBRA) del CONSORCIO PEB - JI, el cual comprende

Los siguientes documentos:

- INFORME DEL PLAN DE MANEJO DE TRANSITO.
- PRESUPUESTO DE PLAN DE MANEJO DE TRANSITO.
- CANTIDADES PARA LA IMPLEMENTACION DEL PLAN DE MANEJO DE TRANSITO.
- MEMORIAL DE RESPONSABILIDAD
- PLANO DE PLAN DE MANEJO DE TRANSITO

Dirección de correo: Calle 2 # 7E-37 BARRIO QUINTA ORIENTAL

Dirección electrónica: consorciointermaplar@gmail.com

Teléfono: 3214711631

Cúcuta-Norte de Santander

NIT: 901978204-1

CONSORCIO INTER MAP-LAR

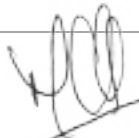
2. Que, la interventoría VERIFICÓ que los diagnósticos entregados por el contratista cumplen la normatividad vigente, las especificaciones técnicas y se ajustan a las condiciones y requisitos contractuales establecidos por la Gobernación de Boyacá.
3. Que, en virtud de lo anterior, el producto (PLAN DE MANEJO DE TRANSITO – PUENTE LA Balsa) SE APROBÓ Y RECIBIÓ A SATISFACCIÓN POR PARTE DE LA INTERVENTORIA.

Dada en Tunja, a los 27 días del mes de ABRIL de 2026.

Quien certifica;

FIRMA:	
NOMBRE:	MAIRA ALEJANDRA PICON GARCIA
PERFIL PROFESIONAL:	DIRECTOR DE INTERVENTORIA
CEDULA N°:	37.331.288 de Ocaña
MATRÍCULA PROFESIONAL:	54202-100974 NTS

Quien aprueba;

FIRMA:	
NOMBRE:	MAIRA ALEJANDRA PICON GARCIA
PERFIL PROFESIONAL:	DIRECTOR DE INTERVENTORIA
CEDULA N°:	37.331.288 de Ocaña
MATRÍCULA PROFESIONAL:	54202-100974 NTS

VoBo. R.L CONSORCIO INTER MAP - LAR	
--	---

Dirección de correo: Calle 2 # 7E-37 BARRIO QUINTA ORIENTAL

Dirección electrónica: consorciointermaplar@gmail.com

Teléfono: 3214711631

Cúcuta-Norte de Santander

NIT: 901978204-1

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **37.331.288**

PICON GARCIA

APELLIDOS **MAIRA ALEJANDRA**

NOMBRES

FIRMA



FECHA DE NACIMIENTO **16-NOV-1977**

OCAÑA
(NORTE DE SANTANDER)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.72
ESTATURA

O-
G. S. RH

F
SEXO

21-SEP-1996 OCAÑA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

INDICE DERECHO

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ABEL SANCHEZ TORRES



A-2506100-00161180-F-0037331288-20090702 0013012546A 1 27281281



INGENIERACIVIL

Maira Alejandra Picón García
M.P. No.54202100974 NTS

REPUBLICA DE COLOMBIA
COPNIA
Consejo Profesional Nacional de Ingeniería

Matrícula Profesional No.
54202-100974 NTS
Fecha de Expedición: **18/09/2003**

Nombre:
**MAIRA ALEJANDRA
PICON GARCIA**

Cédula:
C.C. 37331288

Profesión:
INGENIERA CIVIL

Institución:
**UNIVERSIDAD FRANCISCO DE
PAULA SANTANDER**



Este es un documento público expedido en virtud de la Ley 842 de 2003,
que autoriza al titular ejercer como Ingeniero en el Territorio Nacional.



PRESIDENTE DEL CONSEJO

En caso de extravío debe ser remitida al COPNIA. Calle 78 No. 9-57 primer piso
Línea Nacional: 01 8000 116590

Calle 14 No.3-60 oficina 309 Edificio Centro Plaza la 14
San José de Cúcuta- Tel.: 097- 5725257 Cel:321-4711631
E-mail: mairaalejandrapicon@hotmail.com
mairapicon@yahoo.com

CERTIFICADO DE REVISIÓN, RECIBO Y APROBACION DE ESTUDIOS Y DISEÑOS

Yo, JORGE ANDREY SERRANO OJOEDA, identificado con cédula de ciudadanía No. 1.091.663.952 de Ocaña, y matrícula profesional No. 54238-333064 NTS, en mi condición de INGENIERO AMBIENTAL del CONSORCIO INTER MAP-LAR Nit. 901978204-1, representado legalmente por MAIRA ALEJANDRA PICÓN GARCÍA c.c. 37.331.288, interventor del contrato de obra publica N° 2833 de 2025, cuyo objeto es “DIAGNOSTICO Y EJECUCIÓN DE OBRAS DE EMERGENCIA PARA MITIGAR EL RIESGO DE DAÑO Y/O COLAPSO DE PUENTES UBICADOS EN EL DEPARTAMENTO POR LA AFECTACIÓN CAUSADA POR EFECTO DE LA OLA INVERNAL, DECLARADA EN VIRTUD DEL DECRETO DE CALAMIDAD PUBLICA NO. 0522 DE 24 DE MAYO DE 2025”, celebrado entre el Departamento de Boyacá y el CONSORCIO PEB – JI NIT. 901.977.234-8.

CERTIFICO

1. Que, en desarrollo de las funciones técnicas de la interventoría, se REVISÓ el (**PLAN DE ADAPATCIÓN DE LA GUIA AMBIENTAL – PUENTE LA Balsa UBICADO EN EL MUNICIPIO DE DUITAMA CON COORDENADAS 5° 46' 26.93 y 73° 3' 2.58"**) elaborado por (CONSORCIO PEB – JI; a cargo del INGENIERO AMBIENTAL – CAMILA ALEJANDRA SANTANDER PARRA), identificado con cédula de ciudadanía No. 1.047.440.968 de Cartagena, y matrícula profesional No. 13238-332876 BLV, en su condición de (PROFESIONAL AMBIENTAL) del CONSORCIO PEB - JI, el cual comprende

Los siguientes documentos:

- INFORMACION GENERAL DEL PROYECTO.

Dirección de correo: Calle 2 # 7E-37 BARRIO QUINTA ORIENTAL

Dirección electrónica: consorciointermaplar@gmail.com

Teléfono: 3214711631

Cúcuta-Norte de Santander

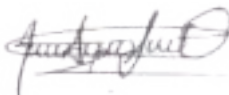
NIT: 901978204-1

CONSORCIO INTER MAP-LAR

- CARACTERIZACION DEL AREA DE INFLUENCIA.
 - EVALUACION DE LOS IMPACTOS AMBIENTALES.
 - FORMULACION DE MEDIDAS DE MANEJO AMBIENTAL.
 - PLAN DE CONTINGENCIA.
 - PRESUPUESTO AMBIENTAL.
 - CRONOGRAMA DE EJECUCION AMBIENTAL.
 - DIAGNOSTICO DE FUENTES AMBIENTALES (CANTERAS) PARA EL SUMINISTRO REQUERIDO.
2. Que, la interventoría VERIFICÓ que los diagnósticos entregados por el contratista cumplen la normatividad vigente, las especificaciones técnicas y se ajustan a las condiciones y requisitos contractuales establecidos por la Gobernación de Boyacá.
3. Que, en virtud de lo anterior, el producto (PLAN DE ADAPTACIÓN DE LA GUIA AMBIENTAL – PUENTE LA BALSA) SE APROBÓ Y RECIBIÓ A SATISFACCIÓN POR PARTE DE LA INTERVENTORIA.

Dada en Tunja, a los 27 días del mes de ABRIL de 2026.

Quien certifica;

FIRMA:	
NOMBRE:	JORGE ANDREY SERRANO OJOEDA
PERFIL PROFESIONAL:	INGENIERO AMBIENTAL
CEDULA N°:	1.091.663.952 de Ocaña
MATRÍCULA PROFESIONAL:	54238-333064 NTS

Quien aprueba;

Dirección de correo: Calle 2 # 7E-37 BARRIO QUINTA ORIENTAL

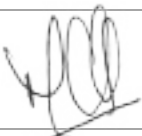
Dirección electrónica: consorciointermaplar@gmail.com

Teléfono: 3214711631

Cúcuta-Norte de Santander

NIT: 901978204-1

CONSORCIO INTER MAP-LAR

FIRMA:	
NOMBRE:	MAIRA ALEJANDRA PICON GARCIA
PERFIL PROFESIONAL:	DIRECTOR DE INTERVENTORIA
CEDULA N°:	37.331.288 de Ocaña
MATRÍCULA PROFESIONAL:	54202-100974 NTS

VoBo. R.L CONSORCIO INTER MAP - LAR	
--	--

Dirección de correo: Calle 2 # 7E-37 BARRIO QUINTA ORIENTAL
Dirección electrónica: consorciointermaplar@gmail.com
Teléfono: 3214711631
Cúcuta-Norte de Santander
NIT: 901978204-1

Cedula de ciudadanía



Tarjeta profesional



**CERTIFICADO DE REVISIÓN, RECIBO Y
APROBACION DE ESTUDIOS Y DISEÑOS –
PUENTE PINZON**

Dirección de correo: Calle 2 # 7E-37 BARRIO QUINTA ORIENTAL

Dirección electrónica: consorciointermaplar@gmail.com

Teléfono: 3214711631

Cúcuta-Norte de Santander

NIT: 901978204-1

CERTIFICADO DE REVISIÓN, RECIBO Y APROBACION DE ESTUDIOS Y DISEÑOS

Yo, MAIRA ALEJANDRA PICÓN GARCÍA, identificado con cédula de ciudadanía No. 1.091.663.952 de Ocaña, y matrícula profesional No. 54238-333064 NTS, en mi condición de DIRECTORA DE INTERVENTORIA del CONSORCIO INTER MAP-LAR Nit. 901978204-1, representado legalmente por MAIRA ALEJANDRA PICÓN GARCÍA c.c. 37.331.288, interventor del contrato de obra pública No 2833 de 2025, cuyo objeto es “DIAGNOSTICO Y EJECUCIÓN DE OBRAS DE EMERGENCIA PARA MITIGAR EL RIESGO DE DAÑO Y/O COLAPSO DE PUENTES UBICADOS EN EL DEPARTAMENTO POR LA AFECTACIÓN CAUSADA POR EFECTO DE LA OLA INVERNAL, DECLARADA EN VIRTUD DEL DECRETO DE CALAMIDAD PUBLICA NO. 0522 DE 24 DE MAYO DE 2025”, celebrado entre el Departamento de Boyacá y el CONSORCIO PEB – JI NIT. 901.977.234-8.

CERTIFICO

1. Que, en desarrollo de las funciones técnicas de la interventoría, se REVISÓ el (**PLAN DE MANEJO DE TRANSITO - PUENTE PINZON UBICADO EN EL MUNICIPIO DE SOATÁ CON COORDENADAS 6°19'54" y 72°38'56"**) elaborado por (CONSORCIO PEB – JI; a cargo del DIRECTOR DE OBRA – GIOVANNY FRANCISCO LAZARO CORREA), identificado con cédula de ciudadanía No. 13.472.455 de Cartagena, y matrícula profesional No. 54202-80117 NDS, en su condición de (DIRECTOR DE OBRA) del CONSORCIO PEB - JI, el cual comprende

Los siguientes documentos:

- INFORME DEL PLAN DE MANEJO DE TRANSITO.
- PRESUPUESTO DE PLAN DE MANEJO DE TRANSITO.
- CANTIDADES PARA LA IMPLEMENTACION DEL PLAN DE MANEJO DE TRANSITO.
- MEMORIAL DE RESPONSABILIDAD
- PLANO DE PLAN DE MANEJO DE TRANSITO

Dirección de correo: Calle 2 # 7E-37 BARRIO QUINTA ORIENTAL

Dirección electrónica: consorciointermaplar@gmail.com

Teléfono: 3214711631

Cúcuta-Norte de Santander

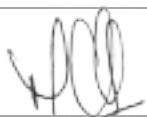
NIT: 901978204-1

CONSORCIO INTER MAP-LAR

2. Que, la interventoría VERIFICÓ que los diagnósticos entregados por el contratista cumplen la normatividad vigente, las especificaciones técnicas y se ajustan a las condiciones y requisitos contractuales establecidos por la Gobernación de Boyacá.
3. Que, en virtud de lo anterior, el producto (PLAN DE MANEJO DE TRANSITO – PUENTE PINZON) SE APROBÓ Y RECIBIÓ A SATISFACCIÓN POR PARTE DE LA INTERVENTORIA.

Dada en Tunja, a los 27 días del mes de ABRIL de 2026.

Quien certifica;

FIRMA:	
NOMBRE:	MAIRA ALEJANDRA PICON GARCIA
PERFIL PROFESIONAL:	DIRECTOR DE INTERVENTORIA
CEDULA N°:	37.331.288 de Ocaña
MATRÍCULA PROFESIONAL:	54202-100974 NTS

Quien aprueba;

FIRMA:	
NOMBRE:	MAIRA ALEJANDRA PICON GARCIA
PERFIL PROFESIONAL:	DIRECTOR DE INTERVENTORIA
CEDULA N°:	37.331.288 de Ocaña
MATRÍCULA PROFESIONAL:	54202-100974 NTS

VoBo. R.L CONSORCIO INTER MAP - LAR	
--	--

Dirección de correo: Calle 2 # 7E-37 BARRIO QUINTA ORIENTAL

Dirección electrónica: consorciointermaplar@gmail.com

Teléfono: 3214711631

Cúcuta-Norte de Santander

NIT: 901978204-1

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **37.331.288**

PICON GARCIA

APELLIDOS **MAIRA ALEJANDRA**

NOMBRES

FIRMA



FECHA DE NACIMIENTO **16-NOV-1977**

OCAÑA
(NORTE DE SANTANDER)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.72
ESTATURA

O-
G. S. RH

F
SEXO

21-SEP-1996 OCAÑA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

INDICE DERECHO

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ABEL SANCHEZ TORRES



A-2506100-00161180-F-0037331288-20090702 0013012546A 1 27281281



INGENIERACIVIL

Maira Alejandra Picón García
M.P. No.54202100974 NTS

REPUBLICA DE COLOMBIA
COPNIA
Consejo Profesional Nacional de Ingeniería

Matrícula Profesional No.
54202-100974 NTS
Fecha de Expedición: **18/09/2003**

Nombre:
**MAIRA ALEJANDRA
PICON GARCIA**

Cédula:
C.C. 37331288

Profesión:
INGENIERA CIVIL

Institución:
**UNIVERSIDAD FRANCISCO DE
PAULA SANTANDER**



Este es un documento público expedido en virtud de la Ley 842 de 2003,
que autoriza al titular ejercer como Ingeniero en el Territorio Nacional.



PRESIDENTE DEL CONSEJO

En caso de extravío debe ser remitida al COPNIA. Calle 78 No. 9-57 primer piso
Línea Nacional: 01 8000 116590

Calle 14 No.3-60 oficina 309 Edificio Centro Plaza la 14
San José de Cúcuta- Tel.: 097- 5725257 Cel:321-4711631
E-mail: mairaalejandrapicon@hotmail.com
mairapicon@yahoo.com

CERTIFICADO DE REVISIÓN, RECIBO Y APROBACION DE ESTUDIOS Y DISEÑOS

Yo, JORGE ANDREY SERRANO OJOEDA, identificado con cédula de ciudadanía No. 1.091.663.952 de Ocaña, y matrícula profesional No. 54238-333064 NTS, en mi condición de INGENIERO AMBIENTAL del CONSORCIO INTER MAP-LAR Nit. 901978204-1, representado legalmente por MAIRA ALEJANDRA PICÓN GARCÍA c.c. 37.331.288, interventor del contrato de obra pública No 2833 de 2025, cuyo objeto es “DIAGNOSTICO Y EJECUCIÓN DE OBRAS DE EMERGENCIA PARA MITIGAR EL RIESGO DE DAÑO Y/O COLAPSO DE PUENTES UBICADOS EN EL DEPARTAMENTO POR LA AFECTACIÓN CAUSADA POR EFECTO DE LA OLA INVERNAL, DECLARADA EN VIRTUD DEL DECRETO DE CALAMIDAD PUBLICA NO. 0522 DE 24 DE MAYO DE 2025”, celebrado entre el Departamento de Boyacá y el CONSORCIO PEB – JI NIT. 901.977.234-8.

CERTIFICO

1. Que, en desarrollo de las funciones técnicas de la interventoría, se REVISÓ el (**PLAN DE ADAPATCIÓN DE LA GUIA AMBIENTAL — PUENTE PINZON UBICADO EN EL MUNICIPIO DE SOATÁ CON COORDENADAS 6°19'54" y 72°38'56"**) elaborado por (CONSORCIO PEB – JI; a cargo del INGENIERO AMBIENTAL – CAMILA ALEJANDRA SANTANDER PARRA), identificado con cédula de ciudadanía No. 1.047.440.968 de Cartagena, y matrícula profesional No. 13238-332876 BLV, en su condición de (PROFESIONAL AMBIENTAL) del CONSORCIO PEB - JI, el cual comprende

Los siguientes documentos:

- INFORMACION GENERAL DEL PROYECTO.

Dirección de correo: Calle 2 # 7E-37 BARRIO QUINTA ORIENTAL

Dirección electrónica: consorciointermaplar@gmail.com

Teléfono: 3214711631

Cúcuta-Norte de Santander

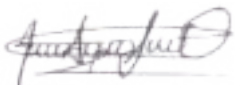
NIT: 901978204-1

CONSORCIO INTER MAP-LAR

- CARACTERIZACION DEL AREA DE INFLUENCIA.
 - EVALUACION DE LOS IMPACTOS AMBIENTALES.
 - FORMULACION DE MEDIDAS DE MANEJO AMBIENTAL.
 - PLAN DE CONTINGENCIA.
 - PRESUPUESTO AMBIENTAL.
 - CRONOGRAMA DE EJECUCION AMBIENTAL.
 - DIAGNOSTICO DE FUENTES AMBIENTALES (CANTERAS) PARA EL SUMINISTRO REQUERIDO.
2. Que, la interventoría VERIFICÓ que los diagnósticos entregados por el contratista cumplen la normatividad vigente, las especificaciones técnicas y se ajustan a las condiciones y requisitos contractuales establecidos por la Gobernación de Boyacá.
3. Que, en virtud de lo anterior, el producto (PLAN DE ADAPTACIÓN DE LA GUIA AMBIENTAL – PUENTE PINZON) SE APROBÓ Y RECIBIÓ A SATISFACCIÓN POR PARTE DE LA INTERVENTORIA.

Dada en Tunja, a los 27 días del mes de ABRIL de 2026.

Quien certifica;

FIRMA:	
NOMBRE:	JORGE ANDREY SERRANO OJOEDA
PERFIL PROFESIONAL:	INGENIERO AMBIENTAL
CEDULA N°:	1.091.663.952 de Ocaña
MATRÍCULA PROFESIONAL:	54238-333064 NTS

Quien aprueba;

Dirección de correo: Calle 2 # 7E-37 BARRIO QUINTA ORIENTAL

Dirección electrónica: consorciointermaplar@gmail.com

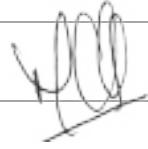
Teléfono: 3214711631

Cúcuta-Norte de Santander

NIT: 901978204-1

CONSORCIO INTER MAP-LAR

FIRMA:	
NOMBRE:	MAIRA ALEJANDRA PICON GARCIA
PERFIL PROFESIONAL:	DIRECTOR DE INTERVENTORIA
CEDULA N°:	37.331.288 de Ocaña
MATRÍCULA PROFESIONAL:	54202-100974 NTS

VoBo. R.L CONSORCIO INTER MAP - LAR	
--	--

Dirección de correo: Calle 2 # 7E-37 BARRIO QUINTA ORIENTAL
Dirección electrónica: consorciointermaplar@gmail.com
Teléfono: 3214711631
Cúcuta-Norte de Santander
NIT: 901978204-1

Cedula de ciudadanía



Tarjeta profesional



**CERTIFICADO DE REVISIÓN, RECIBO Y
APROBACION DE ESTUDIOS Y DISEÑOS –
PUENTE LO BLANCO**

Dirección de correo: Calle 2 # 7E-37 BARRIO QUINTA ORIENTAL

Dirección electrónica: consorciointermaplar@gmail.com

Teléfono: 3214711631

Cúcuta-Norte de Santander

NIT: 901978204-1

CERTIFICADO DE REVISIÓN, RECIBO Y APROBACION DE ESTUDIOS Y DISEÑOS

Yo, MAIRA ALEJANDRA PICÓN GARCÍA, identificado con cédula de ciudadanía No. 1.091.663.952 de Ocaña, y matrícula profesional No. 54238-333064 NTS, en mi condición de DIRECTORA DE INTERVENTORIA del CONSORCIO INTER MAP-LAR Nit. 901978204-1, representado legalmente por MAIRA ALEJANDRA PICÓN GARCÍA c.c. 37.331.288, interventor del contrato de obra pública No 2833 de 2025, cuyo objeto es “DIAGNOSTICO Y EJECUCIÓN DE OBRAS DE EMERGENCIA PARA MITIGAR EL RIESGO DE DAÑO Y/O COLAPSO DE PUENTES UBICADOS EN EL DEPARTAMENTO POR LA AFECTACIÓN CAUSADA POR EFECTO DE LA OLA INVERNAL, DECLARADA EN VIRTUD DEL DECRETO DE CALAMIDAD PUBLICA NO. 0522 DE 24 DE MAYO DE 2025”, celebrado entre el Departamento de Boyacá y el CONSORCIO PEB – JI NIT. 901.977.234-8.

CERTIFICO

1. Que, en desarrollo de las funciones técnicas de la interventoría, se REVISÓ el (**PLAN DE MANEJO DE TRANSITO – PUENTE LO BLANCO UBICADO EN EL MUNICIPIO DE CHITA CON COORDENADAS 6°11'57.6"N Y 72°29'36.5"**) elaborado por (CONSORCIO PEB – JI; a cargo del DIRECTOR DE OBRA – GIOVANNY FRANCISCO LAZARO CORREA), identificado con cédula de ciudadanía No. 13.472.455 de Cartagena, y matrícula profesional No. 54202-80117 NDS, en su condición de (DIRECTOR DE OBRA) del CONSORCIO PEB - JI, el cual comprende

Los siguientes documentos:

- INFORME DEL PLAN DE MANEJO DE TRANSITO.
- PRESUPUESTO DE PLAN DE MANEJO DE TRANSITO.
- CANTIDADES PARA LA IMPLEMENTACION DEL PLAN DE MANEJO DE TRANSITO.
- MEMORIAL DE RESPONSABILIDAD
- PLANO DE PLAN DE MANEJO DE TRANSITO

Dirección de correo: Calle 2 # 7E-37 BARRIO QUINTA ORIENTAL

Dirección electrónica: consorciointermaplar@gmail.com

Teléfono: 3214711631

Cúcuta-Norte de Santander

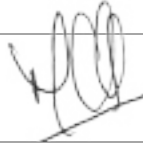
NIT: 901978204-1

CONSORCIO INTER MAP-LAR

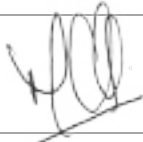
2. Que, la interventoría VERIFICÓ que los diagnósticos entregados por el contratista cumplen la normatividad vigente, las especificaciones técnicas y se ajustan a las condiciones y requisitos contractuales establecidos por la Gobernación de Boyacá.
3. Que, en virtud de lo anterior, el producto (PLAN DE MANEJO DE TRANSITO – PUENTE LO BLANCO) SE APROBÓ Y RECIBIÓ A SATISFACCIÓN POR PARTE DE LA INTERVENTORIA.

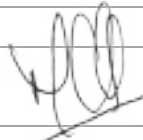
Dada en Tunja, a los 27 días del mes de ABRIL de 2026.

Quien certifica;

FIRMA:	
NOMBRE:	MAIRA ALEJANDRA PICON GARCIA
PERFIL PROFESIONAL:	DIRECTOR DE INTERVENTORIA
CEDULA N°:	37.331.288 de Ocaña
MATRÍCULA PROFESIONAL:	54202-100974 NTS

Quien aprueba;

FIRMA:	
NOMBRE:	MAIRA ALEJANDRA PICON GARCIA
PERFIL PROFESIONAL:	DIRECTOR DE INTERVENTORIA
CEDULA N°:	37.331.288 de Ocaña
MATRÍCULA PROFESIONAL:	54202-100974 NTS

VoBo. R.L CONSORCIO INTER MAP - LAR	
--	--

Dirección de correo: Calle 2 # 7E-37 BARRIO QUINTA ORIENTAL

Dirección electrónica: consorciointermaplar@gmail.com

Teléfono: 3214711631

Cúcuta-Norte de Santander

NIT: 901978204-1

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **37.331.288**

PICON GARCIA

APELLIDOS **MAIRA ALEJANDRA**

NOMBRES

FIRMA



FECHA DE NACIMIENTO **16-NOV-1977**

OCAÑA
(NORTE DE SANTANDER)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.72
ESTATURA

O-
G. S. RH

F
SEXO

21-SEP-1996 OCAÑA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

INDICE DERECHO

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ABEL SANCHEZ TORRES



A-2506100-00161180-F-0037331288-20090702 0013012546A 1 27281281



INGENIERACIVIL

Maira Alejandra Picón García
M.P. No.54202100974 NTS

REPUBLICA DE COLOMBIA
COPNIA
Consejo Profesional Nacional de Ingeniería

Matrícula Profesional No.
54202-100974 NTS
Fecha de Expedición: **18/09/2003**

Nombre:
**MAIRA ALEJANDRA
PICON GARCIA**

Cédula:
C.C. 37331288

Profesión:
INGENIERA CIVIL

Institución:
**UNIVERSIDAD FRANCISCO DE
PAULA SANTANDER**



Este es un documento público expedido en virtud de la Ley 842 de 2003,
que autoriza al titular ejercer como Ingeniero en el Territorio Nacional.



PRESIDENTE DEL CONSEJO

En caso de extravío debe ser remitida al COPNIA. Calle 78 No. 9-57 primer piso
Línea Nacional: 01 8000 116590

Calle 14 No.3-60 oficina 309 Edificio Centro Plaza la 14
San José de Cúcuta- Tel.: 097- 5725257 Cel:321-4711631
E-mail: mairaalejandrapicon@hotmail.com
mairapicon@yahoo.com

CERTIFICADO DE REVISIÓN, RECIBO Y APROBACION DE ESTUDIOS Y DISEÑOS

Yo, JORGE ANDREY SERRANO OJOEDA, identificado con cédula de ciudadanía No. 1.091.663.952 de Ocaña, y matrícula profesional No. 54238-333064 NTS, en mi condición de INGENIERO AMBIENTAL del CONSORCIO INTER MAP-LAR Nit. 901978204-1, representado legalmente por MAIRA ALEJANDRA PICÓN GARCÍA c.c. 37.331.288, interventor del contrato de obra pública No 2833 de 2025, cuyo objeto es “DIAGNOSTICO Y EJECUCIÓN DE OBRAS DE EMERGENCIA PARA MITIGAR EL RIESGO DE DAÑO Y/O COLAPSO DE PUENTES UBICADOS EN EL DEPARTAMENTO POR LA AFECTACIÓN CAUSADA POR EFECTO DE LA OLA INVERNAL, DECLARADA EN VIRTUD DEL DECRETO DE CALAMIDAD PUBLICA NO. 0522 DE 24 DE MAYO DE 2025”, celebrado entre el Departamento de Boyacá y el CONSORCIO PEB – JI NIT. 901.977.234-8.

CERTIFICO

1. Que, en desarrollo de las funciones técnicas de la interventoría, se REVISÓ el (**PLAN DE ADAPATCIÓN DE LA GUIA AMBIENTAL – PUENTE LO BLANCO UBICADO EN EL MUNICIPIO DE CHITA CON COORDENADAS 6°11'57.6"N Y 72°29'36.5"**) elaborado por (CONSORCIO PEB – JI; a cargo del INGENIERO AMBIENTAL – CAMILA ALEJANDRA SANTANDER PARRA), identificado con cédula de ciudadanía No. 1.047.440.968 de Cartagena, y matrícula profesional No. 13238-332876 BLV, en su condición de (PROFESIONAL AMBIENTAL) del CONSORCIO PEB - JI, el cual comprende

Los siguientes documentos:

- INFORMACION GENERAL DEL PROYECTO.

Dirección de correo: Calle 2 # 7E-37 BARRIO QUINTA ORIENTAL

Dirección electrónica: consorciointermaplar@gmail.com

Teléfono: 3214711631

Cúcuta-Norte de Santander

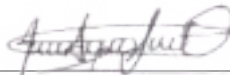
NIT: 901978204-1

CONSORCIO INTER MAP-LAR

- CARACTERIZACION DEL AREA DE INFLUENCIA.
 - EVALUACION DE LOS IMPACTOS AMBIENTALES.
 - FORMULACION DE MEDIDAS DE MANEJO AMBIENTAL.
 - PLAN DE CONTINGENCIA.
 - PRESUPUESTO AMBIENTAL.
 - CRONOGRAMA DE EJECUCION AMBIENTAL.
 - DIAGNOSTICO DE FUENTES AMBIENTALES (CANTERAS) PARA EL SUMINISTRO REQUERIDO.
2. Que, la interventoría VERIFICÓ que los diagnósticos entregados por el contratista cumplen la normatividad vigente, las especificaciones técnicas y se ajustan a las condiciones y requisitos contractuales establecidos por la Gobernación de Boyacá.
3. Que, en virtud de lo anterior, el producto (PLAN DE ADAPTACIÓN DE LA GUIA AMBIENTAL – PUENTE LO BLANCO) SE APROBÓ Y RECIBIÓ A SATISFACCIÓN POR PARTE DE LA INTERVENTORIA.

Dada en Tunja, a los 27 días del mes de ABRIL de 2026.

Quien certifica;

FIRMA:	
NOMBRE:	JORGE ANDREY SERRANO OJOEDA
PERFIL PROFESIONAL:	INGENIERO AMBIENTAL
CEDULA N°:	1.091.663.952 de Ocaña
MATRÍCULA PROFESIONAL:	54238-333064 NTS

Quien aprueba;

Dirección de correo: Calle 2 # 7E-37 BARRIO QUINTA ORIENTAL

Dirección electrónica: consorciointermaplar@gmail.com

Teléfono: 3214711631

Cúcuta-Norte de Santander

NIT: 901978204-1

CONSORCIO INTER MAP-LAR

FIRMA:	
NOMBRE:	MAIRA ALEJANDRA PICON GARCIA
PERFIL PROFESIONAL:	DIRECTOR DE INTERVENTORIA
CEDULA N°:	37.331.288 de Ocaña
MATRÍCULA PROFESIONAL:	54202-100974 NTS

VoBo. R.L CONSORCIO INTER MAP - LAR	
--	--

Dirección de correo: Calle 2 # 7E-37 BARRIO QUINTA ORIENTAL
Dirección electrónica: consorciointermaplar@gmail.com
Teléfono: 3214711631
Cúcuta-Norte de Santander
NIT: 901978204-1

Cedula de ciudadanía



Tarjeta profesional



**CERTIFICADO DE REVISIÓN, RECIBO Y
APROBACION DE ESTUDIOS Y DISEÑOS –
PUENTE GUATOQUE**

Dirección de correo: Calle 2 # 7E-37 BARRIO QUINTA ORIENTAL

Dirección electrónica: consorciointermaplar@gmail.com

Teléfono: 3214711631

Cúcuta-Norte de Santander

NIT: 901978204-1

CERTIFICADO DE REVISIÓN, RECIBO Y APROBACION DE ESTUDIOS Y DISEÑOS

Yo, MAIRA ALEJANDRA PICÓN GARCÍA, identificado con cédula de ciudadanía No. 1.091.663.952 de Ocaña, y matrícula profesional No. 54238-333064 NTS, en mi condición de DIRECTORA DE INTERVENTORIA del CONSORCIO INTER MAP-LAR Nit. 901978204-1, representado legalmente por MAIRA ALEJANDRA PICÓN GARCÍA c.c. 37.331.288, interventor del contrato de obra publica N° 2833 de 2025, cuyo objeto es “DIAGNOSTICO Y EJECUCIÓN DE OBRAS DE EMERGENCIA PARA MITIGAR EL RIESGO DE DAÑO Y/O COLAPSO DE PUENTES UBICADOS EN EL DEPARTAMENTO POR LA AFECTACIÓN CAUSADA POR EFECTO DE LA OLA INVERNAL, DECLARADA EN VIRTUD DEL DECRETO DE CALAMIDAD PUBLICA NO. 0522 DE 24 DE MAYO DE 2025”, celebrado entre el Departamento de Boyacá y el CONSORCIO PEB – JI NIT. 901.977.234-8.

CERTIFICO

1. Que, en desarrollo de las funciones técnicas de la interventoría, se REVISÓ el **(PLAN DE MANEJO DE TRANSITO- PUENTE QUEBRADA GUATOQUE, LOCALIZADO EN EL MUNICIPIO DE SANTA SOFÍA – CON COORDENADAS 5° 44' 31.52" y 73° 36' 23.79")** elaborado por (CONSORCIO PEB – JI; a cargo del DIRECTOR DE OBRA – GIOVANNY FRANCISCO LAZARO CORREA), identificado con cédula de ciudadanía No. 13.472.455 de Cartagena, y matrícula profesional No. 54202-80117 NDS, en su condición de (DIRECTOR DE OBRA) del CONSORCIO PEB - JI, el cual comprende

Los siguientes documentos:

- INFORME DEL PLAN DE MANEJO DE TRANSITO.
- PRESUPUESTO DE PLAN DE MANEJO DE TRANSITO.
- CANTIDADES PARA LA IMPLEMENTACION DEL PLAN DE MANEJO DE TRANSITO.
- MEMORIAL DE RESPONSABILIDAD

Dirección de correo: Calle 2 # 7E-37 BARRIO QUINTA ORIENTAL

Dirección electrónica: consorciointermaplar@gmail.com

Teléfono: 3214711631

Cúcuta-Norte de Santander

NIT: 901978204-1

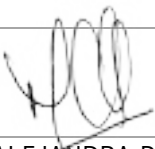
CONSORCIO INTER MAP-LAR

- PLANO DE PLAN DE MANEJO DE TRANSITO

2. Que, la interventoría VERIFICÓ que los diagnósticos entregados por el contratista cumplen la normatividad vigente, las especificaciones técnicas y se ajustan a las condiciones y requisitos contractuales establecidos por la Gobernación de Boyacá.
3. Que, en virtud de lo anterior, el producto (PLAN DE MANEJO DE TRANSITO) SE APROBÓ Y RECIBIÓ A SATISFACCIÓN POR PARTE DE LA INTERVENTORIA.

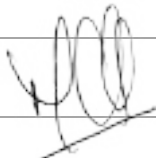
Dada en Tunja, a los 27 días del mes de ABRIL de 2026.

Quien certifica;

FIRMA:	
NOMBRE:	MAIRA ALEJANDRA PICON GARCIA
PERFIL PROFESIONAL:	DIRECTOR DE INTERVENTORIA
CEDULA N°:	37.331.288 de Ocaña
MATRÍCULA PROFESIONAL:	54202-100974 NTS

Quien aprueba;

FIRMA:	
NOMBRE:	MAIRA ALEJANDRA PICON GARCIA
PERFIL PROFESIONAL:	DIRECTOR DE INTERVENTORIA
CEDULA N°:	37.331.288 de Ocaña
MATRÍCULA PROFESIONAL:	54202-100974 NTS

VoBo. R.L CONSORCIO INTER MAP - LAR	
--	---

Dirección de correo: Calle 2 # 7E-37 BARRIO QUINTA ORIENTAL

Dirección electrónica: consorciointermaplar@gmail.com

Teléfono: 3214711631

Cúcuta-Norte de Santander

NIT: 901978204-1

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **37.331.288**

PICON GARCIA

APELLIDOS **MAIRA ALEJANDRA**

NOMBRES

FIRMA



FECHA DE NACIMIENTO **16-NOV-1977**

OCAÑA
(NORTE DE SANTANDER)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.72
ESTATURA

O-
G. S. RH

F
SEXO

21-SEP-1996 OCAÑA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

INDICE DERECHO

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ABEL SANCHEZ TORRES



A-2506100-00161180-F-0037331288-20090702 0013012546A 1 27281281



INGENIERACIVIL

Maira Alejandra Picón García

M.P. No.54202100974 NTS

REPUBLICA DE COLOMBIA

COPNIA
Consejo Profesional Nacional de Ingeniería

Matrícula Profesional No.
54202-100974 NTS
Fecha de Expedición: **18/09/2003**

Nombre:
**MAIRA ALEJANDRA
PICON GARCIA**

Cédula:
C.C. 37331288

Profesión:
INGENIERA CIVIL

Institución:
**UNIVERSIDAD FRANCISCO DE
PAULA SANTANDER**



Este es un documento público expedido en virtud de la Ley 842 de 2003,
que autoriza al titular ejercer como Ingeniero en el Territorio Nacional.



PRESIDENTE DEL CONSEJO

En caso de extravío debe ser remitida al COPNIA. Calle 78 No. 9-57 primer piso
Línea Nacional: 01 8000 116590

Calle 14 No.3-60 oficina 309 Edificio Centro Plaza la 14
San José de Cúcuta- Tel.: 097- 5725257 Cel:321-4711631
E-mail: mairaalejandrapicon@hotmail.com
mairapicon@yahoo.com

**CERTIFICADO DE REVISIÓN, RECIBO Y
APROBACION DE ESTUDIOS Y DISEÑOS –
PUENTE PUEBLITO BOYACENSE**

Dirección de correo: Calle 2 # 7E-37 BARRIO QUINTA ORIENTAL

Dirección electrónica: consorciointermaplar@gmail.com

Teléfono: 3214711631

Cúcuta-Norte de Santander

NIT: 901978204-1

CERTIFICADO DE REVISIÓN, RECIBO Y APROBACION DE ESTUDIOS Y DISEÑOS

Yo, MAIRA ALEJANDRA PICÓN GARCÍA, identificado con cédula de ciudadanía No. 1.091.663.952 de Ocaña, y matrícula profesional No. 54238-333064 NTS, en mi condición de DIRECTORA DE INTERVENTORIA del CONSORCIO INTER MAP-LAR Nit. 901978204-1, representado legalmente por MAIRA ALEJANDRA PICÓN GARCÍA c.c. 37.331.288, interventor del contrato de obra publica N° 2833 de 2025, cuyo objeto es “DIAGNOSTICO Y EJECUCIÓN DE OBRAS DE EMERGENCIA PARA MITIGAR EL RIESGO DE DAÑO Y/O COLAPSO DE PUENTES UBICADOS EN EL DEPARTAMENTO POR LA AFECTACIÓN CAUSADA POR EFECTO DE LA OLA INVERNAL, DECLARADA EN VIRTUD DEL DECRETO DE CALAMIDAD PUBLICA NO. 0522 DE 24 DE MAYO DE 2025”, celebrado entre el Departamento de Boyacá y el CONSORCIO PEB – JI NIT. 901.977.234-8.

CERTIFICO

1. Que, en desarrollo de las funciones técnicas de la interventoría, se REVISÓ el **(PLAN DE MANEJO DE TRANSITO- PUENTE PUEBLITO BOYACENSE, LOCALIZADO EN EL MUNICIPIO DE DUITAMA – CON COORDENADAS 5°49'33.77' y 73°1'18.37'')** elaborado por (CONSORCIO PEB – JI; a cargo del DIRECTOR DE OBRA – GIOVANNY FRANCISCO LAZARO CORREA), identificado con cédula de ciudadanía No. 13.472.455 de Cartagena, y matrícula profesional No. 54202-80117 NDS, en su condición de (DIRECTOR DE OBRA) del CONSORCIO PEB - JI, el cual comprende

Los siguientes documentos:

- INFORME DEL PLAN DE MANEJO DE TRANSITO.
- PRESUPUESTO DE PLAN DE MANEJO DE TRANSITO.
- CANTIDADES PARA LA IMPLEMENTACION DEL PLAN DE MANEJO DE TRANSITO.
- MEMORIAL DE RESPONSABILIDAD

Dirección de correo: Calle 2 # 7E-37 BARRIO QUINTA ORIENTAL

Dirección electrónica: consorciointermaplar@gmail.com

Teléfono: 3214711631

Cúcuta-Norte de Santander

NIT: 901978204-1

CONSORCIO INTER MAP-LAR

- PLANO DE PLAN DE MANEJO DE TRANSITO

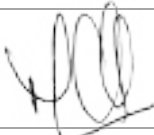
2. Que, la interventoría VERIFICÓ que los diagnósticos entregados por el contratista cumplen la normatividad vigente, las especificaciones técnicas y se ajustan a las condiciones y requisitos contractuales establecidos por la Gobernación de Boyacá.
3. Que, en virtud de lo anterior, el producto (PLAN DE MANEJO DE TRANSITO) SE APROBÓ Y RECIBIÓ A SATISFACCIÓN POR PARTE DE LA INTERVENTORIA.

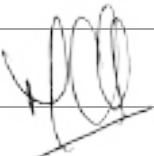
Dada en Tunja, a los 27 días del mes de ABRIL de 2026.

Quien certifica;

FIRMA:	
NOMBRE:	MAIRA ALEJANDRA PICON GARCIA
PERFIL PROFESIONAL:	DIRECTOR DE INTERVENTORIA
CEDULA N°:	37.331.288 de Ocaña
MATRÍCULA PROFESIONAL:	54202-100974 NTS

Quien aprueba;

FIRMA:	
NOMBRE:	MAIRA ALEJANDRA PICON GARCIA
PERFIL PROFESIONAL:	DIRECTOR DE INTERVENTORIA
CEDULA N°:	37.331.288 de Ocaña
MATRÍCULA PROFESIONAL:	54202-100974 NTS

VoBo. R.L CONSORCIO INTER MAP - LAR	
--	---

Dirección de correo: Calle 2 # 7E-37 BARRIO QUINTA ORIENTAL

Dirección electrónica: consorciointermaplar@gmail.com

Teléfono: 3214711631

Cúcuta-Norte de Santander

NIT: 901978204-1

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **37.331.288**

PICON GARCIA

APELLIDOS **MAIRA ALEJANDRA**

NOMBRES

FIRMA



FECHA DE NACIMIENTO **16-NOV-1977**

OCAÑA
(NORTE DE SANTANDER)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.72
ESTATURA

O-
G. S. RH

F
SEXO

21-SEP-1996 OCAÑA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

INDICE DERECHO

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ABEL SANCHEZ TORRES



A-2506100-00161180-F-0037331288-20090702 0013012546A 1 27281281



INGENIERACIVIL

Maira Alejandra Picón García

M.P. No.54202100974 NTS

REPUBLICA DE COLOMBIA

COPNIA
Consejo Profesional Nacional de Ingeniería

Matrícula Profesional No.
54202-100974 NTS
Fecha de Expedición: **18/09/2003**

Nombre:
**MAIRA ALEJANDRA
PICON GARCIA**

Cédula:
C.C. 37331288

Profesión:
INGENIERA CIVIL

Institución:
**UNIVERSIDAD FRANCISCO DE
PAULA SANTANDER**



Este es un documento público expedido en virtud de la Ley 842 de 2003,
que autoriza al titular ejercer como Ingeniero en el Territorio Nacional.



PRESIDENTE DEL CONSEJO

En caso de extravío debe ser remitida al COPNIA. Calle 78 No. 9-57 primer piso
Línea Nacional: 01 8000 116590

Calle 14 No.3-60 oficina 309 Edificio Centro Plaza la 14
San José de Cúcuta- Tel.: 097- 5725257 Cel:321-4711631
E-mail: mairaalejandrapicon@hotmail.com
mairapicon@yahoo.com

**CERTIFICADO DE REVISIÓN, RECIBO Y
APROBACION DE ESTUDIOS Y DISEÑOS –
PUENTE IBACAPI**

Dirección de correo: Calle 2 # 7E-37 BARRIO QUINTA ORIENTAL

Dirección electrónica: consorciointermaplar@gmail.com

Teléfono: 3214711631

Cúcuta-Norte de Santander

NIT: 901978204-1

CERTIFICADO DE REVISIÓN, RECIBO Y APROBACION DE ESTUDIOS Y DISEÑOS

Yo, MAIRA ALEJANDRA PICÓN GARCÍA, identificado con cédula de ciudadanía No. 1.091.663.952 de Ocaña, y matrícula profesional No. 54238-333064 NTS, en mi condición de DIRECTORA DE INTERVENTORIA del CONSORCIO INTER MAP-LAR Nit. 901978204-1, representado legalmente por MAIRA ALEJANDRA PICÓN GARCÍA c.c. 37.331.288, interventor del contrato de obra publica N° 2833 de 2025, cuyo objeto es “DIAGNOSTICO Y EJECUCIÓN DE OBRAS DE EMERGENCIA PARA MITIGAR EL RIESGO DE DAÑO Y/O COLAPSO DE PUENTES UBICADOS EN EL DEPARTAMENTO POR LA AFECTACIÓN CAUSADA POR EFECTO DE LA OLA INVERNAL, DECLARADA EN VIRTUD DEL DECRETO DE CALAMIDAD PUBLICA NO. 0522 DE 24 DE MAYO DE 2025”, celebrado entre el Departamento de Boyacá y el CONSORCIO PEB – JI NIT. 901.977.234-8.

CERTIFICO

1. Que, en desarrollo de las funciones técnicas de la interventoría, se REVISÓ el **(PLAN DE MANEJO DE TRANSITO– PUENTE IBACAPÍ, LOCALIZADO EN EL MUNICIPIO DE PAUNA – CON COORDENADAS 5°43’54” N y -74°43’54” E)** elaborado por (CONSORCIO PEB – JI; a cargo del DIRECTOR DE OBRA – GIOVANNY FRANCISCO LAZARO CORREA), identificado con cédula de ciudadanía No. 13.472.455 de Cartagena, y matrícula profesional No. 54202-80117 NDS, en su condición de (DIRECTOR DE OBRA) del CONSORCIO PEB - JI, el cual comprende

Los siguientes documentos:

- INFORME DEL PLAN DE MANEJO DE TRANSITO.
- PRESUPUESTO DE PLAN DE MANEJO DE TRANSITO.
- CANTIDADES PARA LA IMPLEMENTACION DEL PLAN DE MANEJO DE TRANSITO.
- MEMORIAL DE RESPONSABILIDAD
- PLANO DE PLAN DE MANEJO DE TRANSITO

Dirección de correo: Calle 2 # 7E-37 BARRIO QUINTA ORIENTAL

Dirección electrónica: consorciointermaplar@gmail.com

Teléfono: 3214711631

Cúcuta-Norte de Santander

NIT: 901978204-1

CONSORCIO INTER MAP-LAR

2. Que, la interventoría VERIFICÓ que los diagnósticos entregados por el contratista cumplen la normatividad vigente, las especificaciones técnicas y se ajustan a las condiciones y requisitos contractuales establecidos por la Gobernación de Boyacá.
3. Que, en virtud de lo anterior, el producto (PLAN DE MANEJO DE TRANSITO) SE APROBÓ Y RECIBIÓ A SATISFACCIÓN POR PARTE DE LA INTERVENTORIA.

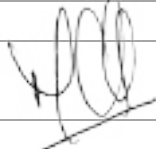
Dada en Tunja, a los 27 días del mes de ABRIL de 2026.

Quien certifica;

FIRMA:	
NOMBRE:	MAIRA ALEJANDRA PICON GARCIA
PERFIL PROFESIONAL:	DIRECTOR DE INTERVENTORIA
CEDULA N°:	37.331.288 de Ocaña
MATRÍCULA PROFESIONAL:	54202-100974 NTS

Quien aprueba;

FIRMA:	
NOMBRE:	MAIRA ALEJANDRA PICON GARCIA
PERFIL PROFESIONAL:	DIRECTOR DE INTERVENTORIA
CEDULA N°:	37.331.288 de Ocaña
MATRÍCULA PROFESIONAL:	54202-100974 NTS

VoBo. R.L CONSORCIO INTER MAP - LAR	
--	---

Dirección de correo: Calle 2 # 7E-37 BARRIO QUINTA ORIENTAL

Dirección electrónica: consorciointermaplar@gmail.com

Teléfono: 3214711631

Cúcuta-Norte de Santander

NIT: 901978204-1

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **37.331.288**

PICON GARCIA

APELLIDOS **MAIRA ALEJANDRA**

NOMBRES

FIRMA



FECHA DE NACIMIENTO **16-NOV-1977**

OCAÑA
(NORTE DE SANTANDER)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.72
ESTATURA

O-
G. S. RH

F
SEXO

21-SEP-1996 OCAÑA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

INDICE DERECHO

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ABEL SANCHEZ TORRES



A-2506100-00161180-F-0037331288-20090702 0013012546A 1 27281281



INGENIERACIVIL

Maira Alejandra Picón García

M.P. No.54202100974 NTS

REPUBLICA DE COLOMBIA
COPNIA
Consejo Profesional Nacional de Ingeniería

Matrícula Profesional No.
54202-100974 NTS
Fecha de Expedición: **18/09/2003**

Nombre:
**MAIRA ALEJANDRA
PICON GARCIA**

Cédula:
C.C. 37331288

Profesión:
INGENIERA CIVIL

Institución:
**UNIVERSIDAD FRANCISCO DE
PAULA SANTANDER**



Este es un documento público expedido en virtud de la Ley 842 de 2003,
que autoriza al titular ejercer como Ingeniero en el Territorio Nacional.



PRESIDENTE DEL CONSEJO

En caso de extravío debe ser remitida al COPNIA. Calle 78 No. 9-57 primer piso
Línea Nacional: 01 8000 116590

Calle 14 No.3-60 oficina 309 Edificio Centro Plaza la 14
San José de Cúcuta- Tel.: 097- 5725257 Cel:321-4711631
E-mail: mairaalejandrapicon@hotmail.com
mairapicon@yahoo.com

**CERTIFICADO DE REVISIÓN, RECIBO Y
APROBACION DE ESTUDIOS Y DISEÑOS –
PUENTE LA ONDA**

Dirección de correo: Calle 2 # 7E-37 BARRIO QUINTA ORIENTAL

Dirección electrónica: consorciointermaplar@gmail.com

Teléfono: 3214711631

Cúcuta-Norte de Santander

NIT: 901978204-1

CERTIFICADO DE REVISIÓN, RECIBO Y APROBACION DE ESTUDIOS Y DISEÑOS

Yo, CARLOS ALEXIS BONILLA GRANADOS, identificado con cédula de ciudadanía No. 1.090.411.983 de Cúcuta, y matrícula profesional No. 54202-207895 NTS, en mi condición de ESPECIALISTA HIDRAULICA E HIDROLOGIA del CONSORCIO INTER MAP-LAR Nit. 901978204-1, representado legalmente por MAIRA ALEJANDRA PICÓN GARCÍA c.c. 37.331.288, interventor del contrato de obra publica N° 2833 de 2025, cuyo objeto es "DIAGNOSTICO Y EJECUCIÓN DE OBRAS DE EMERGENCIA PARA MITIGAR EL RIESGO DE DAÑO Y/O COLAPSO DE PUENTES UBICADOS EN EL DEPARTAMENTO POR LA AFECTACIÓN CAUSADA POR EFECTO DE LA OLA INVERNAL, DECLARADA EN VIRTUD DEL DECRETO DE CALAMIDAD PUBLICA NO. 0522 DE 24 DE MAYO DE 2025", celebrado entre el Departamento de Boyacá y el CONSORCIO PEB – JI NIT. 901.977.234-8.

CERTIFICO

1. Que, en desarrollo de las funciones técnicas de la interventoría, se REVISÓ el **(DIAGNOSTICO DE COMPONENTE DE HIDRAULICA E HIDROLOGIA – PUENTE QUEBRADA LA ONDA, LOCALIZADA EN EL MUNICIPIO DE BUENAVISTA – CON COORDENADAS 5°30'29"N y 73°57'14"W)** elaborado por (CONSORCIO PEB – JI; a cargo del ESPECIALISTA EN HIDRAULICA E HIDROLOGIA – ALBERTO FEDERICO MOUTHON BELLO), identificado con cédula de ciudadanía No. 73.137.740 de Cartagena, y matrícula profesional No. 13202-47445 BLV, en su condición de (ESPECIALISTA EN HIDRAULICA E HIDROLOGIA) del CONSORCIO PEB - JI, el cual comprende:
 - LA VISITA DE INSPECCIÓN VISUAL CON EL FIN DE OBTENER LA INFORMACIÓN PRELIMINAR PARA EL LEVANTAMIENTO DEL DIAGNOSTICO (TOMO V – DIAGNOSTICOS).

Dirección de correo: Calle 2 # 7E-37 BARRIO QUINTA ORIENTAL

Dirección electrónica: consorciointermaplar@gmail.com

Teléfono: 3214711631

Cúcuta-Norte de Santander

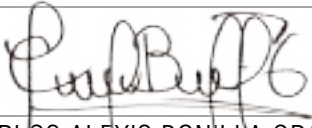
NIT: 901978204-1

CONSORCIO INTER MAP-LAR

2. Que, la interventoría VERIFICÓ que los estudios y diseños entregados por el contratista cumplen la normatividad vigente, las especificaciones técnicas y se ajustan a las condiciones y requisitos contractuales establecidos por la Gobernación de Boyacá.
3. Que, en virtud de lo anterior, el producto (DIAGNOSTICO DEL COMPONENTE EN HIDRAULICA E HIDROLOGIA) SE APROBÓ Y RECIBIÓ A SATISFACCIÓN POR PARTE DE LA INTERVENTORIA.

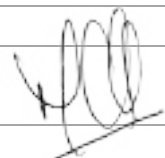
Dada en Tunja, a los 27 días del mes de ABRIL de 2026.

Quien certifica;

FIRMA:	
NOMBRE:	CARLOS ALEXIS BONILLA GRANADOS
PERFIL PROFESIONAL:	ESPECIALISTA EN HIDRAULICA E HIDROLOGIA DE INTERVENTORIA
CEDULA N°:	1.090.411.983 de Cucuta
MATRÍCULA PROFESIONAL:	54202- 207895 NTS

Quien aprueba;

FIRMA:	
NOMBRE:	MAIRA ALEJANDRA PICON GARCIA
PERFIL PROFESIONAL:	DIRECTOR DE INTERVENTORIA
CEDULA N°:	37.331.288 de Ocaña
MATRÍCULA PROFESIONAL:	54202-100974 NTS

VoBo. R.L CONSORCIO INTER MAP - LAR	
--	---

Dirección de correo: Calle 2 # 7E-37 BARRIO QUINTA ORIENTAL

Dirección electrónica: consorciointermaplar@gmail.com

Teléfono: 3214711631

Cúcuta-Norte de Santander

NIT: 901978204-1

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **1.090.411.983**

BONILLA GRANADOS

APELLIDOS
CARLOS ALEXIS

NOMBRES

Carlos Bonilla G.
FIRMA



FECHA DE NACIMIENTO **19-OCT-1989**

CUCUTA
(NORTE DE SANTANDER)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.65
ESTATURA

O+
G.S. RH

M
SEXO

04-ENE-2008 CUCUTA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

Carlos Ariel Sánchez Torres
REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

INDICE DERECHO



P-2500100-00062570-M-1090411983-20090315 0010311332A 1 9926233233

REPÚBLICA DE COLOMBIA

CONSEJO PROFESIONAL NACIONAL DE INGENIERIA
COPNIA



MATRÍCULA PROFESIONAL NO.
54202207895NTS
INGENIERO CIVIL

DE FECHA 16/08/2011

CARLOS ALEXIS
BONILLA GRANADOS

C.C. 1090411983

UNIVERSIDAD FRANCISCO DE
PAULA SANTANDER



PRESIDENTE DEL CONSEJO

**CERTIFICADO DE REVISIÓN, RECIBO Y
APROBACION DE ESTUDIOS Y DISEÑOS –
PUENTE QUEBRADA LA CARBONERA**

Dirección de correo: Calle 2 # 7E-37 BARRIO QUINTA ORIENTAL

Dirección electrónica: consorciointermaplar@gmail.com

Teléfono: 3214711631

Cúcuta-Norte de Santander

NIT: 901978204-1

CERTIFICADO DE REVISIÓN, RECIBO Y APROBACION DE ESTUDIOS Y DISEÑOS

Yo, CARLOS ALEXIS BONILLA GRANADOS, identificado con cédula de ciudadanía No. 1.090.411.983 de Cúcuta, y matrícula profesional No. 54202-207895 NTS, en mi condición de ESPECIALISTA HIDRAULICA E HIDROLOGIA del CONSORCIO INTER MAP-LAR Nit. 901978204-1, representado legalmente por MAIRA ALEJANDRA PICÓN GARCÍA c.c. 37.331.288, interventor del contrato de obra publica N° 2833 de 2025, cuyo objeto es “DIAGNOSTICO Y EJECUCIÓN DE OBRAS DE EMERGENCIA PARA MITIGAR EL RIESGO DE DAÑO Y/O COLAPSO DE PUENTES UBICADOS EN EL DEPARTAMENTO POR LA AFECTACIÓN CAUSADA POR EFECTO DE LA OLA INVERNAL, DECLARADA EN VIRTUD DEL DECRETO DE CALAMIDAD PUBLICA NO. 0522 DE 24 DE MAYO DE 2025”, celebrado entre el Departamento de Boyacá y el CONSORCIO PEB – JI NIT. 901.977.234-8.

CERTIFICO

1. Que, en desarrollo de las funciones técnicas de la interventoría, se REVISÓ el **(DIAGNOSTICO DE COMPONENTE DE HIDRAULICA E HIDROLOGIA – PUENTE QUEBRADA CARBONERA, LOCALIZADO EN EL MUNICIPIO DE TASCO – CON COORDENADAS 5°54'47.49" y 72°46'43.12")** elaborado por (CONSORCIO PEB – JI; a cargo del ESPECIALISTA EN HIDRAULICA E HIDROLOGIA – ALBERTO FEDERICO MOUTHON BELLO), identificado con cédula de ciudadanía No. 73.137.740 de Cartagena, y matrícula profesional No. 13202-47445 BLV, en su condición de (ESPECIALISTA EN HIDRAULICA E HIDROLOGIA) del CONSORCIO PEB - JI, el cual comprende:
 - LA VISITA DE INSPECCIÓN VISUAL CON EL FIN DE OBTENER LA INFORMACIÓN PRELIMINAR PARA EL LEVANTAMIENTO DEL DIAGNOSTICO (TOMO V – DIAGNOSTICOS).

Dirección de correo: Calle 2 # 7E-37 BARRIO QUINTA ORIENTAL

Dirección electrónica: consorciointermaplar@gmail.com

Teléfono: 3214711631

Cúcuta-Norte de Santander

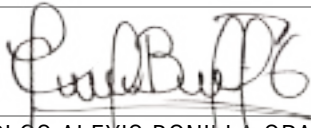
NIT: 901978204-1

CONSORCIO INTER MAP-LAR

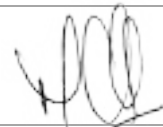
2. Que, la interventoría VERIFICÓ que los estudios y diseños entregados por el contratista cumplen la normatividad vigente, las especificaciones técnicas y se ajustan a las condiciones y requisitos contractuales establecidos por la Gobernación de Boyacá.
3. Que, en virtud de lo anterior, el producto (DIAGNOSTICO DEL COMPONENTE EN HIDRAULICA E HIDROLOGIA) SE APROBÓ Y RECIBIÓ A SATISFACCIÓN POR PARTE DE LA INTERVENTORIA.

Dada en Tunja, a los 27 días del mes de ABRIL de 2026.

Quien certifica;

FIRMA:	
NOMBRE:	CARLOS ALEXIS BONILLA GRANADOS
PERFIL PROFESIONAL:	ESPECIALISTA EN HIDRAULICA E HIDROLOGIA DE INTERVENTORIA
CEDULA N°:	1.090.411.983 de Cucuta
MATRÍCULA PROFESIONAL:	54202- 207895 NTS

Quien aprueba;

FIRMA:	
NOMBRE:	MAIRA ALEJANDRA PICON GARCIA
PERFIL PROFESIONAL:	DIRECTOR DE INTERVENTORIA
CEDULA N°:	37.331.288 de Ocaña
MATRÍCULA PROFESIONAL:	54202-100974 NTS

VoBo. R.L CONSORCIO INTER MAP - LAR	
--	---

Dirección de correo: Calle 2 # 7E-37 BARRIO QUINTA ORIENTAL

Dirección electrónica: consorciointermaplar@gmail.com

Teléfono: 3214711631

Cúcuta-Norte de Santander

NIT: 901978204-1

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **1.090.411.983**

BONILLA GRANADOS

APELLIDOS
CARLOS ALEXIS

NOMBRES

Carlos Bonilla G.
FIRMA



FECHA DE NACIMIENTO **19-OCT-1989**

CUCUTA
(NORTE DE SANTANDER)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.65
ESTATURA

O+
G. S. RH

M
SEXO

04-ENE-2008 CUCUTA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

Carlos Ariel Sánchez Torres
REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

INDICE DERECHO



P-2500100-00062570-M-1090411983-20090315 0010311332A 1 9926233233

REPÚBLICA DE COLOMBIA

CONSEJO PROFESIONAL NACIONAL DE INGENIERIA
COPNIA



MATRÍCULA PROFESIONAL NO.
54202207895NTS
INGENIERO CIVIL

DE FECHA 16/08/2011

CARLOS ALEXIS
BONILLA GRANADOS

C.C. 1090411983

UNIVERSIDAD FRANCISCO DE
PAULA SANTANDER



PRESIDENTE DEL CONSEJO

**CERTIFICADO DE REVISIÓN, RECIBO Y
APROBACION DE ESTUDIOS Y DISEÑOS –
PUENTE OSO**

Dirección de correo: Calle 2 # 7E-37 BARRIO QUINTA ORIENTAL

Dirección electrónica: consorciointermaplar@gmail.com

Teléfono: 3214711631

Cúcuta-Norte de Santander

NIT: 901978204-1

CERTIFICADO DE REVISIÓN, RECIBO Y APROBACION DE ESTUDIOS Y DISEÑOS

Yo, CARLOS ALEXIS BONILLA GRANADOS, identificado con cédula de ciudadanía No. 1.090.411.983 de Cúcuta, y matrícula profesional No. 54202-207895 NTS, en mi condición de ESPECIALISTA HIDRAULICA E HIDROLOGIA del CONSORCIO INTER MAP-LAR Nit. 901978204-1, representado legalmente por MAIRA ALEJANDRA PICÓN GARCÍA c.c. 37.331.288, interventor del contrato de obra publica N° 2833 de 2025, cuyo objeto es “DIAGNOSTICO Y EJECUCIÓN DE OBRAS DE EMERGENCIA PARA MITIGAR EL RIESGO DE DAÑO Y/O COLAPSO DE PUENTES UBICADOS EN EL DEPARTAMENTO POR LA AFECTACIÓN CAUSADA POR EFECTO DE LA OLA INVERNAL, DECLARADA EN VIRTUD DEL DECRETO DE CALAMIDAD PUBLICA NO. 0522 DE 24 DE MAYO DE 2025”, celebrado entre el Departamento de Boyacá y el CONSORCIO PEB – JI NIT. 901.977.234-8.

CERTIFICO

1. Que, en desarrollo de las funciones técnicas de la interventoría, se REVISÓ el **(DIAGNOSTICO DE COMPONENTE DE HIDRAULICA E HIDROLOGIA – PUENTE OSO, LOCALIZADO EN EL MUNICIPIO DE CHINAVITA – CON COORDENADAS 5° 13' 44.45" N y 73° 19' 47.08" O)** elaborado por (CONSORCIO PEB – JI; a cargo del ESPECIALISTA EN HIDRAULICA E HIDROLOGIA – ALBERTO FEDERICO MOUTHON BELLO), identificado con cédula de ciudadanía No. 73.137.740 de Cartagena, y matrícula profesional No. 13202-47445 BLV, en su condición de (ESPECIALISTA EN HIDRAULICA E HIDROLOGIA) del CONSORCIO PEB - JI, el cual comprende:
 - LA VISITA DE INSPECCIÓN VISUAL CON EL FIN DE OBTENER LA INFORMACIÓN PRELIMINAR PARA EL LEVANTAMIENTO DEL DIAGNOSTICO (TOMO V – DIAGNOSTICOS).

Dirección de correo: Calle 2 # 7E-37 BARRIO QUINTA ORIENTAL

Dirección electrónica: consorciointermaplar@gmail.com

Teléfono: 3214711631

Cúcuta-Norte de Santander

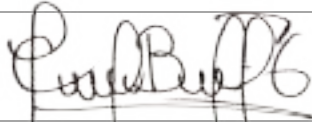
NIT: 901978204-1

CONSORCIO INTER MAP-LAR

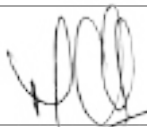
2. Que, la interventoría VERIFICÓ que los estudios y diseños entregados por el contratista cumplen la normatividad vigente, las especificaciones técnicas y se ajustan a las condiciones y requisitos contractuales establecidos por la Gobernación de Boyacá.
3. Que, en virtud de lo anterior, el producto (DIAGNOSTICO DEL COMPONENTE EN HIDRAULICA E HIDROLOGIA) SE APROBÓ Y RECIBIÓ A SATISFACCIÓN POR PARTE DE LA INTERVENTORIA.

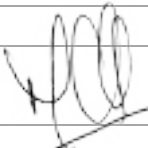
Dada en Tunja, a los 27 días del mes de ABRIL de 2026.

Quien certifica;

FIRMA:	
NOMBRE:	CARLOS ALEXIS BONILLA GRANADOS
PERFIL PROFESIONAL:	ESPECIALISTA EN HIDRAULICA E HIDROLOGIA DE INTERVENTORIA
CEDULA N°:	1.090.411.983 de Cucuta
MATRÍCULA PROFESIONAL:	54202- 207895 NTS

Quien aprueba;

FIRMA:	
NOMBRE:	MAIRA ALEJANDRA PICON GARCIA
PERFIL PROFESIONAL:	DIRECTOR DE INTERVENTORIA
CEDULA N°:	37.331.288 de Ocaña
MATRÍCULA PROFESIONAL:	54202-100974 NTS

VoBo. R.L CONSORCIO INTER MAP - LAR	
--	---

Dirección de correo: Calle 2 # 7E-37 BARRIO QUINTA ORIENTAL

Dirección electrónica: consorciointermaplar@gmail.com

Teléfono: 3214711631

Cúcuta-Norte de Santander

NIT: 901978204-1

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **1.090.411.983**
BONILLA GRANADOS

APELLIDOS
CARLOS ALEXIS

NOMBRES

FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **19-OCT-1989**

CUCUTA
(NORTE DE SANTANDER)
LUGAR DE NACIMIENTO

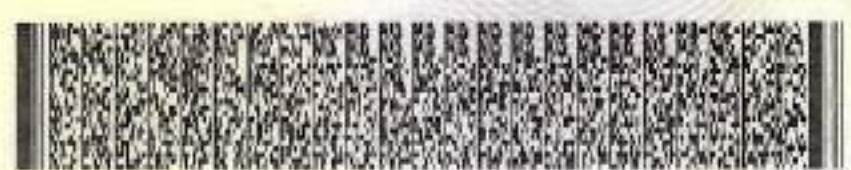
1.65
ESTATURA

O+
G. S. RH

M
SEXO

04-ENE-2008 CUCUTA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION


REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES



P-2500100-00062570-M-1090411983-20090315 0010311332A 1 * 9926233233

REPÚBLICA DE COLOMBIA

CONSEJO PROFESIONAL NACIONAL DE INGENIERIA
COPNIA



MATRÍCULA PROFESIONAL NO.
54202207895NTS
INGENIERO CIVIL

DE FECHA 16/08/2011

CARLOS ALEXIS
BONILLA GRANADOS

C.C. 1090411983

UNIVERSIDAD FRANCISCO DE
PAULA SANTANDER



PRESIDENTE DEL CONSEJO

**CERTIFICADO DE REVISIÓN, RECIBO Y
APROBACION DE ESTUDIOS Y DISEÑOS –
PUENTE PEÑA QUEMAD**

Dirección de correo: Calle 2 # 7E-37 BARRIO QUINTA ORIENTAL

Dirección electrónica: consorciointermaplar@gmail.com

Teléfono: 3214711631

Cúcuta-Norte de Santander

NIT: 901978204-1

CERTIFICADO DE REVISIÓN, RECIBO Y APROBACION DE ESTUDIOS Y DISEÑOS

Yo, CARLOS ALEXIS BONILLA GRANADOS, identificado con cédula de ciudadanía No. 1.090.411.983 de Cúcuta, y matrícula profesional No. 54202-207895 NTS, en mi condición de ESPECIALISTA HIDRAULICA E HIDROLOGIA del CONSORCIO INTER MAP-LAR Nit. 901978204-1, representado legalmente por MAIRA ALEJANDRA PICÓN GARCÍA c.c. 37.331.288, interventor del contrato de obra publica N° 2833 de 2025, cuyo objeto es “DIAGNOSTICO Y EJECUCIÓN DE OBRAS DE EMERGENCIA PARA MITIGAR EL RIESGO DE DAÑO Y/O COLAPSO DE PUENTES UBICADOS EN EL DEPARTAMENTO POR LA AFECTACIÓN CAUSADA POR EFECTO DE LA OLA INVERNAL, DECLARADA EN VIRTUD DEL DECRETO DE CALAMIDAD PUBLICA NO. 0522 DE 24 DE MAYO DE 2025”, celebrado entre el Departamento de Boyacá y el CONSORCIO PEB – JI NIT. 901.977.234-8.

CERTIFICO

1. Que, en desarrollo de las funciones técnicas de la interventoría, se REVISÓ el **(DIAGNOSTICO DE COMPONENTE DE HIDRAULICA E HIDROLOGIA – PUENTE PEÑA QUEMADA, LOCALIZADO EN EL MUNICIPIO BRICEÑO – CON COORDENADAS 5°40′11.55″ N y 73°55′58.84″)** elaborado por (CONSORCIO PEB – JI; a cargo del ESPECIALISTA EN HIDRAULICA E HIDROLOGIA – ALBERTO FEDERICO MOUTHON BELLO), identificado con cédula de ciudadanía No. 73.137.740 de Cartagena, y matrícula profesional No. 13202-47445 BLV, en su condición de (ESPECIALISTA EN HIDRAULICA E HIDROLOGIA) del CONSORCIO PEB - JI, el cual comprende

Los siguientes documentos:

- INFORME DE COMPONENTE DE HIDROLOGIA, HIDRAULICA Y SOCAVACIÓN V1 – (TOMO V – DIAGNOSTICOS).

Dirección de correo: Calle 2 # 7E-37 BARRIO QUINTA ORIENTAL

Dirección electrónica: consorciointermaplar@gmail.com

Teléfono: 3214711631

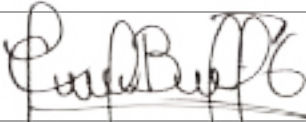
Cúcuta-Norte de Santander

NIT: 901978204-1

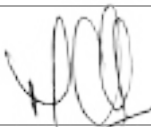
2. Que, la interventoría VERIFICÓ que los estudios y diseños entregados por el contratista cumplen la normatividad vigente, las especificaciones técnicas y se ajustan a las condiciones y requisitos contractuales establecidos por la Gobernación de Boyacá.
3. Que, en virtud de lo anterior, el producto (DIAGNOSTICO DEL COMPONENTE EN HIDRAULICA E HIDROLOGIA) SE APROBÓ Y RECIBIÓ A SATISFACCIÓN POR PARTE DE LA INTERVENTORIA.

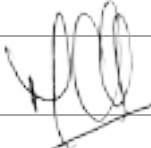
Dada en Tunja, a los 27 días del mes de ABRIL de 2026.

Quien certifica;

FIRMA:	
NOMBRE:	CARLOS ALEXIS BONILLA GRANADOS
PERFIL PROFESIONAL:	ESPECIALISTA EN HIDRAULICA E HIDROLOGIA DE INTERVENTORIA
CEDULA N°:	1.090.411.983 de Cucuta
MATRÍCULA PROFESIONAL:	54202- 207895 NTS

Quien aprueba;

FIRMA:	
NOMBRE:	MAIRA ALEJANDRA PICON GARCIA
PERFIL PROFESIONAL:	DIRECTOR DE INTERVENTORIA
CEDULA N°:	37.331.288 de Ocaña
MATRÍCULA PROFESIONAL:	54202-100974 NTS

VoBo. R.L CONSORCIO INTER MAP - LAR	
--	---

Dirección de correo: Calle 2 # 7E-37 BARRIO QUINTA ORIENTAL

Dirección electrónica: consorciointermaplar@gmail.com

Teléfono: 3214711631

Cúcuta-Norte de Santander

NIT: 901978204-1

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **1.090.411.983**

BONILLA GRANADOS

APELLIDOS
CARLOS ALEXIS

NOMBRES

Carlos Bonilla G.
FIRMA



FECHA DE NACIMIENTO **19-OCT-1989**

CUCUTA
(NORTE DE SANTANDER)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.65
ESTATURA

O+
G. S. RH

M
SEXO

04-ENE-2008 CUCUTA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

Carlos Ariel Sánchez Torres
REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

INDICE DERECHO



P-2500100-00062570-M-1090411983-20090315 0010311332A 1 9926233233

REPÚBLICA DE COLOMBIA

CONSEJO PROFESIONAL NACIONAL DE INGENIERIA
COPNIA



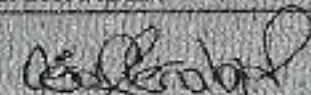
MATRÍCULA PROFESIONAL NO.
54202207895NTS
INGENIERO CIVIL

DE FECHA 16/08/2011

CARLOS ALEXIS
BONILLA GRANADOS

C.C. 1090411983

UNIVERSIDAD FRANCISCO DE
PAULA SANTANDER



PRESIDENTE DEL CONSEJO

**CERTIFICADO DE REVISIÓN, RECIBO Y
APROBACION DE ESTUDIOS Y DISEÑOS –
PUENTE ANTONIO NARIÑO**

Dirección de correo: Calle 2 # 7E-37 BARRIO QUINTA ORIENTAL

Dirección electrónica: consorciointermaplar@gmail.com

Teléfono: 3214711631

Cúcuta-Norte de Santander

NIT: 901978204-1

CERTIFICADO DE REVISIÓN, RECIBO Y APROBACION DE ESTUDIOS Y DISEÑOS

Yo, CARLOS ALEXIS BONILLA GRANADOS, identificado con cédula de ciudadanía No. 1.090.411.983 de Cúcuta, y matrícula profesional No. 54202-207895 NTS, en mi condición de ESPECIALISTA HIDRAULICA E HIDROLOGIA del CONSORCIO INTER MAP-LAR Nit. 901978204-1, representado legalmente por MAIRA ALEJANDRA PICÓN GARCÍA c.c. 37.331.288, interventor del contrato de obra publica N° 2833 de 2025, cuyo objeto es “DIAGNOSTICO Y EJECUCIÓN DE OBRAS DE EMERGENCIA PARA MITIGAR EL RIESGO DE DAÑO Y/O COLAPSO DE PUENTES UBICADOS EN EL DEPARTAMENTO POR LA AFECTACIÓN CAUSADA POR EFECTO DE LA OLA INVERNAL, DECLARADA EN VIRTUD DEL DECRETO DE CALAMIDAD PUBLICA NO. 0522 DE 24 DE MAYO DE 2025”, celebrado entre el Departamento de Boyacá y el CONSORCIO PEB – JI NIT. 901.977.234-8.

CERTIFICO

1. Que, en desarrollo de las funciones técnicas de la interventoría, se REVISÓ el **(DIAGNOSTICO DE COMPONENTE DE HIDRAULICA E HIDROLOGIA – PUENTE ANTONIO NARIÑO, LOCALIZADO EN EL MUNICIPIO DE CALDAS – CON COORDENADAS 5°35'46.47"N y 73°51'45.20"O)** elaborado por (CONSORCIO PEB – JI; a cargo del ESPECIALISTA EN HIDRAULICA E HIDROLOGIA – ALBERTO FEDERICO MOUTHON BELLO), identificado con cédula de ciudadanía No. 73.137.740 de Cartagena, y matrícula profesional No. 13202-47445 BLV, en su condición de (ESPECIALISTA EN HIDRAULICA E HIDROLOGIA) del CONSORCIO PEB - JI, el cual comprende:
 - LA VISITA DE INSPECCIÓN VISUAL CON EL FIN DE OBTENER LA INFORMACIÓN PRELIMINAR PARA EL LEVANTAMIENTO DEL DIAGNOSTICO (TOMO V – DIAGNOSTICOS).

Dirección de correo: Calle 2 # 7E-37 BARRIO QUINTA ORIENTAL

Dirección electrónica: consorciointermaplar@gmail.com

Teléfono: 3214711631

Cúcuta-Norte de Santander

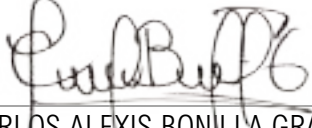
NIT: 901978204-1

CONSORCIO INTER MAP-LAR

2. Que, la interventoría VERIFICÓ que los estudios y diseños entregados por el contratista cumplen la normatividad vigente, las especificaciones técnicas y se ajustan a las condiciones y requisitos contractuales establecidos por la Gobernación de Boyacá.
3. Que, en virtud de lo anterior, el producto (DIAGNOSTICO DEL COMPONENTE EN HIDRAULICA E HIDROLOGIA) SE APROBÓ Y RECIBIÓ A SATISFACCIÓN POR PARTE DE LA INTERVENTORIA.

Dada en Tunja, a los 27 días del mes de ABRIL de 2026.

Quien certifica;

FIRMA:	
NOMBRE:	CARLOS ALEXIS BONILLA GRANADOS
PERFIL PROFESIONAL:	ESPECIALISTA EN HIDRAULICA E HIDROLOGIA DE INTERVENTORIA
CEDULA N°:	1.090.411.983 de Cucuta
MATRÍCULA PROFESIONAL:	54202- 207895 NTS

Quien aprueba;

FIRMA:	
NOMBRE:	MAIRA ALEJANDRA PICON GARCIA
PERFIL PROFESIONAL:	DIRECTOR DE INTERVENTORIA
CEDULA N°:	37.331.288 de Ocaña
MATRÍCULA PROFESIONAL:	54202-100974 NTS

VoBo. R.L CONSORCIO INTER MAP - LAR	
--	---

Dirección de correo: Calle 2 # 7E-37 BARRIO QUINTA ORIENTAL

Dirección electrónica: consorciointermaplar@gmail.com

Teléfono: 3214711631

Cúcuta-Norte de Santander

NIT: 901978204-1

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **1.090.411.983**
BONILLA GRANADOS

APELLIDOS
CARLOS ALEXIS

NOMBRES

FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **19-OCT-1989**

CUCUTA
(NORTE DE SANTANDER)
LUGAR DE NACIMIENTO

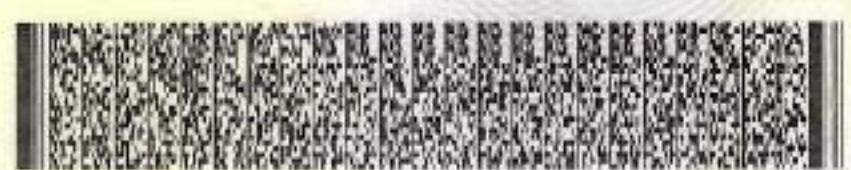
1.65
ESTATURA

O+
G. S. RH

M
SEXO

04-ENE-2008 CUCUTA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION


REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES



P-2500100-00062570-M-1090411983-20090315 0010311332A 1 * 9926233233

REPÚBLICA DE COLOMBIA

CONSEJO PROFESIONAL NACIONAL DE INGENIERIA
COPNIA



MATRÍCULA PROFESIONAL NO.
54202207895NTS
INGENIERO CIVIL

DE FECHA 16/08/2011

CARLOS ALEXIS
BONILLA GRANADOS

C.C. 1090411983

UNIVERSIDAD FRANCISCO DE
PAULA SANTANDER



PRESIDENTE DEL CONSEJO



CONSORCIO PEB – JI
901.977.234-8

PLANILLA DE PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL

DIRECCION: CL 109 14B -60 OF 204 BR CHICO NORTE, BOGOTÁ
E-MAIL: consorciopebji@gmail.com
TELEFONO: 3102778858
Bogotá, Distrito Capital

RESUMEN PLANILLA PAGADA

DATOS GENERALES DEL APORTANTE								
IDENTIFICACIÓN	DV	RAZÓN SOCIAL	CLASE	CÓDIGO	ARL	F. PRESENTACIÓN	ACT. ECO	TIPO DE EMPRESA
NI 901977234	8	CONSORCIO PEB-JI	A	0	ARL SURA - 14-11	ÚNICA	7112	Jurídica
MUN-DEP	DIRECCIÓN		TELÉFONO		EMAIL		EXENTO DE PARAFISCALES	
54-1	CALLE 11AN 11AE 100		5008919		CONSORCIOPEB.JI@GMAIL.COM		S	



DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACIÓN										
PERÍODO PENSIÓN	PERÍODO SALUD	PLANILLA	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO	CENTRO DE TRABAJO	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	VALOR PAGO	INTERÉS X MORA	ENTIDAD RECAUDO
2025-12	2026-01	36372115	E	2026-02-13	TODOS LOS CENTROS	TODOS	TODOS	16.279.700	346.300	BANCO DAVIVIENDA
Nº AFILIADOS	REF. DE PAGO (PIN)	FECHA LÍMITE PAGO	ESTADO PLANILLA							
33	36372115	2026-01-09	Pagada							

EMPLEADO					NOVEDADES														DÍAS				PENSIÓN					SALUD			CCF			RIESGOS		TARIFA	PARAF	SENA	ICBF	ESAP	MIN	Tipo Cot.	Sub. Tipo Cot.	Total	Exento de Parafiscales	Actividad Económica					
N.	ID	EMPLEADO	SALARIO	MODALIDAD DE SALARIO	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	VTE	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRL	EPST	AFPT	AFP	EPS	CCF	ARL	NOMBRE	IBC	Cot	FNSOL	FNSUB	NOMBRE	IBC	Cot	NOMBRE	IBC	Cot	IBC	Cot.	ARL	IBC						Cot.	Cot.	Cot.	Cot.	
1	CC 60368395	ARENAS CONTRERAS DEISSY YAZMIN	1.423.500		F															0			23	23	23	23	PROTECCION-230201	1.091.350	174.700	0	0	SANITAS-EPS005	1.091.350	43.700	COMFAORIE NTE-CCF36	1.091.350	43.700	1.091.350	76.000	0,06960	0	0	0	0	0	0	01	0	338.100	S	5711001
2	CC 60368395	ARENAS CONTRERAS DEISSY YAZMIN	1.423.500		F								X							0			7	7	7	7	PROTECCION-230201	332.150	39.900	0	0	SANITAS-EPS005	332.150	0	COMFAORIE NTE-CCF36	332.150	0	332.150	0	0,00000	0	0	0	0	0	0	01	0	39.900	S	5711001
3	CC 1090464698	ARIAS FLOREZ JORGE IVAN	2.135.250		V															0			23	23	23	23	PORVENIR-230301	1.637.025	262.000	0	0	SANITAS-EPS005	1.637.025	65.500	COMFAORIE NTE-CCF36	1.637.025	65.500	1.637.025	114.000	0,06960	0	0	0	0	0	0	01	0	507.000	S	5711001
4	CC 1090464698	ARIAS FLOREZ JORGE IVAN	2.135.250		V								X							0			7	7	7	7	PORVENIR-230301	498.225	59.800	0	0	SANITAS-EPS005	498.225	0	COMFAORIE NTE-CCF36	498.225	0	498.225	0	0,00000	0	0	0	0	0	0	01	0	59.800	S	5711001
5	CC 60421342	BAUTISTA PABON YIMMY YARITZA	1.423.500		F															0			23	23	23	23	COLPENSION ES-25-14	1.091.350	174.700	0	0	SANITAS-EPS005	1.091.350	43.700	COMFAORIE NTE-CCF36	1.091.350	43.700	1.091.350	76.000	0,06960	0	0	0	0	0	0	01	0	338.100	S	5711001
6	CC 60421342	BAUTISTA PABON YIMMY YARITZA	1.423.500		F								X							0			7	7	7	7	COLPENSION ES-25-14	332.150	39.900	0	0	SANITAS-EPS005	332.150	0	COMFAORIE NTE-CCF36	332.150	0	332.150	0	0,00000	0	0	0	0	0	0	01	0	39.900	S	5711001
7	CC 1002262648	BOHORQUEZ COLMENARES JUAN CARLOS	1.423.500		F	X	X													0			13	13	13	13	PORVENIR-230301	616.850	98.700	0	0	NUEVA E.P.S. S.A. MOV-EPS041	616.850	24.700	COMFAORIE NTE-CCF36	616.850	24.700	616.850	43.000	0,06960	0	0	0	0	0	0	01	0	191.100	S	5711001
8	CC 13270332	CARRIEDO ESPINEL LUIS ALBERTO	2.135.250		V															0			23	23	23	23	PORVENIR-230301	1.637.025	262.000	0	0	COMFAORIE NTE-CCFC50	1.637.025	65.500	COMFAORIE NTE-CCF36	1.637.025	65.500	1.637.025	114.000	0,06960	0	0	0	0	0	0	01	0	507.000	S	5711001
9	CC 13270332	CARRIEDO ESPINEL LUIS ALBERTO	2.135.250		V								X							0			7	7	7	7	PORVENIR-230301	498.225	59.800	0	0	COMFAORIE NTE-CCFC50	498.225	0	COMFAORIE NTE-CCF36	498.225	0	498.225	0	0,00000	0	0	0	0	0	0	01	0	59.800	S	5711001
10	CC 1005074142	CARRILLO PEREZ EMERSON FABIAN	2.500.000		V	X														0			19	19	19	19	PORVENIR-230301	1.583.334	253.400	0	0	EPS-S COOSALUD-ESSC24	1.583.334	63.400	COMFAORIE NTE-CCF36	1.583.334	63.400	1.583.334	110.300	0,06960	0	0	0	0	0	0	01	0	490.500	S	5711001
11	CC 1090445783	CEBALLOS SACHICA KEVYN HARLEY	2.135.250		F															0			23	23	23	23	PORVENIR-230301	1.637.025	262.000	0	0	SANITAS-EPS005	1.637.025	65.500	COMFAORIE NTE-CCF36	1.637.025	65.500	1.637.025	114.000	0,06960	0	0	0	0	0	0	01	0	507.000	S	5711001
12	CC 1090445783	CEBALLOS SACHICA KEVYN HARLEY	2.135.250		F								X							0			7	7	7	7	PORVENIR-230301	498.225	59.800	0	0	SANITAS-EPS005	498.225	0	COMFAORIE NTE-CCF36	498.225	0	498.225	0	0,00000	0	0	0	0	0	0	01	0	59.800	S	5711001
13	CC 1057610992	ESTUPINAN GONZALEZ CARLOS IVAN	1.423.500		F	X														0			26	26	26	26	PROTECCION-230201	1.233.700	197.400	0	0	NUEVA E.P.S. S.A.-EPS037	1.233.700	49.400	COMFAORIE NTE-CCF36	1.233.700	49.400	1.233.700	85.900	0,06960	0	0	0	0	0	0	01	0	382.100	S	5711001
14	CC 1093780984	GALVIS SANGUINO ANGIE VIVIANA	1.423.500		F															0			23	23	23	23	PORVENIR-230301	1.091.350	174.700	0	0	NUEVA E.P.S. S.A.-EPS037	1.091.350	43.700	COMFAORIE NTE-CCF36	1.091.350	43.700	1.091.350	76.000	0,06960	0	0	0	0	0	0	01	0	338.100	S	5711001
15	CC 1093780984	GALVIS SANGUINO ANGIE VIVIANA	1.423.500		F								X							0			7	7	7	7	PORVENIR-230301	332.150	39.900	0	0	NUEVA E.P.S. S.A.-EPS037	332.150	0	COMFAORIE NTE-CCF36	332.150	0	332.150	0	0,00000	0	0	0	0	0	0	01	0	39.900	S	5711001
16	CC 37294862	GOMEZ HERNANDEZ ANA LISBETH	1.423.500		F															0			23	23	23	23	COLPENSION ES-25-14	1.091.350	174.700	0	0	NUEVA E.P.S. S.A.-EPS037	1.091.350	43.700	COMFAORIE NTE-CCF36	1.091.350	43.700	1.091.350	76.000	0,06960	0	0	0	0	0	0	01	0	338.100	S	5711001
17	CC 37294862	GOMEZ HERNANDEZ ANA LISBETH	1.423.500		F								X							0			7	7	7	7	COLPENSION ES-25-14	332.150	39.900	0	0	NUEVA E.P.S. S.A.-EPS037	332.150	0	COMFAORIE NTE-CCF36	332.150	0	332.150	0	0,00000	0	0	0	0	0	0	01	0	39.900	S	5711001
18	CC 1090500218	GOMEZ RODRIGUEZ MARIA PAZ	3.500.000		F	X														0			23	23	23	23	PROTECCION-230201	2.683.334	429.400	0	0	NUEVA E.P.S. S.A.-EPS037	2.683.334	107.400	COMFAORIE NTE-CCF36	2.683.334	107.400	2.683.334	186.800	0,06960	0	0	0	0	0	0	01	0	831.000	S	5711001
19	CC 1090500218	GOMEZ RODRIGUEZ MARIA PAZ	3.500.000		F								X							0			7	7	7	7	PROTECCION-230201	816.667	98.100	0	0	NUEVA E.P.S. S.A.-EPS037	816.667	0	COMFAORIE NTE-CCF36	816.667	0	816.667	0	0,00000	0	0	0	0	0	0	01	0	98.100	S	5711001
20	CC 73109426	HERNANDEZ GORDILLO VICTOR ANTONIO	1.423.500		F															0			23	23	23	23	COLPENSION ES-25-14	1.091.350	174.700	0	0	COMPENSAR EPS-EPS008	1.091.350	43.700	COMFAORIE NTE-CCF36	1.091.350	43.700	1.091.350	76.000	0,06960	0	0	0	0	0	0	01	0	338.100	S	5711001
21	CC 73109426	HERNANDEZ GORDILLO VICTOR ANTONIO	1.423.500		F								X							0			7	7	7	7	COLPENSION ES-25-14	332.150	39.900	0	0	COMPENSAR EPS-EPS008	332.150	0	COMFAORIE NTE-CCF36	332.150	0	332.150	0	0,00000	0	0	0	0	0	0	01	0	39.900	S	5711001
22	CC 1090503596	IZQUIERDO ORTEGA JOSE GREGORIO	1.423.500		F	X	X													0			2	2	2	2	PORVENIR-230301	94.900	15.200	0	0	SANITAS-EPS005	94.900	3.800	COMFAORIE NTE-CCF36	94.900	3.800	94.900	6.700	0,06960	0	0	0	0	0	0	01	0	29.500	S	5711001
23	CC 13472455	LAZARO CORREA GIOVANNI FRANCISCO	7.000.000		F															0			23	23	23	23	COLPENSION ES-25-14	5.366.667	858.700	0	0	NUEVA E.P.S. S.A.-EPS037	5.366.667	214.700	COMFAORIE NTE-CCF36	5.366.667	214.700	5.366.667	373.600	0,06960	0	0	0	0	0	0	01	0	1.661.700	S	5711001
24	CC 13472455	LAZARO CORREA GIOVANNI FRANCISCO	7.000.000		F					</																																									

Página 2 2026-02-13

RESUMEN PLANILLA PAGADA



DATOS GENERALES DEL APORTANTE								
IDENTIFICACIÓN	DV	RAZÓN SOCIAL	CLASE	CÓDIGO	ARL	F. PRESENTACIÓN	ACT. ECO	TIPO DE EMPRESA
NI 901977234	8	CONSORCIO PEB-JI	A	0	ARL SURA - 14-11	ÚNICA	7112	Jurídica
MUN-DEP	DIRECCIÓN		TELÉFONO		EMAIL		EXENTO DE PARAFISCALES	
54-1	CALLE 11AN 11AE 100		5008919		CONSORCIOPEBJI@GMAIL.COM		S	

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACIÓN										
PERÍODO PENSIÓN	PERÍODO SALUD	PLANILLA	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO	CENTRO DE TRABAJO	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	VALOR PAGO	INTERÉS X MORA	ENTIDAD RECAUDO
2025-12	2026-01	36372115	E	2026-02-13	TODOS LOS CENTROS	TODOS	TODOS	16.279.700	346.300	BANCO DAVIVIENDA
Nº AFILIADOS	REF. DE PAGO (PIN)	FECHA LÍMITE PAGO	ESTADO PLANILLA							
33	36372115	2026-01-09	Pagada							

TOTALES IBC				
IBC PENSIÓN	IBC SALUD	IBC RIESGOS	IBC CAJAS	IBC PARAF
59.080.588	59.080.588	59.080.588	59.080.588	0

SUBSISTEMA	CÓDIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	VALOR UPC	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES DESCONTADOS	VALOR A PAGAR
AFP(Administradoras: 3)				33	8.957.000	0	194.400	0	9.151.400
COLPENSIONES	25-14	900336004	7	13	3.634.600	0	78.900	0	3.713.500
PORVENIR	230301	800224808	8	13	3.202.900	0	69.500	0	3.272.400
PROTECCION	230201	800229739	0	7	2.119.500	0	46.000	0	2.165.500
EPS(Administradoras: 9)				33	1.865.400	0	40.900	0	1.906.300
SANITAS	EPS005	800251440	6	9	440.600	0	9.600	0	450.200
FAMISANAR	EPS017	830003564	7	3	85.500	0	1.900	0	87.400
EPS-S COOSALUD	ESSC24	900226715	3	1	63.400	0	1.400	0	64.800
EPS SURA	EPS010	800088702	2	2	87.400	0	1.900	0	89.300
SALUD TOTAL	EPS002	800130907	4	1	34.200	0	800	0	35.000
NUEVA E.P.S. S.A.	EPS037	900156264	2	12	911.200	0	19.800	0	931.000
COMFAORIENTE	CCFC50	890500675	6	1	65.500	0	1.500	0	67.000
NUEVA E.P.S. S.A. MOV	EPS041	900156264	2	3	133.900	0	3.000	0	136.900
COMPENSAR-EPS	EPS008	860066942	7	1	43.700	0	1.000	0	44.700
ARP(Administradoras: 1)				33	3.245.600	0	70.500	0	3.316.100
ARL SURA	14-11	890903790	5	33	3.245.600	0	70.500	0	3.316.100
CCF(Administradoras: 1)				33	1.865.400	0	40.500	0	1.905.900
COMFAORIENTE	CCF36	890500675	6	33	1.865.400	0	40.500	0	1.905.900
Gran Total					15.933.400	0	346.300	0	16.279.700

RESUMEN PLANILLA PAGADA



DATOS GENERALES DEL APORTANTE								
IDENTIFICACIÓN	DV	RAZÓN SOCIAL	CLASE	CÓDIGO	ARL	F. PRESENTACIÓN	ACT. ECO	TIPO DE EMPRESA
NI 901977234	8	CONSORCIO PEB-JI	A	0	ARL SURA - 14-11	ÚNICA	7112	Jurídica
MUN-DEP	DIRECCIÓN		TELÉFONO		EMAIL		EXENTO DE PARAFISCALES	
54-1	CALLE 11AN 11AE 100		5008919		CONSORCIOPEB.JI@GMAIL.COM		S	

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACIÓN										
PERÍODO PENSIÓN	PERÍODO SALUD	PLANILLA	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO	CENTRO DE TRABAJO	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	VALOR PAGO	INTERÉS X MORA	ENTIDAD RECAUDO
2026-01	2026-02	36714973	E	2026-03-17	TODOS LOS CENTROS	TODOS	TODOS	19.271.600	433.800	BANCO DAVIVIENDA
Nº AFILIADOS	REF. DE PAGO (PIN)	FECHA LÍMITE PAGO	ESTADO PLANILLA							
47	36714973	2026-02-09	Pagada							

EMPLEADO					NOVEDADES														DÍAS			PENSIÓN				SALUD			CCF			RIESGOS		TARIFA	PARAF	SENA	ICBF	ESAP	MIN		Tipo Cot.	Sub. Tipo Cot.	Total	Exento de Parafiscales	Actividad Económica						
N.	ID	EMPLEADO	SALARIO	MODALIDAD DE SALARIO	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	VTE	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRL	EPST	AFPT	AFP	EPS	CCF	ARL	NOMBRE	IBC	Cot	FNSOL	FNSUB	NOMBRE	IBC	Cot	NOMBRE	IBC	Cot	IBC	Cot.	ARL						IBC	Cot.	Cot.	Cot.	Cot.	
1	CC 60368395	ARENAS CONTRERAS DEISSY YAZMIN	1.750.905		F															0			17	17	17	17	PROTECCION-230201	992.180	158.800	0	0	SANITAS-EPS005	992.180	39.700	COMFAORIE NTE-CCF36	992.180	39.700	992.180	69.100	0,06960	0	0	0	0	0	0	01	0	307.300	S	5711001
2	CC 60368395	ARENAS CONTRERAS DEISSY YAZMIN	1.423.500		F								X							0			13	13	13	13	PROTECCION-230201	758.726	91.100	0	0	SANITAS-EPS005	758.726	0	COMFAORIE NTE-CCF36	616.850	0	758.726	0	0,00000	0	0	0	0	0	0	01	0	91.100	S	5711001
3	CC 1090464698	ARIAS FLOREZ JORGE IVAN	2.135.250		V															0			17	17	17	17	PORVENIR-230301	1.209.975	193.600	0	0	SANITAS-EPS005	1.209.975	48.400	COMFAORIE NTE-CCF36	1.209.975	48.400	1.209.975	84.300	0,06960	0	0	0	0	0	0	01	0	374.700	S	5711001
4	CC 1090464698	ARIAS FLOREZ JORGE IVAN	2.135.250		V								X							0			13	13	13	13	PORVENIR-230301	925.275	111.100	0	0	SANITAS-EPS005	925.275	0	COMFAORIE NTE-CCF36	925.275	0	925.275	0	0,00000	0	0	0	0	0	0	01	0	111.100	S	5711001
5	CC 79773813	BASTO CARDENAS SALVADOR	1.750.905		F	X														0			5	5	5	5	COLPENSION ES-25-14	291.818	46.700	0	0	TOTAL-EPS002	291.818	11.700	COMFAORIE NTE-CCF36	291.818	11.700	291.818	20.400	0,06960	0	0	0	0	0	0	01	0	90.500	S	5711001
6	CC 60421342	BAUTISTA PABON YIMMY YARITZA	1.750.905		F															0			17	17	17	17	COLPENSION ES-25-14	992.180	158.800	0	0	SANITAS-EPS005	992.180	39.700	COMFAORIE NTE-CCF36	992.180	39.700	992.180	69.100	0,06960	0	0	0	0	0	0	01	0	307.300	S	5711001
7	CC 60421342	BAUTISTA PABON YIMMY YARITZA	1.423.500		F								X							0			13	13	13	13	COLPENSION ES-25-14	758.726	91.100	0	0	SANITAS-EPS005	758.726	0	COMFAORIE NTE-CCF36	616.850	0	758.726	0	0,00000	0	0	0	0	0	0	01	0	91.100	S	5711001
8	CC 1091675249	BECCERRA ILLERA JHONY ALEJANDRO	2.250.905		F	X														0			5	5	5	5	PORVENIR-230301	375.151	60.100	0	0	NUEVA E.P.S. S.A. MOV-EPS041	375.151	15.100	COMFAORIE NTE-CCF36	375.151	15.100	375.151	26.200	0,06960	0	0	0	0	0	0	01	0	116.500	S	5711001
9	CC 1026569823	BENITEZ GONZALEZ DIEGO FERNANDO	1.750.905		V	X	X													0			15	15	15	15	PORVENIR-230301	875.453	140.100	0	0	NUEVA E.P.S. S.A. MOV-EPS041	875.453	35.100	COMFAORIE NTE-CCF36	875.453	35.100	875.453	61.000	0,06960	0	0	0	0	0	0	01	0	271.300	S	5711001
10	CC 1006783040	CARDENAS RODRIGUEZ YADINSON	1.750.905		F	X														0			17	17	17	17	PROTECCION-230201	992.180	158.800	0	0	NUEVA E.P.S. S.A.-EPS037	992.180	39.700	COMFAORIE NTE-CCF36	992.180	39.700	992.180	69.100	0,06960	0	0	0	0	0	0	01	0	307.300	S	5711001
11	CC 13270332	CARRIEDO ESPINEL LUIS ALBERTO	2.135.250		V															0			17	17	17	17	PORVENIR-230301	1.209.975	193.600	0	0	COMFAORIE NTE-CCFC50	1.209.975	48.400	COMFAORIE NTE-CCF36	1.209.975	48.400	1.209.975	84.300	0,06960	0	0	0	0	0	0	01	0	374.700	S	5711001
12	CC 13270332	CARRIEDO ESPINEL LUIS ALBERTO	2.135.250		V								X							0			13	13	13	13	PORVENIR-230301	925.275	111.100	0	0	COMFAORIE NTE-CCFC50	925.275	0	COMFAORIE NTE-CCF36	925.275	0	925.275	0	0,00000	0	0	0	0	0	0	01	0	111.100	S	5711001
13	CC 1005074142	CARRILLO PEREZ EMERSON FABIAN	2.500.000		V															0			17	17	17	17	PORVENIR-230301	1.416.667	226.700	0	0	EPS-S COOSALUD-ESSC24	1.416.667	56.700	COMFAORIE NTE-CCF36	1.416.667	56.700	1.416.667	98.700	0,06960	0	0	0	0	0	0	01	0	438.800	S	5711001
14	CC 1005074142	CARRILLO PEREZ EMERSON FABIAN	2.500.000		V								X							0			13	13	13	13	PORVENIR-230301	1.083.334	130.100	0	0	EPS-S COOSALUD-ESSC24	1.083.334	0	COMFAORIE NTE-CCF36	1.083.334	0	1.083.334	0	0,00000	0	0	0	0	0	0	01	0	130.100	S	5711001
15	CC 1090445783	CEBALLOS SACHICA KEVYN HARLEY	2.135.250		F															0			17	17	17	17	PORVENIR-230301	1.209.975	193.600	0	0	SANITAS-EPS005	1.209.975	48.400	COMFAORIE NTE-CCF36	1.209.975	48.400	1.209.975	84.300	0,06960	0	0	0	0	0	0	01	0	374.700	S	5711001
16	CC 1090445783	CEBALLOS SACHICA KEVYN HARLEY	2.135.250		F								X							0			13	13	13	13	PORVENIR-230301	925.275	111.100	0	0	SANITAS-EPS005	925.275	0	COMFAORIE NTE-CCF36	925.275	0	925.275	0	0,00000	0	0	0	0	0	0	01	0	111.100	S	5711001
17	CC 74377514	CRUZ SALAZAR VLADIMIR	3.000.000		F	X														0			12	12	12	12	COLPENSION ES-25-14	1.200.000	192.000	0	0	NUEVA E.P.S. S.A.-EPS037	1.200.000	48.000	COMFAORIE NTE-CCF36	1.200.000	48.000	1.200.000	83.600	0,06960	0	0	0	0	0	0	01	0	371.600	S	5711001
18	CC 1057610992	ESTUPIÑAN GONZALEZ CARLOS IVAN	1.750.905		F															0			17	17	17	17	PROTECCION-230201	992.180	158.800	0	0	NUEVA E.P.S. S.A.-EPS037	992.180	39.700	COMFAORIE NTE-CCF36	992.180	39.700	992.180	69.100	0,06960	0	0	0	0	0	0	01	0	307.300	S	5711001
19	CC 1057610992	ESTUPIÑAN GONZALEZ CARLOS IVAN	1.750.905		F									X						0			13	13	13	13	PROTECCION-230201	758.726	91.100	0	0	NUEVA E.P.S. S.A.-EPS037	758.726	0	COMFAORIE NTE-CCF36	758.726	0	758.726	0	0,00000	0	0	0	0	0	0	01	0	91.100	S	5711001
20	CC 4168678	GAITAN MONTAÑEZ CARLOS JULIO	3.000.000		V	X														0			16	16	16	16	COLPENSION ES-25-14	1.600.000	256.000	0	0	NUEVA E.P.S. S.A.-EPS037	1.600.000	64.000	COMFAORIE NTE-CCF36	1.600.000	64.000	1.600.000	111.400	0,06960	0	0	0	0	0	0	01	0	495.400	S	5711001
21	CC 1093780984	GALVIS SANGUINO ANGIE VIVIANA	1.750.905		F															0			17	17	17	17	PORVENIR-230301	992.180	158.800	0	0	NUEVA E.P.S. S.A.-EPS037	992.180	39.700	COMFAORIE NTE-CCF36	992.180	39.700	992.180	69.100	0,06960	0	0	0	0	0	0	01	0	307.300	S	5711001
22	CC 1093780984	GALVIS SANGUINO ANGIE VIVIANA	1.423.500		F									X						0			13	13	13	13	PORVENIR-230301	758.726	91.100	0	0	NUEVA E.P.S. S.A.-EPS037	758.726	0	COMFAORIE NTE-CCF36	616.850	0	758.726	0	0,00000	0	0	0	0	0	0	01	0	91.100	S	5711001
23	CC 1075667907	GOMEZ GOMEZ YOHN FREDY	1.750.905		V	X														0			12	12	12	12	PORVENIR-230301	700.362	112.100	0	0	NUEVA E.P.S. S.A.-EPS037	700.362	28.100	COMFAORIE NTE-CCF36	700.362	28.100	700.362	48.800	0,06960	0	0	0	0	0	0	01	0	217.100	S	5711001
24	CC 37294862	GOMEZ HERNANDEZ ANA LISBETH	1.																																																

Página 2 2026-03-17

72	CC 1047440968	SANTANDER PARRA CAMILA ALEJANDRA	1.750.905	F															0			17	17	17	17	COLPENSION ES-25-14	992.180	158.800	0	0	EPS SURA-EPS010	992.180	39.700	COMFAORIENTE-CCF36	992.180	39.700	992.180	69.100	0,06960	0	0	0	0	0	01	0	307.300	S	5711001
73	CC 1047440968	SANTANDER PARRA CAMILA ALEJANDRA	1.423.500	F									X						0			13	13	13	13	COLPENSION ES-25-14	758.726	91.100	0	0	EPS SURA-EPS010	758.726	0	COMFAORIENTE-CCF36	616.850	0	758.726	0	0,00000	0	0	0	0	0	01	0	91.100	S	5711001
74	CC 4080896	TOCARRUNCHO ECHEVERRIA HENRY	3.000.000	F	X														0			6	6	6	6	COLPENSION ES-25-14	600.000	96.000	0	0	NUEVA E.P.S. S.A. MOV-EPS041	600.000	24.000	COMFAORIENTE-CCF36	600.000	24.000	600.000	41.800	0,06960	0	0	0	0	0	01	0	185.800	S	5711001
75	CC 88279674	VACCA MACHADO IMAR ORLANDO	2.135.250	F															0			17	17	17	17	COLPENSION ES-25-14	1.209.975	193.600	0	0	SANTAS-EPS005	1.209.975	48.400	COMFAORIENTE-CCF36	1.209.975	48.400	1.209.975	84.300	0,06960	0	0	0	0	0	01	0	374.700	S	5711001
76	CC 88279674	VACCA MACHADO IMAR ORLANDO	2.135.250	F									X						0			13	13	13	13	COLPENSION ES-25-14	925.275	111.100	0	0	SANTAS-EPS005	925.275	0	COMFAORIENTE-CCF36	925.275	0	925.275	0	0,00000	0	0	0	0	0	01	0	111.100	S	5711001

RESUMEN PLANILLA PAGADA

DATOS GENERALES DEL APORTANTE								
IDENTIFICACIÓN	DV	RAZÓN SOCIAL	CLASE	CÓDIGO	ARL	F. PRESENTACIÓN	ACT. ECO	TIPO DE EMPRESA
NI 901977234	8	CONSORCIO PEB-JI	A	0	ARL SURA - 14-11	ÚNICA	7112	Jurídica
MUN-DEP	DIRECCIÓN		TELÉFONO		EMAIL		EXENTO DE PARAFISCALES	
54-1	CALLE 11AN 11AE 100		5008919		CONSORCIOPEBJI@GMAIL.COM		S	



DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACIÓN										
PERÍODO PENSIÓN	PERÍODO SALUD	PLANILLA	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO	CENTRO DE TRABAJO	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	VALOR PAGO	INTERÉS X MORA	ENTIDAD RECAUDO
2026-01	2026-02	36714973	E	2026-03-17	TODOS LOS CENTROS	TODOS	TODOS	19.271.600	433.800	BANCO DAVIVIENDA
Nº AFILIADOS	REF. DE PAGO (PIN)	FECHA LÍMITE PAGO	ESTADO PLANILLA							
47	36714973	2026-02-09	Pagada							

TOTALES IBC				
IBC PENSIÓN	IBC SALUD	IBC RIESGOS	IBC CAJAS	IBC PARAF
78.103.817	78.103.817	78.103.817	76.401.305	0

SUBSISTEMA	CÓDIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	VALOR UPC	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES DESCONTADOS	VALOR A PAGAR
AFP(Administradoras: 3)				47	11.371.000	0	261.500	0	11.632.500
PORVENIR	230301	800224808	8	17	3.842.400	0	88.400	0	3.930.800
COLPENSIONES	25-14	900336004	7	19	4.870.200	0	112.000	0	4.982.200
PROTECCION	230201	800229739	0	11	2.658.400	0	61.100	0	2.719.500
EPS(Administradoras: 11)				47	1.996.400	0	46.500	0	2.042.900
SANTAS	EPS005	800251440	6	8	352.400	0	8.100	0	360.500
SALUD TOTAL	EPS002	800130907	4	3	86.500	0	2.000	0	88.500
FAMISANAR	EPS017	830003564	7	3	84.200	0	2.000	0	86.200
COMPENSAR-EPS	EPS008	860066942	7	1	39.700	0	1.000	0	40.700
EPSC CAPRESOCA	EPSC25	891856000	7	1	28.100	0	700	0	28.800
NUEVA E.P.S. S.A. MOV	EPS041	900156264	2	8	234.800	0	5.400	0	240.200
EPS-S COOSALUD	ESSC24	900226715	3	1	56.700	0	1.400	0	58.100
EPS CAJACOIPI	CCFC55	901543211	6	1	35.100	0	900	0	36.000
NUEVA E.P.S. S.A.	EPS037	900156264	2	18	951.100	0	21.900	0	973.000
EPS SURA	EPS010	800088702	2	2	79.400	0	1.900	0	81.300
COMFAORIENTE	CCFC50	890500675	6	1	48.400	0	1.200	0	49.600
ARP(Administradoras: 1)				47	3.474.000	0	79.900	0	3.553.900
ARL SURA	14-11	890903790	5	47	3.474.000	0	79.900	0	3.553.900
CCF(Administradoras: 1)				47	1.996.400	0	45.900	0	2.042.300
COMFAORIENTE	CCF36	890500675	6	47	1.996.400	0	45.900	0	2.042.300
Gran Total					18.837.800	0	433.800	0	19.271.600

RESUMEN PLANILLA PAGADA



DATOS GENERALES DEL APORTANTE								
IDENTIFICACIÓN	DV	RAZÓN SOCIAL	CLASE	CÓDIGO	ARL	F. PRESENTACIÓN	ACT. ECO	TIPO DE EMPRESA
NI 901977234	8	CONSORCIO PEB-JI	A	0	ARL SURA - 14-11	ÚNICA	7112	Jurídica
MUN-DEP	DIRECCIÓN		TELÉFONO		EMAIL		EXENTO DE PARAFISCALES	
54-1	CALLE 11AN 11AE 100		5008919		CONSORCIOPEB.JI@GMAIL.COM		S	

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACIÓN										
PERÍODO PENSIÓN	PERÍODO SALUD	PLANILLA	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO	CENTRO DE TRABAJO	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	VALOR PAGO	INTERÉS X MORA	ENTIDAD RECAUDO
2026-02	2026-03	36771550	E	2026-03-17	TODOS LOS CENTROS	TODOS	TODOS	31.092.600	159.900	BANCO DAVIVIENDA
Nº AFILIADOS	REF. DE PAGO (PIN)	FECHA LÍMITE PAGO	ESTADO PLANILLA							
50	36771550	2026-03-09	Pagada							

EMPLEADO					NOVEDADES														DÍAS			PENSIÓN					SALUD			CCF			RIESGOS		TARIFA	PARAF	SENA	ICBF	ESAP	MIN		Tipo Cot.	Sub. Tipo Cot.	Total	Exento de Parafiscales	Actividad Económica				
N.	ID	EMPLEADO	SALARIO	MODALIDAD DE SALARIO	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	VTE	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRL	EPST	AFPT	APP	EPS	CCF	ARL	NOMBRE	IBC	Cot	FNSOL	FNSUB	NOMBRE	IBC	Cot	NOMBRE	IBC	Cot	IBC	Cot.	ARL	IBC						Cot.	Cot.	Cot.	Cot.
1	CC 60368395	ARENAS CONTRERAS DEISSY YAZMIN	1.750.905		F															0			30	30	30	30	PROTECCION-230201	1.750.905	280.200	0	0	SANITAS-EPS005	1.750.905	70.100	COMFAORIE NTE-CCF36	1.750.905	70.100	1.750.905	121.900	0,06960	0	0	0	0	0	01	0	542.300	S	5711001
2	CC 1090464698	ARIAS FLOREZ JORGE IVAN	2.135.250		V															0			30	30	30	30	PORVENIR-230301	2.135.250	341.700	0	0	SANITAS-EPS005	2.135.250	85.500	COMFAORIE NTE-CCF36	2.135.250	85.500	2.135.250	148.700	0,06960	0	0	0	0	0	01	0	661.400	S	5711001
3	CC 79773813	BASTO CARDENAS SALVADOR	1.750.905		F															0			30	30	30	30	COLPENSION ES-25-14	1.750.905	280.200	0	0	SALUD TOTAL-EPS002	1.750.905	70.100	COMFAORIE NTE-CCF36	1.750.905	70.100	1.750.905	121.900	0,06960	0	0	0	0	0	01	0	542.300	S	5711001
4	CC 60421342	BAUTISTA PABON YIMMY YARITZA	1.750.905		F															0			30	30	30	30	COLPENSION ES-25-14	1.750.905	280.200	0	0	SANITAS-EPS005	1.750.905	70.100	COMFAORIE NTE-CCF36	1.750.905	70.100	1.750.905	121.900	0,06960	0	0	0	0	0	01	0	542.300	S	5711001
5	CC 1091675249	BECERRA ILLERA JHONY ALEJANDRO	2.250.905		F															0			30	30	30	30	PORVENIR-230301	2.250.905	360.200	0	0	NUEVA E.P.S. S.A. MOV-EPS041	2.250.905	90.100	COMFAORIE NTE-CCF36	2.250.905	90.100	2.250.905	156.700	0,06960	0	0	0	0	0	01	0	697.100	S	5711001
6	CC 1002262648	BOHORQUEZ COLMENARES JUAN CARLOS	1.750.905		F	X														0			12	12	12	12	PORVENIR-230301	700.362	112.100	0	0	NUEVA E.P.S. S.A. MOV-EPS041	700.362	28.100	COMFAORIE NTE-CCF36	700.362	28.100	700.362	48.800	0,06960	0	0	0	0	0	01	0	217.100	S	5711001
7	CC 1006783040	CARDENAS RODRIGUEZ YADINSON	1.750.905		F															0			30	30	30	30	PROTECCION-230201	1.750.905	280.200	0	0	NUEVA E.P.S. S.A.-EPS037	1.750.905	70.100	COMFAORIE NTE-CCF36	1.750.905	70.100	1.750.905	121.900	0,06960	0	0	0	0	0	01	0	542.300	S	5711001
8	CC 13270332	CARRIEDO ESPINEL LUIS ALBERTO	2.135.250		V															0			30	30	30	30	PORVENIR-230301	2.135.250	341.700	0	0	COMFAORIE NTE-CCFC50	2.135.250	85.500	COMFAORIE NTE-CCF36	2.135.250	85.500	2.135.250	148.700	0,06960	0	0	0	0	0	01	0	661.400	S	5711001
9	CC 1005074142	CARRILLO PEREZ EMERSON FABIAN	2.500.000		V															0			30	30	30	30	PORVENIR-230301	2.500.000	400.000	0	0	EPS-S COOSALUD-ESSC24	2.500.000	100.000	COMFAORIE NTE-CCF36	2.500.000	100.000	2.500.000	174.000	0,06960	0	0	0	0	0	01	0	774.000	S	5711001
10	CC 1090445783	CEBALLOS SACHICA KEVYN HARLEY	2.135.250		F															0			30	30	30	30	PORVENIR-230301	2.135.250	341.700	0	0	SANITAS-EPS005	2.135.250	85.500	COMFAORIE NTE-CCF36	2.135.250	85.500	2.135.250	148.700	0,06960	0	0	0	0	0	01	0	661.400	S	5711001
11	CC 1054090620	CORREDOR CASTILLO ZOILA ROSA	1.750.905		V	X														0			27	27	27	27	PORVENIR-230301	1.575.815	252.200	0	0	EPS CAJACOI-CCFC55	1.575.815	63.100	COMFAORIE NTE-CCF36	1.575.815	63.100	1.575.815	109.700	0,06960	0	0	0	0	0	01	0	488.100	S	5711001
12	CC 74377514	CRUZ SALAZAR VLADIMIR	3.000.000		F															0			30	30	30	30	COLPENSION ES-25-14	3.000.000	480.000	0	0	NUEVA E.P.S. S.A.-EPS037	3.000.000	120.000	COMFAORIE NTE-CCF36	3.000.000	120.000	3.000.000	208.800	0,06960	0	0	0	0	0	01	0	928.800	S	5711001
13	CC 1057610992	ESTUPIÑAN GONZALEZ CARLOS IVAN	1.750.905		F															0			30	30	30	30	PROTECCION-230201	1.750.905	280.200	0	0	NUEVA E.P.S. S.A.-EPS037	1.750.905	70.100	COMFAORIE NTE-CCF36	1.750.905	70.100	1.750.905	121.900	0,06960	0	0	0	0	0	01	0	542.300	S	5711001
14	CC 4168678	GAITAN MONTAÑEZ CARLOS JULIO	3.000.000		V															0			30	30	30	30	COLPENSION ES-25-14	3.000.000	480.000	0	0	NUEVA E.P.S. S.A.-EPS037	3.000.000	120.000	COMFAORIE NTE-CCF36	3.000.000	120.000	3.000.000	208.800	0,06960	0	0	0	0	0	01	0	928.800	S	5711001
15	CC 1093780984	GALVIS SANGUINO ANGIE VIVIANA	1.750.905		F															0			30	30	30	30	PORVENIR-230301	1.750.905	280.200	0	0	NUEVA E.P.S. S.A.-EPS037	1.750.905	70.100	COMFAORIE NTE-CCF36	1.750.905	70.100	1.750.905	121.900	0,06960	0	0	0	0	0	01	0	542.300	S	5711001
16	CC 1075667907	GOMEZ GOMEZ YOHN FREDY	1.750.905		V															0			30	30	30	30	PORVENIR-230301	1.750.905	280.200	0	0	NUEVA E.P.S. S.A.-EPS037	1.750.905	70.100	COMFAORIE NTE-CCF36	1.750.905	70.100	1.750.905	121.900	0,06960	0	0	0	0	0	01	0	542.300	S	5711001
17	CC 37294862	GOMEZ HERNANDEZ ANA LISBETH	1.750.905		F															0			30	30	30	30	COLPENSION ES-25-14	1.750.905	280.200	0	0	NUEVA E.P.S. S.A.-EPS037	1.750.905	70.100	COMFAORIE NTE-CCF36	1.750.905	70.100	1.750.905	121.900	0,06960	0	0	0	0	0	01	0	542.300	S	5711001
18	CC 1090500218	GOMEZ RODRIGUEZ MARIA PAZ	3.500.000		F															0			30	30	30	30	PROTECCION-230201	3.500.000	560.000	0	0	NUEVA E.P.S. S.A.-EPS037	3.500.000	140.000	COMFAORIE NTE-CCF36	3.500.000	140.000	3.500.000	243.600	0,06960	0	0	0	0	0	01	0	1.083.600	S	5711001
19	CC 1007890353	GUERRERO QUINTERO MARTHA ISABEL	1.750.905		V	X														0			25	25	25	25	COLPENSION ES-25-14	1.459.088	233.500	0	0	EPS CAJACOI-CCFC55	1.459.088	58.400	COMFAORIE NTE-CCF36	1.459.088	58.400	1.459.088	101.600	0,06960	0	0	0	0	0	01	0	451.900	S	5711001
20	CC 73109426	HERNANDEZ GORDILLO VICTOR ANTONIO	1.750.905		F															0			30	30	30	30	COLPENSION ES-25-14	1.750.905	280.200	0	0	COMPENSAR-EPS-EPS008	1.750.905	70.100	COMFAORIE NTE-CCF36	1.750.905	70.100	1.750.905	121.900	0,06960	0	0	0	0	0	01	0	542.300	S	5711001
21	CC 13472455	LAZARO CORREA GIOVANNI FRANCISCO	7.000.000		F															0			30	30	30	30	COLPENSION ES-25-14	7.000.000	1.120.000	0	0	NUEVA E.P.S. S.A.-EPS037	7.000.000	280.000	COMFAORIE NTE-CCF36	7.000.000	280.000	7.000.000	487.200	0,06960	0	0	0	0	0	01	0	2.167.200	S	5711001
22	CC 1090474081	LIZCANO GARCIA JONATHAN DAVID	2.135.250		F															0			30	30	30	30	PROTECCION-230201	2.135.250	341.700	0	0	NUEVA E.P.S. S.A.-EPS037	2.135.250	85.500	COMFAORIE NTE-CCF36	2.135.250	85.500	2.135.250	148.700	0,06960	0	0	0	0	0	01	0	661.400	S	5711001
23	CC 1093736039	MARQUEZ GUERRERO JOSE FERNANDO	2.135.250		V															0			30	30	30	30	PROTECCION-230201	2.135.250	341.700	0	0	NUEVA E.P.S. S.A. MOV-EPS041	2.135.250	85.500	COMFAORIE NTE-CCF36	2.135.250	85.500	2.135.250	148.700	0,06960	0	0	0	0	0	01	0	661.400	S	5711001

RESUMEN PLANILLA PAGADA



DATOS GENERALES DEL APORTANTE								
IDENTIFICACIÓN	DV	RAZÓN SOCIAL	CLASE	CÓDIGO	ARL	F. PRESENTACIÓN	ACT. ECO	TIPO DE EMPRESA
NI 901977234	8	CONSORCIO PEB-JI	A	0	ARL SURA - 14-11	ÚNICA	7112	Jurídica
MUN-DEP	DIRECCIÓN		TELÉFONO		EMAIL		EXENTO DE PARAFISCALES	
54-1	CALLE 11AN 11AE 100		5008919		CONSORCIOPEBJI@GMAIL.COM		S	

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACIÓN										
PERÍODO PENSIÓN	PERÍODO SALUD	PLANILLA	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO	CENTRO DE TRABAJO	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	VALOR PAGO	INTERÉS X MORA	ENTIDAD RECAUDO
2026-02	2026-03	36771550	E	2026-03-17	TODOS LOS CENTROS	TODOS	TODOS	31.092.600	159.900	BANCO DAVIVIENDA
Nº AFILIADOS	REF. DE PAGO (PIN)	FECHA LÍMITE PAGO	ESTADO PLANILLA							
50	36771550	2026-03-09	Pagada							

TOTALES IBC				
IBC PENSIÓN	IBC SALUD	IBC RIESGOS	IBC CAJAS	IBC PARAF
99.879.560	99.879.560	99.879.560	99.879.560	0

SUBSISTEMA	CÓDIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	VALOR UPC	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES DESCONTADOS	VALOR A PAGAR
AFP(Administradoras: 3)				50	15.983.000	0	82.300	0	16.065.300
COLPENSIONES	25-14	900336004	7	22	7.448.600	0	38.300	0	7.486.900
PORVENIR	230301	800224808	8	17	4.987.900	0	25.700	0	5.013.600
PROTECCION	230201	800229739	0	11	3.546.500	0	18.300	0	3.564.800
EPS(Administradoras: 12)				50	3.998.000	0	21.200	0	4.019.200
EPS CAJACOPI	CCFC55	901543211	6	2	121.500	0	700	0	122.200
COMFAORIENTE	CCFC50	890500675	6	1	85.500	0	500	0	86.000
FAMISANAR	EPS017	830003564	7	3	154.300	0	800	0	155.100
EPSC CAPRESOCA	EPSC25	891856000	7	1	70.100	0	400	0	70.500
SALUD TOTAL	EPS002	800130907	4	3	156.600	0	900	0	157.500
SANITAS	EPS005	800251440	6	8	622.400	0	3.200	0	625.600
NUEVA E.P.S. S.A. MOV	EPS041	900156264	2	8	550.400	0	2.900	0	553.300
COMPENSAR-EPS	EPS008	860066942	7	1	70.100	0	400	0	70.500
NUEVA E.P.S. S.A.	EPS037	900156264	2	19	1.827.800	0	9.400	0	1.837.200
EPS SURA	EPS010	800088702	2	2	140.200	0	800	0	141.000
EPS-S COOSALUD	ESSC24	900226715	3	1	100.000	0	600	0	100.600
COOSALUD	EPS042	900226715	3	1	99.100	0	600	0	99.700
ARP(Administradoras: 1)				50	6.953.700	0	35.800	0	6.989.500
ARL SURA	14-11	890903790	5	50	6.953.700	0	35.800	0	6.989.500
CCF(Administradoras: 1)				50	3.998.000	0	20.600	0	4.018.600
COMFAORIENTE	CCF36	890500675	6	50	3.998.000	0	20.600	0	4.018.600
Gran Total					30.932.700	0	159.900	0	31.092.600

ASOPAGOS
S.a.

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACIÓN										
PERÍODO PENSIÓN	PERÍODO SALUD	PLANILLA	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO	CENTRO DE TRABAJO	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	VALOR PAGO	INTERÉS X MORA	ENTIDAD RECAUDO
2025-11	2025-12	35600356	E	2025-12-15	TODOS LOS CENTROS	TODOS	TODOS	14.007.600	53.400	BANCO DAVIVIENDA
Nº AFILIADOS	REF. DE PAGO (PIN)	FECHA LÍMITE PAGO	ESTADO PLANILLA							
26	35600356	2025-12-09	Pagada							

Página 1 2025-12-15

RESUMEN PLANILLA PAGADA



DATOS GENERALES DEL APORTANTE								
IDENTIFICACIÓN	DV	RAZÓN SOCIAL	CLASE	CÓDIGO	ARL	F. PRESENTACIÓN	ACT. ECO	TIPO DE EMPRESA
NI 901977234	8	CONSORCIO PEB-JI	A	0	ARL SURA - 14-11	ÚNICA	7112	Jurídica
MUN-DEP	DIRECCIÓN		TELÉFONO		EMAIL		EXENTO DE PARAFISCALES	
54-1	CALLE 11AN 11AE 100		5008919		CONSORCIOPEBJI@GMAIL.COM		S	

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACIÓN										
PERÍODO PENSIÓN	PERÍODO SALUD	PLANILLA	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO	CENTRO DE TRABAJO	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	VALOR PAGO	INTERÉS X MORA	ENTIDAD RECAUDO
2025-11	2025-12	35600356	E	2025-12-15	TODOS LOS CENTROS	TODOS	TODOS	14.007.600	53.400	BANCO DAVIVIENDA
Nº AFILIADOS	REF. DE PAGO (PIN)	FECHA LÍMITE PAGO	ESTADO PLANILLA							
26	35600356	2025-12-09	Pagada							

TOTALES IBC				
IBC PENSIÓN	IBC SALUD	IBC RIESGOS	IBC CAJAS	IBC PARAF
44.828.300	44.828.300	44.828.300	44.828.300	0

SUBSISTEMA	CÓDIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	VALOR UPC	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES DESCONTADOS	VALOR A PAGAR
AFP(Administradoras: 3)				26	7.243.600	0	27.600	0	7.271.200
PROTECCION	230201	800229739	0	5	1.480.700	0	5.600	0	1.486.300
PORVENIR	230301	800224808	8	10	2.057.900	0	7.800	0	2.065.700
COLPENSIONES	25-14	900336004	7	11	3.705.000	0	14.200	0	3.719.200
EPS(Administradoras: 7)				26	1.794.600	0	7.200	0	1.801.800
FAMISANAR	EPS017	830003564	7	3	70.300	0	300	0	70.600
SANITAS	EPS005	800251440	6	7	513.000	0	2.000	0	515.000
COMFAORIENTE	CCFC50	890500675	6	1	85.500	0	400	0	85.900
NUEVA E.P.S. S.A.	EPS037	900156264	2	9	823.700	0	3.200	0	826.900
NUEVA E.P.S. S.A. MOV	EPS041	900156264	2	3	131.100	0	500	0	131.600
EPS SURA	EPS010	800088702	2	2	114.000	0	500	0	114.500
COMPENSAR-EPS	EPS008	860066942	7	1	57.000	0	300	0	57.300
ARP(Administradoras: 1)				26	3.121.400	0	11.800	0	3.133.200
ARL SURA	14-11	890903790	5	26	3.121.400	0	11.800	0	3.133.200
CCF(Administradoras: 1)				26	1.794.600	0	6.800	0	1.801.400
COMFAORIENTE	CCF36	890500675	6	26	1.794.600	0	6.800	0	1.801.400
Gran Total					13.954.200	0	53.400	0	14.007.600

RESUMEN PLANILLA PAGADA

DATOS GENERALES DEL APORTANTE								
IDENTIFICACIÓN	DV	RAZÓN SOCIAL	CLASE	CÓDIGO	ARL	F. PRESENTACIÓN	ACT. ECO	TIPO DE EMPRESA
NI 901977234	8	CONSORCIO PEB-JI	A	0	ARL SURA - 14-11	ÚNICA	7112	Jurídica
MUN-DEP	DIRECCIÓN		TELÉFONO		EMAIL		EXENTO DE PARAFISCALES	
54-1	CALLE 11AN 11AE 100		5008919		CONSORCIOPEBJI@GMAIL.COM		S	



DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACIÓN										
PERÍODO PENSIÓN	PERÍODO SALUD	PLANILLA	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO	CENTRO DE TRABAJO	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	VALOR PAGO	INTERÉS X MORA	ENTIDAD RECAUDO
2025-10	2025-11	35358046	E	2025-11-13	TODOS LOS CENTROS	TODOS	TODOS	13.766.000	17.900	BANCO DAVIVIENDA
Nº AFILIADOS	REF. DE PAGO (PIN)	FECHA LÍMITE PAGO	ESTADO PLANILLA							
23	35358046	2025-11-11	Pagada							

EMPLEADO					NOVEDADES														DÍAS			PENSIÓN					SALUD			CCF			RIESGOS		TARIFA	PARAF	SENA	ICBF	ESAP	MIN	Tipo Cot.	Sub. Tipo Cot.	Total	Exento de Parafiscales	Actividad Económica						
N.	ID	EMPLEADO	SALARIO	MODALIDAD DE SALARIO	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	VTE	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRL	EPST	AFPT	APP	EPS	CCF	ARL	NOMBRE	IBC	Cot	FNSOL	FNSUB	NOMBRE	IBC	Cot	NOMBRE	IBC	Cot	IBC	Cot.	ARL						IBC	Cot.	Cot.	Cot.	Cot.	
1	CC 60368395	ARENAS CONTRERAS DEISSY YAZMIN	1.423.500		F															0			30	30	30	30	PROTECCION-230201	1.423.500	227.800	0	0	SANITAS-EPS005	1.423.500	57.000	COMFAORIE NTE-CCF36	1.423.500	57.000	1.423.500	99.100	0,06960	0	0	0	0	0	0	01	0	440.900	S	5711001
2	CC 88255467	ARENIZ YANEZ MARLON	2.135.250		F	X														0			30	30	30	30	PORVENIR-230301	2.135.250	341.700	0	0	SANITAS-EPS005	2.135.250	85.500	COMFAORIE NTE-CCF36	2.135.250	85.500	2.135.250	148.700	0,06960	0	0	0	0	0	0	01	0	661.400	S	5711001
3	CC 1090464698	ARIAS FLOREZ JORGE IVAN	2.135.250		V															0			30	30	30	30	PORVENIR-230301	2.135.250	341.700	0	0	SANITAS-EPS005	2.135.250	85.500	COMFAORIE NTE-CCF36	2.135.250	85.500	2.135.250	148.700	0,06960	0	0	0	0	0	0	01	0	661.400	S	5711001
4	CC 60421342	BAUTISTA PABON YIMMY YARITZA	1.423.500		F															0			30	30	30	30	COLPENSION ES-25-14	1.423.500	227.800	0	0	SANITAS-EPS005	1.423.500	57.000	COMFAORIE NTE-CCF36	1.423.500	57.000	1.423.500	99.100	0,06960	0	0	0	0	0	0	01	0	440.900	S	5711001
5	CC 1049794703	CALDERON MARTINEZ DARWIN ALEXIS	1.423.500		F															0			30	30	30	30	PORVENIR-230301	1.423.500	227.800	0	0	FAMISANAR-EPS017	1.423.500	57.000	COMFAORIE NTE-CCF36	1.423.500	57.000	1.423.500	99.100	0,06960	0	0	0	0	0	0	01	0	440.900	S	5711001
6	CC 13270332	CARRIEDO ESPINEL LUIS ALBERTO	2.135.250		V															0			30	30	30	30	PORVENIR-230301	2.135.250	341.700	0	0	COMFAORIE NTE-CCFC50	2.135.250	85.500	COMFAORIE NTE-CCF36	2.135.250	85.500	2.135.250	148.700	0,06960	0	0	0	0	0	0	01	0	661.400	S	5711001
7	CC 1090445783	CEBALLOS SACHICA KEVYN HARLEY	2.135.250		F															0			30	30	30	30	PORVENIR-230301	2.135.250	341.700	0	0	SANITAS-EPS005	2.135.250	85.500	COMFAORIE NTE-CCF36	2.135.250	85.500	2.135.250	148.700	0,06960	0	0	0	0	0	0	01	0	661.400	S	5711001
8	CC 88248537	CELY CALIXTO NELSON JAVIER	1.423.500		F	X														0			30	30	30	30	COLPENSION ES-25-14	1.423.500	227.800	0	0	SANITAS-EPS005	1.423.500	57.000	COMFAORIE NTE-CCF36	1.423.500	57.000	1.423.500	99.100	0,06960	0	0	0	0	0	0	01	0	440.900	S	5711001
9	CC 1090394469	DUARTE DUARTE DANNY ROLANDO	1.423.500		F	X														0			27	27	27	27	PORVENIR-230301	1.281.150	205.000	0	0	NUEVA E.P.S. S.A.-EPS037	1.281.150	51.300	COMFAORIE NTE-CCF36	1.281.150	51.300	1.281.150	89.200	0,06960	0	0	0	0	0	0	01	0	396.800	S	5711001
10	CC 1093780984	GALVIS SANGUINO ANGIE VIVIANA	1.423.500		F															0			30	30	30	30	PORVENIR-230301	1.423.500	227.800	0	0	NUEVA E.P.S. S.A.-EPS037	1.423.500	57.000	COMFAORIE NTE-CCF36	1.423.500	57.000	1.423.500	99.100	0,06960	0	0	0	0	0	0	01	0	440.900	S	5711001
11	CC 37294862	GOMEZ HERNANDEZ ANA LISBETH	1.423.500		F															0			30	30	30	30	COLPENSION ES-25-14	1.423.500	227.800	0	0	NUEVA E.P.S. S.A.-EPS037	1.423.500	57.000	COMFAORIE NTE-CCF36	1.423.500	57.000	1.423.500	99.100	0,06960	0	0	0	0	0	0	01	0	440.900	S	5711001
12	CC 73109426	HERNANDEZ GORDILLO VICTOR ANTONIO	1.423.500		F															0			30	30	30	30	COLPENSION ES-25-14	1.423.500	227.800	0	0	COMPENSAR-EPS-EPS008	1.423.500	57.000	COMFAORIE NTE-CCF36	1.423.500	57.000	1.423.500	99.100	0,06960	0	0	0	0	0	0	01	0	440.900	S	5711001
13	CC 13472455	LAZARO CORREA GIOVANNI FRANCISCO	7.000.000		F															0			30	30	30	30	COLPENSION ES-25-14	7.000.000	1.120.000	35.000	35.000	NUEVA E.P.S. S.A.-EPS037	7.000.000	280.000	COMFAORIE NTE-CCF36	7.000.000	280.000	7.000.000	487.200	0,06960	0	0	0	0	0	0	01	0	2.237.200	S	5711001
14	CC 1093736039	MARQUEZ GUERRERO JOSE FERNANDO	2.135.250		V															0			30	30	30	30	PROTECCION-230201	2.135.250	341.700	0	0	NUEVA E.P.S. S.A. MOV-EPS041	2.135.250	85.500	COMFAORIE NTE-CCF36	2.135.250	85.500	2.135.250	148.700	0,06960	0	0	0	0	0	0	01	0	661.400	S	5711001
15	CC 13275556	MORA MIRANDA JOSE FERNANDO	1.423.500		F	X														0			3	3	3	3	COLPENSION ES-25-14	142.350	22.800	0	0	NUEVA E.P.S. S.A.-EPS037	142.350	5.700	COMFAORIE NTE-CCF36	142.350	5.700	142.350	10.000	0,06960	0	0	0	0	0	0	01	0	44.200	S	5711001
16	CC 88202097	ORTEGA TORRES RENZO ADRIANO	2.135.250		F															0			30	30	30	30	PORVENIR-230301	2.135.250	341.700	0	0	NUEVA E.P.S. S.A.-EPS037	2.135.250	85.500	COMFAORIE NTE-CCF36	2.135.250	85.500	2.135.250	148.700	0,06960	0	0	0	0	0	0	01	0	661.400	S	5711001
17	CC 74326313	PUENTES CEPEDA TEODULO DE JESUS	3.000.000		F															0			30	30	30	30	COLPENSION ES-25-14	3.000.000	480.000	0	0	NUEVA E.P.S. S.A.-EPS037	3.000.000	120.000	COMFAORIE NTE-CCF36	3.000.000	120.000	3.000.000	208.800	0,06960	0	0	0	0	0	0	01	0	928.800	S	5711001
18	CC 1090461193	QUINTERO SERRANO YENSER ANTONIO	1.423.500		F															0			30	30	30	30	COLPENSION ES-25-14	1.423.500	227.800	0	0	SANITAS-EPS005	1.423.500	57.000	COMFAORIE NTE-CCF36	1.423.500	57.000	1.423.500	99.100	0,06960	0	0	0	0	0	0	01	0	440.900	S	5711001
19	CC 88283109	RAMIREZ ARIAS EVER LEONARDO	2.135.250		F															0			30	30	30	30	PROTECCION-230201	2.135.250	341.700	0	0	SANITAS-EPS005	2.135.250	85.500	COMFAORIE NTE-CCF36	2.135.250	85.500	2.135.250	148.700	0,06960	0	0	0	0	0	0	01	0	661.400	S	5711001
20	CC 1090363860	ROMAN HERNANDEZ PAOLA ANDREA	1.423.500		F															0			30	30	30	30	COLPENSION ES-25-14	1.423.500	227.800	0	0	NUEVA E.P.S. S.A.-EPS037	1.423.500	57.000	COMFAORIE NTE-CCF36	1.423.500	57.000	1.423.500	99.100	0,06960	0	0	0	0	0	0	01	0	440.900	S	5711001
21	CC 1049234212	SANCHEZ GONZALEZ MILLER ESNEIDER	1.423.500		F															0			30	30	30	30	PORVENIR-230301	1.423.500	227.800	0	0	NUEVA E.P.S. S.A. MOV-EPS041	1.423.500	57.000	COMFAORIE NTE-CCF36	1.423.500	57.000	1.423.500	99.100	0,06960	0	0	0	0	0	0	01	0	440.900	S	5711001
22	CC 1047440968	SANTANDER PARRA CAMILA ALEJANDRA	1.423.500		F															0			30	30	30	30	COLPENSION ES-25-14	1.423.500	227.800	0	0	EPS SURA-EPS010	1.423.500	57.000	COMFAORIE NTE-CCF36	1.423.500	57.000	1.423.500	99.100	0,06960	0	0	0	0	0	0	01	0	440.900	S	5711001
23	CC 88279674	VACCA MACHADO IMAR ORLANDO	2.135.250		F															0			30	30	30	30	COLPENSION ES-25-14	2.135.250	341.700	0	0	SANITAS-EPS005	2.135.250	85.500	COMFAORIE NTE-CCF36	2.135.250	85.500	2.135.250	148.700	0,06960	0	0	0	0	0	0	01	0	661.400	S	5711001

RESUMEN PLANILLA PAGADA



DATOS GENERALES DEL APORTANTE								
IDENTIFICACIÓN	DV	RAZÓN SOCIAL	CLASE	CÓDIGO	ARL	F. PRESENTACIÓN	ACT. ECO	TIPO DE EMPRESA
NI 901977234	8	CONSORCIO PEB-JI	A	0	ARL SURA - 14-11	ÚNICA	7112	Jurídica
MUN-DEP	DIRECCIÓN		TELÉFONO		EMAIL		EXENTO DE PARAFISCALES	
54-1	CALLE 11AN 11AE 100		5008919		CONSORCIOPEBJI@GMAIL.COM		S	

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACIÓN										
PERÍODO PENSIÓN	PERÍODO SALUD	PLANILLA	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO	CENTRO DE TRABAJO	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	VALOR PAGO	INTERÉS X MORA	ENTIDAD RECAUDO
2025-10	2025-11	35358046	E	2025-11-13	TODOS LOS CENTROS	TODOS	TODOS	13.766.000	17.900	BANCO DAVIVIENDA
Nº AFILIADOS	REF. DE PAGO (PIN)	FECHA LÍMITE PAGO	ESTADO PLANILLA							
23	35358046	2025-11-11	Pagada							

TOTALES IBC				
IBC PENSIÓN	IBC SALUD	IBC RIESGOS	IBC CAJAS	IBC PARAF
44.164.000	44.164.000	44.164.000	44.164.000	0

SUBSISTEMA	CÓDIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	VALOR UPC	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES DESCONTADOS	VALOR A PAGAR
AFP(Administradoras: 3)				23	7.137.200	0	9.200	0	7.146.400
PROTECCION	230201	800229739	0	3	911.200	0	1.200	0	912.400
COLPENSIONES	25-14	900336004	7	11	3.629.100	0	4.700	0	3.633.800
PORVENIR	230301	800224808	8	9	2.596.900	0	3.300	0	2.600.200
EPS(Administradoras: 7)				23	1.768.000	0	2.500	0	1.770.500
COMFAORIENTE	CCFC50	890500675	6	1	85.500	0	200	0	85.700
COMPENSAR-EPS	EPS008	860066942	7	1	57.000	0	100	0	57.100
NUEVA E.P.S. S.A.	EPS037	900156264	2	8	713.500	0	900	0	714.400
NUEVA E.P.S. S.A. MOV	EPS041	900156264	2	2	142.500	0	200	0	142.700
EPS SURA	EPS010	800088702	2	1	57.000	0	100	0	57.100
SANITAS	EPS005	800251440	6	9	655.500	0	900	0	656.400
FAMISANAR	EPS017	830003564	7	1	57.000	0	100	0	57.100
ARP(Administradoras: 1)				23	3.074.900	0	3.900	0	3.078.800
ARL SURA	14-11	890903790	5	23	3.074.900	0	3.900	0	3.078.800
CCF(Administradoras: 1)				23	1.768.000	0	2.300	0	1.770.300
COMFAORIENTE	CCF36	890500675	6	23	1.768.000	0	2.300	0	1.770.300
Gran Total					13.748.100	0	17.900	0	13.766.000

RESUMEN PLANILLA PAGADA

DATOS GENERALES DEL APORTANTE								
IDENTIFICACIÓN	DV	RAZÓN SOCIAL	CLASE	CÓDIGO	ARL	F. PRESENTACIÓN	ACT. ECO	TIPO DE EMPRESA
NI 901977234	8	CONSORCIO PEB-JI	A	0	ARL SURA - 14-11	ÚNICA	7112	Jurídica
MUN-DEP	DIRECCIÓN		TELÉFONO		EMAIL		EXENTO DE PARAFISCALES	
54-1	CALLE 11AN 11AE 100		5008919		CONSORCIOPEBJI@GMAIL.COM		S	



DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACIÓN										
PERÍODO PENSIÓN	PERÍODO SALUD	PLANILLA	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO	CENTRO DE TRABAJO	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	VALOR PAGO	INTERÉS X MORA	ENTIDAD RECAUDO
2025-09	2025-10	35105836	N	2025-10-22	TODOS LOS CENTROS	TODOS	TODOS	1.094.500	9.700	BANCO DAVIVIENDA
Nº AFILIADOS	REF. DE PAGO (PIN)	FECHA LÍMITE PAGO	ESTADO PLANILLA							
10	35105836	2025-10-08	Pagada							

EMPLEADO					NOVEDADES																	DÍAS				PENSIÓN						SALUD			CCF			RIESGOS		TARIFA	PARAF	SENA	ICBF	ESAP	MIN		Tipo Cot.	Sub. Tipo Cot.	Total	Exento de Parafiscales	Actividad Económica
N.	ID	EMPLEADO	SALARIO	MODALIDAD DE SALARIO	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	VTE	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRL	EPST	AFPT	APP	EPS	CCF	ARL	NOMBRE	IBC	Cot	FNSOL	FNSUB	NOMBRE	IBC	Cot	NOMBRE	IBC	Cot	IBC	Cot.	ARL	IBC	Cot.	Cot.	Cot.	Cot.						
1	CC 88255467	ARENIZ YAÑEZ MARLON	2.135.250		F	X						A								0			22	22	22	22	PORVENIR-230301	1.565.850	250.600	0	0	SANITAS-EPS005	1.565.850	62.700	COMFAORIE NTE-CCF36	1.565.850	62.700	1.565.850	109.000	0,06960	0	0	0	0	0	0	1	0	485.000	S	5711001
2	CC 88255467	ARENIZ YAÑEZ MARLON	2.135.250		F	X						C								0			22	22	22	22	PORVENIR-230301	1.706.850	273.100	0	0	SANITAS-EPS005	1.706.850	68.300	COMFAORIE NTE-CCF36	1.706.850	68.300	1.706.850	118.800	0,06960	0	0	0	0	0	0	1	0	528.500	S	5711001
3	CC 13270332	CARRIEDO ESPINEL LUIS ALBERTO	2.135.250		V	X						A								0			22	22	22	22	PORVENIR-230301	1.565.850	250.600	0	0	COMFAORIE NTE-CCFC50	1.565.850	62.700	COMFAORIE NTE-CCF36	1.565.850	62.700	1.565.850	109.000	0,06960	0	0	0	0	0	0	1	0	485.000	S	5711001
4	CC 13270332	CARRIEDO ESPINEL LUIS ALBERTO	2.135.250		V	X						C								0			22	22	22	22	PORVENIR-230301	1.706.850	273.100	0	0	COMFAORIE NTE-CCFC50	1.706.850	68.300	COMFAORIE NTE-CCF36	1.706.850	68.300	1.706.850	118.800	0,06960	0	0	0	0	0	0	1	0	528.500	S	5711001
5	CC 1090445783	CEBALLOS SACHICA KEVYN HARLEY	2.135.250		F	X						A								0			22	22	22	22	PORVENIR-230301	1.565.850	250.600	0	0	SANITAS-EPS005	1.565.850	62.700	COMFAORIE NTE-CCF36	1.565.850	62.700	1.565.850	109.000	0,06960	0	0	0	0	0	0	1	0	485.000	S	5711001
6	CC 1090445783	CEBALLOS SACHICA KEVYN HARLEY	2.135.250		F	X						C								0			22	22	22	22	PORVENIR-230301	1.706.850	273.100	0	0	SANITAS-EPS005	1.706.850	68.300	COMFAORIE NTE-CCF36	1.706.850	68.300	1.706.850	118.800	0,06960	0	0	0	0	0	0	1	0	528.500	S	5711001
7	CC 88248537	CELY CALIXTO NELSON JAVIER	1.423.500		F	X						A								0			22	22	22	22	COLPENSION ES-25-14	1.043.900	167.100	0	0	NUEVA E.P.S. S.A.-EPS037	1.043.900	41.800	COMFAORIE NTE-CCF36	1.043.900	41.800	1.043.900	72.700	0,06960	0	0	0	0	0	0	1	0	323.400	S	5711001
8	CC 88248537	CELY CALIXTO NELSON JAVIER	1.423.500		F	X						C								0			22	22	22	22	COLPENSION ES-25-14	1.706.850	273.100	0	0	NUEVA E.P.S. S.A.-EPS037	1.706.850	68.300	COMFAORIE NTE-CCF36	1.706.850	68.300	1.706.850	118.800	0,06960	0	0	0	0	0	0	1	0	528.500	S	5711001
9	CC 73109426	HERNANDEZ GORDILLO VICTOR ANTONIO	1.423.500		F	X						A								0			22	22	22	22	COLPENSION ES-25-14	1.043.900	167.100	0	0	COMPENSAR -EPS-EPS008	1.043.900	41.800	COMFAORIE NTE-CCF36	1.043.900	41.800	1.043.900	72.700	0,06960	0	0	0	0	0	0	1	0	323.400	S	5711001
10	CC 73109426	HERNANDEZ GORDILLO VICTOR ANTONIO	1.423.500		F	X						C								0			22	22	22	22	COLPENSION ES-25-14	2.239.711	358.400	0	0	COMPENSAR -EPS-EPS008	2.239.711	89.600	COMFAORIE NTE-CCF36	2.239.711	89.600	2.239.711	155.900	0,06960	0	0	0	0	0	0	1	0	693.500	S	5711001
11	CC 1093736039	MARQUEZ GUERRERO JOSE FERNANDO	2.135.250		V	X						A								0			22	22	22	22	PROTECCION -230201	1.565.850	250.600	0	0	NUEVA E.P.S. S.A. MOV-EPS041	1.565.850	62.700	COMFAORIE NTE-CCF36	1.565.850	62.700	1.565.850	109.000	0,06960	0	0	0	0	0	0	1	0	485.000	S	5711001
12	CC 1093736039	MARQUEZ GUERRERO JOSE FERNANDO	2.135.250		V	X						C								0			22	22	22	22	PROTECCION -230201	1.706.850	273.100	0	0	NUEVA E.P.S. S.A. MOV-EPS041	1.706.850	68.300	COMFAORIE NTE-CCF36	1.706.850	68.300	1.706.850	118.800	0,06960	0	0	0	0	0	0	1	0	528.500	S	5711001
13	CC 88202097	ORTEGA TORRES RENZO ADRIANO	2.135.250		F	X						A								0			22	22	22	22	PORVENIR-230301	1.565.850	250.600	0	0	NUEVA E.P.S. S.A.-EPS037	1.565.850	62.700	COMFAORIE NTE-CCF36	1.565.850	62.700	1.565.850	109.000	0,06960	0	0	0	0	0	0	1	0	485.000	S	5711001
14	CC 88202097	ORTEGA TORRES RENZO ADRIANO	2.135.250		F	X						C								0			22	22	22	22	PORVENIR-230301	1.706.850	273.100	0	0	NUEVA E.P.S. S.A.-EPS037	1.706.850	68.300	COMFAORIE NTE-CCF36	1.706.850	68.300	1.706.850	118.800	0,06960	0	0	0	0	0	0	1	0	528.500	S	5711001
15	CC 1090461193	QUINTERO SERRANO YENSER ANTONIO	1.423.500		F	X						A								0			22	22	22	22	COLPENSION ES-25-14	1.043.900	167.100	0	0	SANITAS-EPS005	1.043.900	41.800	COMFAORIE NTE-CCF36	1.043.900	41.800	1.043.900	72.700	0,06960	0	0	0	0	0	0	1	0	323.400	S	5711001
16	CC 1090461193	QUINTERO SERRANO YENSER ANTONIO	1.423.500		F	X						C								0			22	22	22	22	COLPENSION ES-25-14	1.706.850	273.100	0	0	SANITAS-EPS005	1.706.850	68.300	COMFAORIE NTE-CCF36	1.706.850	68.300	1.706.850	118.800	0,06960	0	0	0	0	0	0	1	0	528.500	S	5711001
17	CC 88283109	RAMIREZ ARIAS EVER LEONARDO	2.135.250		F	X						A								0			22	22	22	22	PROTECCION -230201	1.565.850	250.600	0	0	SANITAS-EPS005	1.565.850	62.700	COMFAORIE NTE-CCF36	1.565.850	62.700	1.565.850	109.000	0,06960	0	0	0	0	0	0	1	0	485.000	S	5711001
18	CC 88283109	RAMIREZ ARIAS EVER LEONARDO	2.135.250		F	X						C								0			22	22	22	22	PROTECCION -230201	1.706.850	273.100	0	0	SANITAS-EPS005	1.706.850	68.300	COMFAORIE NTE-CCF36	1.706.850	68.300	1.706.850	118.800	0,06960	0	0	0	0	0	0	1	0	528.500	S	5711001
19	CC 88279674	VACCA MACHADO IMAR ORLANDO	2.135.250		F	X						A								0			22	22	22	22	COLPENSION ES-25-14	1.565.850	250.600	0	0	SANITAS-EPS005	1.565.850	62.700	COMFAORIE NTE-CCF36	1.565.850	62.700	1.565.850	109.000	0,06960	0	0	0	0	0	0	1	0	485.000	S	5711001
20	CC 88279674	VACCA MACHADO IMAR ORLANDO	2.135.250		F	X						C								0			22	22	22	22	COLPENSION ES-25-14	1.706.850	273.100	0	0	SANITAS-EPS005	1.706.850	68.300	COMFAORIE NTE-CCF36	1.706.850	68.300	1.706.850	118.800	0,06960	0	0	0	0	0	0	1	0	528.500	S	5711001

RESUMEN PLANILLA PAGADA



DATOS GENERALES DEL APORTANTE								
IDENTIFICACIÓN	DV	RAZÓN SOCIAL	CLASE	CÓDIGO	ARL	F. PRESENTACIÓN	ACT. ECO	TIPO DE EMPRESA
NI 901977234	8	CONSORCIO PEB-JI	A	0	ARL SURA - 14-11	ÚNICA	7112	Jurídica
MUN-DEP	DIRECCIÓN		TELÉFONO		EMAIL		EXENTO DE PARAFISCALES	
54-1	CALLE 11AN 11AE 100		5008919		CONSORCIOPEBJI@GMAIL.COM		S	

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACIÓN										
PERÍODO PENSIÓN	PERÍODO SALUD	PLANILLA	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO	CENTRO DE TRABAJO	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	VALOR PAGO	INTERÉS X MORA	ENTIDAD RECAUDO
2025-09	2025-10	35105836	N	2025-10-22	TODOS LOS CENTROS	TODOS	TODOS	1.094.500	9.700	BANCO DAVIVIENDA
Nº AFILIADOS	REF. DE PAGO (PIN)	FECHA LÍMITE PAGO	ESTADO PLANILLA							
10	35105836	2025-10-08	Pagada							

TOTALES IBC				
IBC PENSIÓN	IBC SALUD	IBC RIESGOS	IBC CAJAS	IBC PARAF
3.508.711	3.508.711	3.508.711	3.508.711	0

SUBSISTEMA	CÓDIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	VALOR UPC	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES DESCONTADOS	VALOR A PAGAR
AFP(Administradoras: 3)				10	560.800	0	4.900	0	565.700
PORVENIR	230301	800224808	8	4	90.000	0	800	0	90.800
PROTECCION	230201	800229739	0	2	45.000	0	400	0	45.400
COLPENSIONES	25-14	900336004	7	4	425.800	0	3.700	0	429.500
EPS(Administradoras: 5)				10	140.000	0	1.500	0	141.500
SANITAS	EPS005	800251440	6	5	48.900	0	500	0	49.400
COMFAORIENTE	CCFC50	890500675	6	1	5.600	0	100	0	5.700
NUEVA E.P.S. S.A. MOV	EPS041	900156264	2	1	5.600	0	100	0	5.700
NUEVA E.P.S. S.A.	EPS037	900156264	2	2	32.100	0	300	0	32.400
COMPENSAR-EPS	EPS008	860066942	7	1	47.800	0	500	0	48.300
ARP(Administradoras: 1)				10	244.000	0	2.100	0	246.100
ARL SURA	14-11	890903790	5	10	244.000	0	2.100	0	246.100
CCF(Administradoras: 1)				10	140.000	0	1.200	0	141.200
COMFAORIENTE	CCF36	890500675	6	10	140.000	0	1.200	0	141.200
Gran Total					1.084.800	0	9.700	0	1.094.500

RESUMEN PLANILLA PAGADA

DATOS GENERALES DEL APORTANTE								
IDENTIFICACIÓN	DV	RAZÓN SOCIAL	CLASE	CÓDIGO	ARL	F. PRESENTACIÓN	ACT. ECO	TIPO DE EMPRESA
NI 901977234	8	CONSORCIO PEB-JI	A	0	ARL SURA - 14-11	ÚNICA	7112	Jurídica
MUN-DEP	DIRECCIÓN		TELÉFONO		EMAIL		EXENTO DE PARAFISCALES	
54-1	CALLE 11AN 11AE 100		5008919		CONSORCIOPEBJI@GMAIL.COM		S	



DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACIÓN										
PERÍODO PENSIÓN	PERÍODO SALUD	PLANILLA	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO	CENTRO DE TRABAJO	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	VALOR PAGO	INTERÉS X MORA	ENTIDAD RECAUDO
2025-09	2025-10	34778374	E	2025-09-19	TODOS LOS CENTROS	TODOS	TODOS	9.044.700	0	BANCO DAVIVIENDA
Nº AFILIADOS	REF. DE PAGO (PIN)	FECHA LÍMITE PAGO	ESTADO PLANILLA							
19	34778374	2025-10-08	Pagada							

EMPLEADO					NOVEDADES														DÍAS				PENSIÓN					SALUD			CCF			RIESGOS		TARIFA	PARAF	SENA	ICBF	ESAP	MIN		Tipo Cot.	Sub. Tipo Cot.	Total	Exento de Parafiscales	Actividad Económica			
N.	ID	EMPLEADO	SALARIO	MODALIDAD DE SALARIO	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRL	EPST	AFPT	AFP	EPS	CCF	ARL	NOMBRE	IBC	Cot	FNSOL	FNSUB	NOMBRE	IBC	Cot	NOMBRE	IBC	Cot	IBC	Cot.	ARL	IBC	Cot.	Cot.						Cot.	Cot.	
1	CC 60368395	ARENAS CONTRERAS DEISSY YAZMIN	1.423.500		F	X													0			22	22	22	22	PROTECCION-230201	1.043.900	167.100	0	0	SANITAS-EPS005	1.043.900	41.800	COMFAORIE NTE-CCF36	1.043.900	41.800	1.043.900	72.700	0,06960	0	0	0	0	0	0	01	0	323.400	S	5711001
2	CC 88255467	ARENIZ YANEZ MARLON	2.135.250		F	X													0			22	22	22	22	PORVENIR-230301	1.565.850	250.600	0	0	SANITAS-EPS005	1.565.850	62.700	COMFAORIE NTE-CCF36	1.565.850	62.700	1.565.850	109.000	0,06960	0	0	0	0	0	0	01	0	485.000	S	5711001
3	CC 1090464698	ARIAS FLOREZ JORGE IVAN	2.135.250		V	X													0			25	25	25	25	PORVENIR-230301	1.779.375	284.700	0	0	SANITAS-EPS005	1.779.375	71.200	COMFAORIE NTE-CCF36	1.779.375	71.200	1.779.375	123.900	0,06960	0	0	0	0	0	0	01	0	551.000	S	5711001
4	CC 60421342	BAUTISTA PABON YIMMY YARITZA	1.423.500		F	X													0			22	22	22	22	COLPENSION ES-25-14	1.043.900	167.100	0	0	SANITAS-EPS005	1.043.900	41.800	COMFAORIE NTE-CCF36	1.043.900	41.800	1.043.900	72.700	0,06960	0	0	0	0	0	0	01	0	323.400	S	5711001
5	CC 13270332	CARRIEDO ESPINEL LUIS ALBERTO	2.135.250		V	X													0			22	22	22	22	PORVENIR-230301	1.565.850	250.600	0	0	COMFAORIE NTE-CCFC50	1.565.850	62.700	COMFAORIE NTE-CCF36	1.565.850	62.700	1.565.850	109.000	0,06960	0	0	0	0	0	0	01	0	485.000	S	5711001
6	CC 1090445783	CEBALLOS SACHICA KEVYN HARLEY	2.135.250		F	X													0			22	22	22	22	PORVENIR-230301	1.565.850	250.600	0	0	SANITAS-EPS005	1.565.850	62.700	COMFAORIE NTE-CCF36	1.565.850	62.700	1.565.850	109.000	0,06960	0	0	0	0	0	0	01	0	485.000	S	5711001
7	CC 88248537	CELY CALIXTO NELSON JAVIER	1.423.500		F	X													0			22	22	22	22	COLPENSION ES-25-14	1.043.900	167.100	0	0	NUEVA E.P.S. S.A.-EPS037	1.043.900	41.800	COMFAORIE NTE-CCF36	1.043.900	41.800	1.043.900	72.700	0,06960	0	0	0	0	0	0	01	0	323.400	S	5711001
8	CC 1090394469	DUARTE DUARTE DANNY ROLANDO	1.423.500		F	X													0			22	22	22	22	PORVENIR-230301	1.043.900	167.100	0	0	NUEVA E.P.S. S.A.-EPS037	1.043.900	41.800	COMFAORIE NTE-CCF36	1.043.900	41.800	1.043.900	72.700	0,06960	0	0	0	0	0	0	01	0	323.400	S	5711001
9	CC 1093780984	GALVIS SANGUINO ANGIE VIVIANA	1.423.500		F	X													0			22	22	22	22	PORVENIR-230301	1.043.900	167.100	0	0	NUEVA E.P.S. S.A.-EPS037	1.043.900	41.800	COMFAORIE NTE-CCF36	1.043.900	41.800	1.043.900	72.700	0,06960	0	0	0	0	0	0	01	0	323.400	S	5711001
10	CC 37294862	GOMEZ HERNANDEZ ANA LISBETH	1.423.500		F	X													0			22	22	22	22	COLPENSION ES-25-14	1.043.900	167.100	0	0	NUEVA E.P.S. S.A.-EPS037	1.043.900	41.800	COMFAORIE NTE-CCF36	1.043.900	41.800	1.043.900	72.700	0,06960	0	0	0	0	0	0	01	0	323.400	S	5711001
11	CC 73109426	HERNANDEZ GORDILLO VICTOR ANTONIO	1.423.500		F	X													0			22	22	22	22	COLPENSION ES-25-14	1.043.900	167.100	0	0	COMPENSAR EPS-EPS008	1.043.900	41.800	COMFAORIE NTE-CCF36	1.043.900	41.800	1.043.900	72.700	0,06960	0	0	0	0	0	0	01	0	323.400	S	5711001
12	CC 13472455	LAZARO CORREA GIOVANNI FRANCISCO	7.000.000		F	X													0			25	25	25	25	COLPENSION ES-25-14	5.833.334	933.400	29.200	29.200	NUEVA E.P.S. S.A.-EPS037	5.833.334	233.400	COMFAORIE NTE-CCF36	5.833.334	233.400	5.833.334	406.100	0,06960	0	0	0	0	0	0	01	0	1.864.700	S	5711001
13	CC 1093736039	MARQUEZ GUERRERO JOSE FERNANDO	2.135.250		V	X													0			22	22	22	22	PROTECCION-230201	1.565.850	250.600	0	0	NUEVA E.P.S. S.A. MOV-EPS041	1.565.850	62.700	COMFAORIE NTE-CCF36	1.565.850	62.700	1.565.850	109.000	0,06960	0	0	0	0	0	0	01	0	485.000	S	5711001
14	CC 88202097	ORTEGA TORRES RENZO ADRIANO	2.135.250		F	X													0			22	22	22	22	PORVENIR-230301	1.565.850	250.600	0	0	NUEVA E.P.S. S.A.-EPS037	1.565.850	62.700	COMFAORIE NTE-CCF36	1.565.850	62.700	1.565.850	109.000	0,06960	0	0	0	0	0	0	01	0	485.000	S	5711001
15	CC 1090461193	QUINTERO SERRANO YENSER ANTONIO	1.423.500		F	X													0			22	22	22	22	COLPENSION ES-25-14	1.043.900	167.100	0	0	SANITAS-EPS005	1.043.900	41.800	COMFAORIE NTE-CCF36	1.043.900	41.800	1.043.900	72.700	0,06960	0	0	0	0	0	0	01	0	323.400	S	5711001
16	CC 88283109	RAMIREZ ARIAS EVER LEONARDO	2.135.250		F	X													0			22	22	22	22	PROTECCION-230201	1.565.850	250.600	0	0	SANITAS-EPS005	1.565.850	62.700	COMFAORIE NTE-CCF36	1.565.850	62.700	1.565.850	109.000	0,06960	0	0	0	0	0	0	01	0	485.000	S	5711001
17	CC 1090363860	ROMAN HERNANDEZ PAOLA ANDREA	1.423.500		F	X													0			22	22	22	22	COLPENSION ES-25-14	1.043.900	167.100	0	0	NUEVA E.P.S. S.A.-EPS037	1.043.900	41.800	COMFAORIE NTE-CCF36	1.043.900	41.800	1.043.900	72.700	0,06960	0	0	0	0	0	0	01	0	323.400	S	5711001
18	CC 1047440968	SANTANDER PARRA CAMILA ALEJANDRA	1.423.500		F	X													0			22	22	22	22	COLPENSION ES-25-14	1.043.900	167.100	0	0	EPS SURA-EPS010	1.043.900	41.800	COMFAORIE NTE-CCF36	1.043.900	41.800	1.043.900	72.700	0,06960	0	0	0	0	0	0	01	0	323.400	S	5711001
19	CC 88279674	VACCA MACHADO IMAR ORLANDO	2.135.250		F	X													0			22	22	22	22	COLPENSION ES-25-14	1.565.850	250.600	0	0	SANITAS-EPS005	1.565.850	62.700	COMFAORIE NTE-CCF36	1.565.850	62.700	1.565.850	109.000	0,06960	0	0	0	0	0	0	01	0	485.000	S	5711001

RESUMEN PLANILLA PAGADA



DATOS GENERALES DEL APORTANTE								
IDENTIFICACIÓN	DV	RAZÓN SOCIAL	CLASE	CÓDIGO	ARL	F. PRESENTACIÓN	ACT. ECO	TIPO DE EMPRESA
NI 901977234	8	CONSORCIO PEB-JI	A	0	ARL SURA - 14-11	ÚNICA	7112	Jurídica
MUN-DEP	DIRECCIÓN		TELÉFONO		EMAIL		EXENTO DE PARAFISCALES	
54-1	CALLE 11AN 11AE 100		5008919		CONSORCIOPEBJI@GMAIL.COM		S	

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACIÓN										
PERÍODO PENSIÓN	PERÍODO SALUD	PLANILLA	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO	CENTRO DE TRABAJO	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	VALOR PAGO	INTERÉS X MORA	ENTIDAD RECAUDO
2025-09	2025-10	34778374	E	2025-09-19	TODOS LOS CENTROS	TODOS	TODOS	9.044.700	0	BANCO DAVIVIENDA
Nº AFILIADOS	REF. DE PAGO (PIN)	FECHA LÍMITE PAGO	ESTADO PLANILLA							
19	34778374	2025-10-08	Pagada							

TOTALES IBC				
IBC PENSIÓN	IBC SALUD	IBC RIESGOS	IBC CAJAS	IBC PARAF
29.012.659	29.012.659	29.012.659	29.012.659	0

SUBSISTEMA	CÓDIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	VALOR UPC	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES DESCONTADOS	VALOR A PAGAR
AFP(Administradoras: 3)				19	4.701.700	0	0	0	4.701.700
PORVENIR	230301	800224808	8	7	1.621.300	0	0	0	1.621.300
COLPENSIONES	25-14	900336004	7	9	2.412.100	0	0	0	2.412.100
PROTECCION	230201	800229739	0	3	668.300	0	0	0	668.300
EPS(Administradoras: 6)				19	1.161.500	0	0	0	1.161.500
SANITAS	EPS005	800251440	6	8	447.400	0	0	0	447.400
EPS SURA	EPS010	800088702	2	1	41.800	0	0	0	41.800
NUEVA E.P.S. S.A.	EPS037	900156264	2	7	505.100	0	0	0	505.100
COMPENSAR-EPS	EPS008	860066942	7	1	41.800	0	0	0	41.800
NUEVA E.P.S. S.A. MOV	EPS041	900156264	2	1	62.700	0	0	0	62.700
COMFAORIENTE	CCFC50	890500675	6	1	62.700	0	0	0	62.700
ARP(Administradoras: 1)				19	2.020.000	0	0	0	2.020.000
ARL SURA	14-11	890903790	5	19	2.020.000	0	0	0	2.020.000
CCF(Administradoras: 1)				19	1.161.500	0	0	0	1.161.500
COMFAORIENTE	CCF36	890500675	6	19	1.161.500	0	0	0	1.161.500
Gran Total					9.044.700	0	0	0	9.044.700



CONSORCIO PEB – JI
901.977.234-8

CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE AFILIACIONES Y PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL, RIESGOS LABORALES, Y OBLIGACIONES DE PARAFISCALES

DIRECCION: CL 109 14B -60 OF 204 BR CHICO NORTE, BOGOTÁ
E-MAIL: consorciopebji@gmail.com
TELEFONO: 3102778858
Bogotá, Distrito Capital

CONSORCIO INTER MAP-LAR

NIT: 901978204-1

CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE AFILIACION Y PAGO DE APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES

Yo, **MAIRA ALEJANDRA PICÓN GARCÍA**, identificado con cédula de ciudadanía **No. 37.331.288**, en mi condición de Representante Legal de **CONSORCIO INTER MAP-LAR**, identificado con **Nit 901978204-1** en calidad de interventor del contrato de obra pública No. 2833 de 2025 cuyo objeto es **"DIAGNOSTICO Y EJECUCIÓN DE OBRAS DE EMERGENCIA PARA MITIGAR EL RIESGO DE DAÑO Y/O COLAPSO DE PUENTES UBICADOS EN EL DEPARTAMENTO POR LA AFECTACIÓN CAUSADA POR EFECTO DE LA OLA INVERNAL, DECLARADA EN VIRTUD DEL DECRETO DE CALAMIDAD PUBLICA NO. 0522 DE 24 DE MAYO DE 2025"**, celebrado entre el Departamento de Boyacá y **CONSORCIO PEB-JI**, **CERTIFICO** bajo la gravedad de juramento, que **REVISE** el cálculo de la liquidación de los aportes por concepto de seguridad social y parafiscales a que está obligada **CONSORCIO PEB-JI** durante el periodo de **09/09/2025 y 22/02/2026**, verificando que todo el personal vinculado al contrato, está incluido dentro de dichos pagos, y que aspectos como el del ingreso base de cotización que se registra en las planillas de pago de seguridad social, corresponde al salario que efectiva y realmente se le está cancelando a cada uno de los cargos que hacen parte del grupo de trabajo propuesto y aprobado para la ejecución del contrato mencionado, por lo cual **CERTIFICO** que durante el periodo del presente informe, la empresa **CONSORCIO PEB-JI** identificada con **NIT 901977234-8**, ha realizado las afiliaciones de personal y el pago de los aportes correspondientes al sistema de seguridad social y parafiscales exigidos por la ley y se encuentra al día y a paz y salvo por todo concepto relacionado con dichos aportes.

Lo anterior en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007.

Dada en la ciudad de Cucuta, a los 17 días del mes de marzo del 2026.



MAIRA ALEJANDRA PICÓN GARCÍA
C.C. 37.331.288
Representante Legal
CONSORCIO INTER MAP-LAR

República de Colombia
Ministerio de Comercio Industria y Turismo

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PUBLICO

160581-T

JHONNY HARVEY
TAPIAS NAVARRO
C.C. 13276265

RESOLUCION INSCRIPCION 223 FECHA 04/08/2011
UNIVERSIDAD FRANCISCO DE PAULA SANTANDER

PRESIDENTE

MAURICIO ESPAÑOL LEON

167228



[Signature]

FIRMA DEL TITULAR

86949

Esta tarjeta es el unico documento que lo acredita como
CONTADOR PUBLICO de acuerdo con lo establecido en
la Ley 43 de 1990.
Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta devolverla
al Ministerio de Comercio Industria y Turismo - Junta Central
de Contadores.



UNIDAD
ADMINISTRATIVA
ESPECIAL

**JUNTA CENTRAL
DE CONTADORES**



Certificado No:

50A0A63B040B8E12

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

**CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE**

Que el contador público **JHONNY HARVEY TAPIAS NAVARRO** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 13276265 de CUCUTA (N. DE SANTANDER) Y Tarjeta Profesional No 160581-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS *****

Dado en BOGOTA a los 23 días del mes de Febrero de 2026 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.


SANDRA MILENA BARRIOS PULIDO
DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado

REPÚBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **13276265**

TAPIAS NAVARRO
APELLIDOS

JHONNY HARVEY
NOMBRES

Jhanny Tapias N
FIRMA



FECHA DE NACIMIENTO **16-MAR-1984**

CUCUTA
(NORTE DE SANTANDER)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.73
ESTATURA

A+
G.S. RH

M
SEXO

23-ENE-2003 CUCUTA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

[Signature]
REGISTRADOR NACIONAL
ALMAGRO (C) 2003

INDICE DERECHO



P-2500100-55115562-M-0013276265-20030616 04838031643 01 140305603



CONSORCIO PEB – JI
901.977.234-8

**CERTIFICACIÓN DE
CUMPLIMIENTO DE
AFILIACIONES Y PAGOS DE
SEGURIDAD SOCIAL, RIESGOS
LABORALES, Y OBLIGACIONES
DE PARAFISCALES
OBRA**

DIRECCION: CL 109 14B -60 OF 204 BR CHICO NORTE, BOGOTÁ
E-MAIL: consorciopebji@gmail.com
TELEFONO: 3102778858
Bogotá, Distrito Capital



CONSORCIO PEB – JI
901.977.234-8

CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE AFILIACION Y PAGO DE APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES

Yo, **JORGE IVAN ARIAS FLOREZ**, identificado con cédula de ciudadanía **No. 1.090.464.698**, en mi condición de Representante Legal de **CONSORCIO PEB-JI**, identificado con **Nit 901977234-8** en calidad de contratista del contrato de obra pública No. 2833 de 2025 cuyo objeto es **"DIAGNOSTICO Y EJECUCIÓN DE OBRAS DE EMERGENCIA PARA MITIGAR EL RIESGO DE DAÑO Y/O COLAPSO DE PUENTES UBICADOS EN EL DEPARTAMENTO POR LA AFECTACIÓN CAUSADA POR EFECTO DE LA OLA INVERNAL, DECLARADA EN VIRTUD DEL DECRETO DE CALAMIDAD PUBLICA NO. 0522 DE 24 DE MAYO DE 2025"**, celebrado entre el Departamento de Boyacá y **CONSORCIO PEB-JI**, **CERTIFICO** bajo la gravedad de juramento, que **CERTIFICO** el cálculo de la liquidación de los aportes por concepto de seguridad social y parafiscales a que está obligada **CONSORCIO PEB-JI** durante el periodo de **09/09/2025 y 22/02/2026**, verificando que todo el personal vinculado al contrato, está incluido dentro de dichos pagos, y que aspectos como el del ingreso base de cotización que se registra en las planillas de pago de seguridad social, corresponde al salario que efectiva y realmente se le está cancelando a cada uno de los cargos que hacen parte del grupo de trabajo propuesto y aprobado para la ejecución del contrato mencionado, por lo cual **CERTIFICO** que durante el periodo del presente informe, la empresa **CONSORCIO PEB-JI** identificada con **NIT 901977234-8**, ha realizado las afiliaciones de personal y el pago de los aportes correspondientes al sistema de seguridad social y parafiscales exigidos por la ley y se encuentra al día y a paz y salvo por todo concepto relacionado con dichos aportes.

DIRECCION: CL 109 14B -60 OF 204 BR CHICO NORTE, BOGOTÁ
E-MAIL: consorciopebji@gmail.com
TELEFONO: 3102778858
Bogotá, Distrito Capital



CONSORCIO PEB – JI

901.977.234-8

Lo anterior en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007.

Dada en la ciudad de Cucuta, a los 29 días del mes de abril del 2026.

JORGE IVAN ARIAS FLOREZ

C.C. 1.090.464.698

Representante Legal

CONSORCIO PEB - JI

DIRECCION: CL 109 14B -60 OF 204 BR CHICO NORTE, BOGOTÁ

E-MAIL: consorciopebji@gmail.com

TELEFONO: 3102778858

Bogotá, Distrito Capital

UNIDAD
ADMINISTRATIVA
ESPECIAL

**JUNTA CENTRAL
DE CONTADORES**



Certificado No:

904E8A6F8B864874

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

**CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE**

Que el contador público **SILVIA JULIANA VERGARA PEÑARANDA** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 1090464530 de CUCUTA (N. DE SANTANDER) Y Tarjeta Profesional No 236546-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS *****

Dado en BOGOTA a los 28 días del mes de Febrero de 2026 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.


SANDRA MILENA BARRIOS PULIDO
DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **1.090.464.530**
VERGARA PEÑARANDA

APELLIDOS
SILVIA JULIANA

NOMBRES

Silvia Juliana Vergara Peñaranda
FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **18-JUN-1993**
BUCARAMANGA
(SANTANDER)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.61 **O+** **F**
ESTATURA G.S. RH SEXO

05-JUL-2011 CUCUTA

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION *Carlos Ariel Sánchez Torres*
REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES



P-2500100-00328378-F-1090464530-20110829

0027871278A 1

37257640

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL | JUNTA CENTRAL DE CONTADORES



236546-T

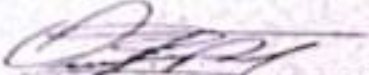
**SILVIA JULIANA
VERGARA PEÑARANDA
C.C. 1090464530**

RES. INSCRIPCION 85

DEL 26/01/2018

UNIVERSIDAD FRANCISCO DE PAULA SANTANDER




**OSCAR EDUARDO FUENTES PEÑA
DIRECTOR GENERAL**

242466

261555

Powered by  CamScanner

Identificación Plástica S.A. 170214/0117

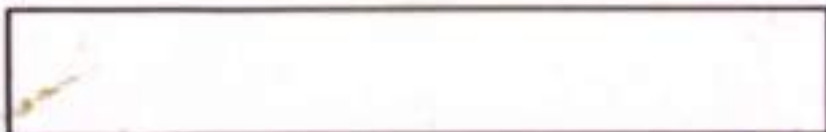
República de Colombia
Ministerio de Comercio, Industria y Turismo

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL | JUNTA CENTRAL DE CONTADORES



Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como Contador Público de acuerdo con lo establecido en la Ley 43 de 1990. Es personal e intransferible.

Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta comunicarse al PBX: (57)(1) 6444450 o devolverla a la UAE – Junta Central de Contadores a la Calle 96 No. 9 A – 21 Bogotá D.C



FIRMA

Powered by  CamScanner



CONSORCIO PEB – JI
901.977.234-8

CERTIFICACION DE CUENTA BANCARIA

DIRECCION: CL 109 14B -60 OF 204 BR CHICO NORTE, BOGOTÁ
E-MAIL: consorciopebji@gmail.com
TELEFONO: 3102778858
Bogotá, Distrito Capital

EL BANCO DE BOGOTÁ

INFORMA:

Que la empresa CONSORCIO PEB-JI identificado(a) con NITPJ 9019772348 está vinculado(a) al BANCO DE BOGOTÁ a través de la CTA AHORROS No. 260945399 desde el 15 de agosto de 2025, este producto se encuentra Vigente.

Esta información es confidencial, no es una recomendación de negocio y se suministra sin responsabilidad del banco, se expide el 25 de abril del 2026, a solicitud del interesado, con destino a quien interese.

Atentamente,



Olga Yanira Otálora Guerrero

Gerencia de Soluciones para el Cliente

Banco de Bogotá